



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERINOS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**NÓMINA DEL DIRECTORIO**

<b>Presidente</b>	Marcos Marcelo Mindlin
<b>Vicepresidente</b>	Gustavo Mariani
<b>Directores Titulares</b>	Damián Miguel Mindlin Ricardo Alejandro Torres Diego Martín Salaverri Pablo Adrián Grigio Campana Emanuel Alvarez Agis Pablo Ferrero Carlos Tovagliari
<b>Directores Suplentes</b>	Pablo Díaz Alejandro Mindlin Gabriel Cohen Brian Henderson Eduardo Pablo Setti

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

<b>Síndicos Titulares</b>	José Daniel Abelovich Walter Antonio Pardi Germán Wetzler Malbrán
<b>Síndicos Suplentes</b>	Marcelo Héctor Fuxman Santiago Dellatorre Silvia Rodriguez

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

<b>Miembros Titulares</b>	Pablo Ferrero Pablo Adrián Grigio Campana Carlos Tovagliari
---------------------------	-------------------------------------------------------------------



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERINOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**ÍNDICE**

Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos

Estados de Situación Financiera Consolidados Interinos  
Estados de Resultados Integrales Consolidados Interinos  
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados Interinos  
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Interinos  
Nota a los Estados Financieros Consolidados Interinos

Reseña Informativa

Informe de Revisión Limitada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos**

Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012,  
presentados en forma comparativa  
Expresados en pesos

<b>Razón social:</b>	Pampa Energía S.A.
<b>Domicilio legal:</b>	Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Actividad principal de la Sociedad:</b>	Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior
<b>Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:</b>	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	18 de junio de 2009
<b>Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:</b>	30 de junio de 2044
<b>Capital social:</b>	1.314.310.895 acciones (Ver Nota 20)

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Estados de Situación Financiera Consolidados Condensados Interinos**

Al 30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011

Expresados en pesos

	<b>Nota</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>01.01.2011</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, planta y equipo	16	5.920.068.109	5.847.509.050	5.925.219.184
Activos intangibles	17	1.704.503.207	1.683.048.004	977.740.846
Activos biológicos		1.451.711	1.386.061	-
Participaciones en negocios conjuntos	7	203.807.326	222.219.616	239.223.212
Participaciones en asociadas	8	128.197.490	130.251.204	-
Ativos financieros a costo amortizado		3.176.034	5.540.800	66.680
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	250.487.345	548.227.612	-
Activo por impuesto diferido		79.829.118	116.574.172	49.288.772
Inventarios		-	-	638.632
Créditos por ventas y otros créditos	18	457.233.088	363.574.015	312.132.332
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>8.748.753.428</b>	<b>8.918.330.534</b>	<b>7.504.309.658</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Inventarios		105.560.322	60.421.699	29.572.988
Activos biológicos		418.231	99.003	-
Activos en construcción		65.624.879	45.504.000	-
Créditos por ventas y otros créditos	18	1.418.009.993	1.649.154.460	1.048.427.676
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	111.725.427	70.495.810	520.771.740
Instrumentos financieros derivados		2.467.697	1.315.707	-
Activos financieros a costo amortizado		2.093.771	2.203.048	75.055.529
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	284.575.111	345.118.745	425.461.332
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1.990.475.431</b>	<b>2.174.312.472</b>	<b>2.099.289.265</b>
Activos clasificados como mantenidos para la venta		111.374.376	990.047.356	120.563.631
<b>Total del activo</b>		<b>10.850.603.235</b>	<b>12.082.690.362</b>	<b>9.724.162.554</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	20	1.314.310.895	1.314.310.895	1.314.310.895
Prima de emisión		1.018.352.216	1.536.759.469	1.535.823.222
Reserva opciones de directores		248.169.363	241.460.349	232.514.997
Reserva legal		-	27.396.793	27.396.793
Resultados no asignados		(516.145.910)	(680.557.286)	65.176.332
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>2.064.686.564</b>	<b>2.439.370.220</b>	<b>3.175.222.239</b>
Participación no controladora		682.545.581	1.334.852.722	1.035.601.544
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>2.747.232.145</b>	<b>3.774.222.942</b>	<b>4.210.823.783</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

 Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

 Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Estados de Situación Financiera Consolidados Condensados Interinos**

Al 30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011

Expresados en pesos

	<b>Nota</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>01.01.2011</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	22	1.787.638.768	1.428.324.156	1.036.585.054
Préstamos	23	2.114.908.248	2.487.650.894	1.767.495.683
Ingresos diferidos		211.060.951	129.259.172	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		24.765.759	23.584.607	19.277.000
Planes de beneficios definidos		121.611.458	110.442.922	58.877.442
Pasivo por impuesto diferido		681.753.660	849.203.000	832.427.753
Cargas fiscales		58.638.474	45.675.917	46.664.204
Previsiones		79.471.815	69.975.102	11.326.505
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>5.079.849.133</b>	<b>5.144.115.770</b>	<b>3.772.653.641</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	22	1.521.634.259	1.240.983.583	663.304.858
Préstamos	23	893.843.004	893.801.060	634.763.803
Ingresos diferidos		7.912.168	-	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		369.312.255	324.900.133	216.548.019
Planes de beneficios definidos		23.279.688	14.888.746	2.790.226
Cargas fiscales		196.500.345	217.552.111	158.048.638
Instrumentos financieros derivados		-	-	7.253.000
Previsiones		11.040.238	11.399.017	57.976.586
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>3.023.521.957</b>	<b>2.703.524.650</b>	<b>1.740.685.130</b>
Pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta		-	460.827.000	-
<b>Total del pasivo</b>		<b>8.103.371.090</b>	<b>8.308.467.420</b>	<b>5.513.338.771</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>10.850.603.235</b>	<b>12.082.690.362</b>	<b>9.724.162.554</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

 Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 José Daniel Abelovich  
Sindico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

 Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Estados de Resultados Integrales Consolidados Condensados Interinos**  
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses  
finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, respectivamente  
Expresados en pesos

	Nota	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Ingresos por ventas	10	5.758.718.792	4.400.207.519	2.102.054.697	1.644.909.757
Costo de ventas	11	(5.310.807.407)	(3.842.626.460)	(1.995.419.716)	(1.458.846.794)
<b>Resultado bruto</b>		<b>447.911.385</b>	<b>557.581.059</b>	<b>106.634.981</b>	<b>186.062.963</b>
Gastos de comercialización	12	(365.680.547)	(230.659.427)	(139.551.917)	(84.786.814)
Gastos de administración	13	(354.156.068)	(295.017.085)	(129.742.628)	(104.752.293)
Otros ingresos operativos		181.655.801	101.016.076	28.654.452	16.407.051
Otros egresos operativos		(65.984.169)	(60.483.315)	(23.053.444)	(12.382.771)
Resultado por participación en negocios conjuntos	7	(18.412.290)	(8.348.547)	(8.069.521)	(3.070.963)
Resultado por participación en asociadas	8	(2.053.714)	(4.270.347)	(1.863.674)	(2.790.751)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	5 y 27	(108.283.569)	-	(108.283.569)	-
Desvalorización de activos intangibles	17	(5.262.032)	-	-	-
Ganancia por adquisición de sociedades		-	501.970.100	-	-
<b>Resultado operativo</b>		<b>(290.265.203)</b>	<b>561.788.514</b>	<b>(275.275.320)</b>	<b>(5.313.578)</b>
Ingresos financieros	14	103.850.271	55.631.992	36.739.664	17.998.342
Gastos financieros	14	(401.284.213)	(345.372.151)	(114.439.407)	(125.934.701)
Otros resultados financieros	14	(151.822.562)	(92.229.112)	(41.412.577)	(25.604.696)
Resultados financieros, neto		(449.256.504)	(381.969.271)	(119.112.320)	(133.541.055)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(739.521.707)</b>	<b>179.819.243</b>	<b>(394.387.640)</b>	<b>(138.854.633)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		57.054.501	(58.644.449)	52.416.104	40.864.669
<b>(Pérdida) Ganancia por operaciones continuas</b>		<b>(682.467.206)</b>	<b>121.174.794</b>	<b>(341.971.536)</b>	<b>(97.989.964)</b>
Operaciones discontinuadas	26	36.085.124	26.945.845	(4.531.434)	6.137.662
<b>(Pérdida) Ganancia integral del período</b>		<b>(646.382.082)</b>	<b>148.120.639</b>	<b>(346.502.970)</b>	<b>(91.852.302)</b>
<b>(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a</b>					
Propietarios de la Sociedad		(381.392.670)	44.517.376	(233.564.630)	(87.802.796)
Participación no controladora		(264.989.412)	103.603.263	(112.938.340)	(4.049.506)
		<b>(646.382.082)</b>	<b>148.120.639</b>	<b>(346.502.970)</b>	<b>(91.852.302)</b>
<b>(Pérdida) Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad</b>					
(Pérdida) Ganancia por acción básica por operaciones continuas	21	(0,3177)	0,0134		
(Pérdida) Ganancia por acción diluida por operaciones continuas	21	(0,3177)	0,0158		
Ganancia por acción básica por operaciones discontinuadas	21	0,0275	0,0205		
Ganancia por acción diluida por operaciones discontinuadas	21	0,0275	0,0177		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados Condensados Interinos**  
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011  
Expresados en pesos

	Atribuible a los propietarios de la Sociedad						Participación no controladora	Total del patrimonio
	Capital social (Nota 20)	Prima de emisión	Reserva de opciones directores	Reserva legal	Resultados no asignados	Subtotal		
<b>Saldos al 1 de enero de 2011</b>	1.314.310.895	1.535.823.222	232.514.997	27.396.793	65.176.332	3.175.222.239	1.035.601.544	4.210.823.783
Reserva por opciones a directores	-	-	6.709.014	-	-	6.709.014	-	6.709.014
Variación participación no controladora	-	625.373	-	-	-	625.373	193.609.768	194.235.141
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	44.517.376	44.517.376	103.603.263	148.120.639
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2011</b>	1.314.310.895	1.536.448.595	239.224.011	27.396.793	109.693.708	3.227.074.002	1.332.814.575	4.559.888.577
Reserva por opciones a directores	-	-	2.236.338	-	-	2.236.338	-	2.236.338
Variación participación no controladora	-	310.874	-	-	-	310.874	190.716.323	191.027.197
Pérdida del período complementario de tres meses	-	-	-	-	(785.912.713)	(785.912.713)	(182.138.928)	(968.051.641)
Otros resultados integrales del período complementario de tres meses	-	-	-	-	(4.338.281)	(4.338.281)	(6.539.248)	(10.877.529)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	1.314.310.895	1.536.759.469	241.460.349	27.396.793	(680.557.286)	2.439.370.220	1.334.852.722	3.774.222.942
Reserva por opciones a directores	-	-	6.709.014	-	-	6.709.014	-	6.709.014
<u>Asamblea 27.04.2012</u>								
- Desafectación reserva legal	-	-	-	(27.396.793)	27.396.793	-	-	-
- Absorción de pérdidas acumuladas	-	(518.407.253)	-	-	518.407.253	-	-	-
Variación participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(387.317.729)	(387.317.729)
Pérdida integral del período de nueve meses	-	-	-	-	(381.392.670)	(381.392.670)	(264.989.412)	(646.382.082)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2012</b>	1.314.310.895	1.018.352.216	248.169.363	-	(516.145.910)	2.064.686.564	682.545.581	2.747.232.145

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente



**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados Interinos**  
Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011  
Expresados en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>30.09.2011</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas:</b>			
(Pérdida) Ganancia integral del período		(646.382.082)	148.120.639
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(57.054.501)	58.644.449
Intereses devengados	14	220.823.971	225.147.770
Depreciaciones y amortizaciones	11, 12 y 13	290.571.413	269.844.823
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	5 y 27	108.283.569	-
Desvalorización de activos intangibles	17	5.262.032	-
Reserva por opciones a directores	13	6.709.014	6.709.014
Aumento de provisiones, neto		26.597.577	16.907.947
Resultado por recompra de obligaciones negociables	14	(21.451.233)	1.682.394
Resultado por participación en negocios conjuntos y asociadas	7 y 8	20.466.004	12.618.894
Devengamiento de planes de beneficios definidos	11, 12 y 13	26.525.668	12.650.602
Diferencias de cambio y otros resultados financieros		174.499.537	257.995.222
Ganancia por adquisición de sociedades		-	(501.970.100)
Diversos		13.551.403	4.463.099
Operaciones discontinuadas		(36.085.124)	(26.945.845)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) Disminución de créditos por ventas y otros créditos		(27.184.577)	238.484.809
Aumento de inventarios		(45.138.718)	(4.386.148)
Aumento de activos en construcción		(17.650.237)	(3.217.000)
Aumento de activos biológicos		(319.133)	-
Disminución de activos disponibles para la venta		100.616.301	-
Aumento (Disminución) de deudas comerciales y otras deudas		337.067.308	(190.056.895)
Aumento de ingresos diferidos		61.635.119	129.259.172
Aumento de remuneraciones y cargas sociales y planes de beneficios definidos		52.750.116	31.126.188
Disminución de cargas fiscales		(46.256.484)	(61.074.918)
(Disminución) Aumento de provisiones		(10.354.470)	8.748.587
Aumento por fondos obtenidos del programa de uso racional de la energía eléctrica		300.626.746	250.853.000
Pago de dividendos a terceros en subsidiarias		(25.391.429)	(41.051.754)
<b>Flujos netos de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<u>812.717.790</u>	<u>844.553.949</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(438.979.176)	(470.557.689)
Adquisiciones de activos intangibles		(75.337.872)	-
Adquisiciones de activos biológicos		(105.451)	-
Adquisiciones de activos financieros a valor razonable		(364.506.940)	-
Adquisición de subsidiarias		-	(1.102.427.849)
Préstamos otorgados		(15.768.030)	-
Cobro de préstamos otorgados		143.944.466	-
Cobro por venta de activos financieros		453.109.781	484.600.455
Cobro por venta de inversiones en sociedades		-	490.000
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		42.845	194.993
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo restringido		-	67.017.833
<b>Flujos netos de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(297.600.377)</u>	<u>(1.020.682.257)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados Interinos**  
 Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011  
 Expresados en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>30.09.2011</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Pago de dividendos		-	(18.111.204)
Toma de préstamos		267.281.156	847.392.032
Pago de préstamos		(793.899.032)	(593.614.222)
Pago por recompra de obligaciones negociables		(88.546.372)	-
Variación participación no controlante		(5.704.229)	-
<b>Flujos netos de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>		<u>(620.868.477)</u>	<u>235.666.606</u>
<b>Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		45.207.430	(104.381.808)
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		<u>(60.543.634)</u>	<u>(44.843.510)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	15	<u>345.118.745</u>	<u>425.461.332</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	15	<u>284.575.111</u>	<u>380.617.822</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

Véase nuestro informe de fecha  
 19 de noviembre de 2012  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
 José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Andrés Suarez  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
 Marcos Marcelo Mindlin  
 Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos**

Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011  
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011  
Expresados en pesos

**NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

Pampa Energía S.A. es una empresa integrada de electricidad que, a través de sus subsidiarias y su negocio conjunto, participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina. Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias y su negocio conjunto son referidas en estos Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos como la “Sociedad” o el “Grupo”.

En el negocio de generación la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.217 MW, lo que equivale aproximadamente al 7,5% de la capacidad instalada en Argentina.

En el negocio de transmisión la Sociedad co-controla a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (“Citelec”), sociedad controladora de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (“Transener”), la cual efectúa la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca unos 11.700 km de líneas propias, así como 6.110 km de líneas de alta tensión de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A. (“Transba”). Ambas compañías en conjunto transportan el 95% de la electricidad en la Argentina.

En el negocio de distribución la Sociedad, a través de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (“Edenor”) y su sociedad controlada indirectamente Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A. (“EDEN”), distribuyen electricidad a más de 3 millones de clientes en un área de concesión que abarca el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el norte y noroeste del gran Buenos Aires y el norte de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

En otros negocios, la Sociedad realiza operaciones de inversiones financieras, exploración y explotación de petróleo y gas y mantiene inversiones en otras sociedades con negocios complementarios.

**NOTA 2: MARCO REGULATORIO****Generación**

Las principales normas regulatorias que impactan en el mercado eléctrico y en las actividades de la Sociedad y sus sociedades controladas de generación fueron detalladas en los Estados Financieros por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011 preparados bajo NIIF (Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012), con la excepción de los cambios que se mencionan a continuación.

La evolución futura de la actividad de generación podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2012, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la Gerencia a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos y deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**NOTA 2:** (Continuación)

En ese sentido, con fecha 30 de agosto de 2012 la Sociedad y sus subsidiarias de generación recibieron de parte de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan de Inversiones Hidrocarburíferas un pedido de información con el fin de avanzar hacia un nuevo modelo regulatorio que contemple un esquema de remuneración que permita asegurar y/o incentivar la disponibilidad de generación. Cabe aclarar que la Sociedad y sus subsidiarias han presentado en tiempo y forma toda la documentación requerida por parte de las autoridades.

***a. Acreencias de los generadores del Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”)***

Al 30 de septiembre de 2012 la Sociedad y sus sociedades controladas registran Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimiento a Definir (“LVFVD”) que, con más los intereses devengados y netas de las cobranzas y cesiones realizadas, ascienden a un total de \$ 384 millones y se integran de la siguiente manera:

- i) LVFVD afectadas al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM (“FONINVEMEM”) por \$ 91,4 millones;
- ii) LVFVD afectadas a ciertos “Contratos de Compromiso de Abastecimiento MEM por \$ 227,7 millones;
- iii) LVFVD afectadas al “Acuerdo para la gestión y operaciones de proyectos, aumento de la disponibilidad de la generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008 – 2011” por \$ 35,1 millones;
- iv) LVFVD generadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 por \$ 29,8 millones.

***b. Acuerdo para la gestión y operaciones de proyectos, aumento de la disponibilidad de la generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008 - 2011 (“el Acuerdo 2008 - 2011”)***

Con fecha 24 de enero de 2012, la Secretaría de Energía (“SE”) remitió a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (“CAMMESA”) la Nota N° 495 por la cual instruyó a ésta última a no aplicar, hasta nueva instrucción, los puntos del Acuerdo 2008-2011 a través de los cuales se estableció la remuneración correspondiente a la Potencia Puesta a Disposición y un mayor valor de Operación y Mantenimiento a partir de su firma. Cabe aclarar que la misma Nota indica que la propia SE manifestó estar desarrollando diferentes análisis con el objetivo de mantener acciones tendientes a incentivar y/o asegurar la disponibilidad de generación.

Dicha instrucción fue confirmada posteriormente a través de la Nota SE N° 1269/12 por la que se instruyó a CAMMESA a seguir practicando las liquidaciones de las transacciones en el MEM en los términos de la Nota SE N° 495/12.

Atento a que tales instrucciones implican un incumplimiento de los compromisos asumidos por la SE, la Sociedad y sus sociedades subsidiarias han presentado los reclamos administrativos pertinentes. Una vez agotados los mismos quedará expedita la vía judicial.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 2:** (Continuación)

En virtud de las observaciones presentadas por los Agentes Generadores, incluida la Sociedad, a los documentos de las transacciones económicas del mes de enero de 2012 por no contemplar los conceptos remunerativos citados, con fecha 31 de agosto de 2012 la SE remitió a CAMMESA la Nota N° 5307/12 por medio de la cual ratifica los términos de la Nota N° 495/12 y aclara que se siguen desarrollando diferentes análisis con el objeto de continuar con el desarrollo de las acciones que tiendan a incentivar y/o asegurar la disponibilidad de generación.

En respuesta a las observaciones presentadas por la Sociedad a la Nota N° 495/12 y a los documentos de las transacciones económicas del mes de enero de 2012, la SE remitió distintas notas a cada una de las subsidiarias de generación, ratificando los términos de la nota citada. La Sociedad y sus subsidiarias presentaron los recursos administrativos correspondientes a fin de salvaguardar sus derechos.

El efecto económico de la aplicación del Acuerdo 2008-2011 en lo relativo a la remuneración de los conceptos mencionados precedentemente representó ingresos por ventas para la Sociedad y sus sociedades subsidiarias por \$ 118,6 millones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 (\$ 85,7 millones durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011). A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos, el saldo pendiente de cobro a valor nominal asciende a \$ 11,3 millones.

***c. Precio de referencia de fuel oil***

Con fecha 24 de abril de 2012, mediante la Nota N° 2352 la SE instruyó a CAMMESA a centralizar las compras de fuel oil de origen nacional para las centrales eléctricas durante el período comprendido entre los meses de abril de 2012 y mayo de 2013 a un precio acordado con cada proveedor. Al mismo tiempo eliminó la posibilidad del reconocimiento a los generadores de costos superiores para el fuel oil de origen nacional que autorizó por Nota SE N° 300/11. De esta forma el precio que CAMMESA reconocerá a los generadores será nuevamente 60,5 US\$/barril en condición FOB de cada refinería establecidos por Nota SE N° 1381/08. Esto hace que a la fecha resulte imposible para Central Piedra Buena S.A. (CPB) adquirir fuel oil dado que los precios en el mercado local son muy superiores a los costos que reconocerá CAMMESA a los generadores del MEM.

Sin perjuicio de lo expuesto y más allá de continuar recibiendo los envíos de CAMMESA, CPB hizo reserva de sus derechos para adquirir fuel oil en forma directa a los productores nacionales en caso que las condiciones técnicas y comerciales lo permitan. En caso que un envío de CAMMESA coincida con un cargamento contratado por la CPB, éste último tendrá prioridad de descarga.

***d. Suministro de Gas Natural considerado como “Gas Plus” para la generación***

A través de la Nota N° 3456/12 la SE planteó modificaciones en las condiciones de suministro de Gas Plus para la generación.

En dicha Nota la SE contempla dos situaciones:

- i) generadores a los que se les haya aprobado un proyecto de Energía Plus con provisión de gas natural bajo el Programa Gas Plus;
- ii) otros generadores que de acuerdo a su necesidad de suministro contraten Gas Plus.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Respecto del primer caso, la SE entendió que los volúmenes que se contraten, derivados del régimen de Gas Plus, en tanto el precio no supere al reconocido por CAMMESA, deberá ser aceptado por ésta.

Con relación al segundo caso, en tanto las contrataciones se realicen a los precios máximos aprobados para el proyecto de Gas Plus, los volúmenes deberán ser contratados al valor que reconoce CAMMESA o al valor máximo del proyecto en cuestión si éste último fuere menor.

Adicionalmente, se estableció que en tales casos CAMMESA tendrá prioridad sobre la contratación de ese Gas Plus con el productor del que se trate. La redacción de la Nota carece de claridad en cuanto a si dicha prioridad corresponde sólo al primer caso o también al segundo.

Luego dispuso que el valor máximo a reconocer por CAMMESA es igual a 5,20 U\$\$/MMBTU y que éste es el valor que debe ser reconocido para cualquier otro caso que no encuadre en las características citadas.

Posteriormente, CAMMESA a través de la Nota B-73079-1 puso en conocimiento de los generadores térmicos la citada Nota y expuso su interpretación sobre lo allí dispuesto. En ajustada síntesis entendió que el precio máximo a reconocer en cualquier caso será de 5,20 U\$\$/MMBTU y que para aquellas propuestas de adhesión al mecanismo establecido por la Nota SE N° 7585/11 no aprobadas expresamente hasta el momento, el generador deberá informar al/os productor/es correspondiente/s lo dispuesto en la Nota en comentario a fin de que éstos efectúen el ofrecimiento a CAMMESA de los volúmenes previamente acordados con el generador. La Nota de CAMMESA no distingue respecto a la prioridad de compra entre los casos citados en i) y ii).

La Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina remitió una nota a la SE con algunas consideraciones a fin de que dicha autoridad clarifique los conceptos vertidos en su Nota con relación a lo expuesto por CAMMESA.

Posteriormente, la SE, a través de la Nota N° 4377/12, instruyó a CAMMESA a considerar dentro del supuesto indicado en (i) anterior, a las unidades generadoras que respalden compromisos asumidos en Contratos de Abastecimiento MEM celebrados en los términos de la Resolución SE N° 220/07, quedando comprendidas dentro de esta situación a las unidades de la Sociedad.

La Sociedad, por su parte, se encuentra evaluando los pasos a seguir a fin de resguardar los derechos derivados del “Convenio Marco para el Cierre del Ciclo combinado de Loma de la Lata” y del “Contrato de Abastecimiento MEM C.T. Loma de la Lata – CAMMESA” y “Contrato de Abastecimiento MEM EMDERSA Generación Salta S.A. – CAMMESA”.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 2:** (Continuación)

**Transmisión**

**Situación tarifaria**

Transener y Transba han registrado los resultados generados por el reconocimiento de las variaciones de costos por parte de la SE y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (“ENRE”), hasta las sumas percibidas a través del financiamiento recibido de CAMMESA. En consecuencia, ambas sociedades han reconocido ingresos por ventas por \$ 32,7 millones y \$ 27,6 millones e intereses ganados por \$ 36,7 millones y \$ 31,7 millones, durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, respectivamente.

Con fecha 19 de marzo de 2012 la SE instruyó a CAMMESA efectuar los cálculos de los montos adeudados a Transener y Transba por las variaciones de costos incurridos en el periodo diciembre 2010 - diciembre 2011, incluyendo los intereses correspondientes, quedando pendiente la ampliación de los contratos de mutuo y cesión de créditos en garantía con los importes que resultan de los cálculos practicados por el ENRE para dicho periodo.

Por su parte, el 22 de mayo de 2012, CAMMESA remitió a la SE los resultados de los cálculos realizados. Los mismos han sido observados por Transener y Transba mediante nota DG N° 46/12 del 28 de junio de 2012, remitida a la SE. A la fecha, aún se encuentra pendiente la ampliación del contrato de mutuo y cesión de créditos.

En el mes de marzo de 2012, Transener y Transba iniciaron las acciones judiciales pertinentes ante la falta de respuesta de la SE, el ENRE y/o CAMMESA respecto de las numerosas presentaciones administrativas realizadas a los efectos de lograr el cumplimiento del Acta Acuerdo y Acuerdo Instrumental, a saber: (a) demanda para que la SE remita a CAMMESA el saldo de pago del período junio 2005 - noviembre 2010, según el contrato de mutuo celebrado con CAMMESA; (b) demanda para que la SE instruya a CAMMESA a ampliar el contrato de mutuo por el diferencial del período diciembre 2010 - diciembre 2011 entre la remuneración liquidada según Resoluciones ENRE N° 327/08 y 328/08 y los valores remunerativos determinados en el Acuerdo Instrumental; y remita los fondos para los desembolsos; (c) acción de amparo contra la SE para que apruebe los Índice de Variación de Costos (“IVC”) ya calculados e informados por el ENRE mediante Notas 102.539 y 102.731; e instruya a CAMMESA a ampliar el contrato de mutuo; y remita los fondos para los desembolsos; y (d) acción de amparo contra el ENRE para que se instruya a CAMMESA a liquidar, a partir de enero 2012, la remuneración considerando los valores remunerativos determinados en el Acuerdo Instrumental.

Con fecha 16 de julio de 2012 Transener y Transba recibieron una copia de la Nota SE N° 4309 en virtud de la cual la SE instruyó a CAMMESA a celebrar con dichas sociedades una tercera addenda al contrato de mutuo y cesión de créditos en garantía, ampliando el monto a la suma de \$ 231,8 y \$ 98,2 millones, respectivamente (los cuales a su vez fueran informados por CAMMESA a la SE mediante Nota B-70754-1).

Sin perjuicio de ello, la SE indicó que previo a dar cumplimiento a la celebración de la tercera addenda, Transener y Transba deberán presentar ante CAMMESA, las constancias correspondientes a los desistimientos ante los Tribunales pertinentes de todas las acciones judiciales que se hubieran iniciado respecto al motivo de la Nota SE N° 4309/12, lo cual se encuentra en análisis a la fecha.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

La demora en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en virtud de los mencionados acuerdos y el constante aumento de los costos de operación, continúan afectando significativamente la situación económica y financiera de ambas sociedades.

Transener y Transba estiman que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos y los atrasos de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea registrados a partir de octubre de 2012, la situación seguiría deteriorándose, previéndose para el presente ejercicio resultados operativos y flujos de fondos negativos.

Las circunstancias descriptas podrían afectar el desarrollo futuro de las operaciones de Transener y Transba. Ambas sociedades y Citelec han preparado sus estados financieros utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de dichas sociedades y las mismas se vieran obligadas a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

**Distribución**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos no existen modificaciones significativas respecto de la situación de Edenor expuesta en los Estados Financieros Consolidados por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011 preparados bajo NIIF y descriptas en el Anexo I adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012, excepto por:

**Solicitud de ajuste por Mecanismo de Monitoreo de Costos (“MMC”)**

Al 30 de septiembre de 2012, Edenor ha presentado ante el ENRE las solicitudes de ajuste por MMC, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Período</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Ajuste MMC</b>
Noviembre 2007 - Abril 2008	Mayo 2008	5,791%
Mayo 2008 – Octubre 2008	Noviembre 2008	5,684%
Noviembre 2008 - Abril 2009	Mayo 2009	5,068%
Mayo 2009 – Octubre 2009	Noviembre 2009	5,041%
Noviembre 2009 – Abril 2010	Mayo 2010	7,103%
Mayo 2010 – Octubre 2010	Noviembre 2010	7,240%
Noviembre 2010 – Abril 2011	Mayo 2011	6,104%
Mayo 2011 – Octubre 2011	Noviembre 2011	7,721%
Noviembre 2011 –Abril 2012	Mayo 2012	8,529%

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Consolidados Interinos, los ajustes indicados precedentemente se encuentran pendientes de aprobación por parte del ENRE, al igual que la base para su aplicación, razón por la cual, Edenor no puede estimar razonablemente la cuantía de las solicitudes presentadas. Al respecto,

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Edenor no ha reconocido ni devengado ingreso alguno en sus Estados Financieros Condensados Consolidados por este concepto hasta tanto reciba la aprobación de parte de las autoridades de contralor.

**Acuerdo Marco**

Desde el 1 de enero y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Interinos, Edenor cobró \$ 36,9 millones y \$ 7 millones correspondientes a los acuerdos firmados con el Estado Nacional y Provincial, respectivamente.

Asimismo, en virtud del Decreto N° 557/12, de la provincia de Buenos Aires, vinculado a la emisión de Bonos de Cancelación de Deuda de esa Provincia, vencimiento 2014, Edenor suscribió, el 18 de octubre de 2012, un Contrato de Cancelación de Obligaciones no financieras y suscripción de títulos, por el cual se acordó recibir un monto de \$ 0,3 millones y suscribir Bonos por un monto valor nominal residual de \$ 6,1 millones, en concepto de cancelación de la deuda que esa Provincia mantenía con Edenor por el período que va desde 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2010.

**Situación tarifaria de Edenor**

**Factor de estabilización**

La SE mediante Nota N° 2883 del 8 de mayo de 2012 (referencia Resoluciones MEyFP N° 693/2011 y MPFIPyS N° 1900/2011) ha implementado un mecanismo que tiene como objetivo la estabilización de los montos facturados a lo largo del año a los usuarios residenciales, minimizando de esta forma los efectos de los consumos estacionales de energía.

Esta metodología es aplicada a todo el universo de clientes residenciales, perciban o no el subsidio del Estado Nacional, siendo opcional la posibilidad de acogimiento de los usuarios residenciales a este sistema de estabilización.

El cálculo se realiza sobre la base de los consumos registrados en los últimos seis bimestres, determinándose el consumo promedio. El factor de estabilización surge de la diferencia entre el mencionado consumo promedio y el consumo medido del bimestre actual. Este valor se sumará o restará a los cargos propios del bimestre, lo que conformará el monto a abonar antes de las cargas tributarias respectivas. Los ajustes que deban realizarse en función de las diferencias entre consumo promedio y consumo medido se reflejarán en la factura del último bimestre de cada año calendario.

Las diferencias que surjan como consecuencia de comparar el consumo promedio anual contra el consumo del bimestre actual serán registradas contablemente al cierre de cada período en cuenta patrimonial de créditos por ventas:

- a. Si el consumo promedio anual es mayor al consumo del bimestre actual se registrará un crédito sobre la cuenta patrimonial.
- b. Si el consumo promedio anual es menor al consumo del bimestre actual se registrará un débito sobre la cuenta patrimonial.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
\_\_\_\_\_  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 2:** (Continuación)

**Situación tarifaria de EDEN**

El Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires ha dictado con fecha 20 de julio de 2012 la Resolución N° 243/12, publicada en el Boletín Oficial al 24 de julio, determinando los nuevos cuadros tarifarios para regir los períodos 1 de julio 2012 - 31 de julio 2012, 1 de agosto 2012 - 30 de septiembre 2012 y a partir del 1 de octubre 2012, determinando una recomposición de las tarifas de electricidad en su área de concesión. Estos cuadros tarifarios fueron resueltos con el fin de cubrir el incremento en los precios de los recursos necesarios para la prestación del servicio (mano de obra, materiales y servicios), los que han expresado un marcado incremento en sus precios.

**NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN**

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) emitió la Resolución General (“RG”) N° 562/09 por medio de la cual incorporó la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a las normas de la CNV. La RT N° 26 dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, según sus siglas en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”) (en conjunto, “NIIF”), para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública.

En julio de 2010, la CNV emitió la RG N° 576/10, que introduce ciertas modificaciones a la RG N° 562/09. En diciembre de 2010, la FACPCE a través de la RT N° 29 introdujo ciertas modificaciones a la RT N° 26 en lo que atañe a las entidades que hacen oferta pública de sus valores negociables, que tuvieron como objetivo armonizar sus disposiciones con la RG N° 562/09 de la CNV. A su vez, en octubre de 2011, la CNV emitió la RG N° 592/11, que introduce ciertas modificaciones a la RG N° 576/10.

El Directorio de la Sociedad, con fecha 9 de abril de 2010, ha aprobado un Plan de Implementación específico previsto en la RG N° 562/09. En este marco, la aplicación de las NIIF resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012.

Los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La presente información financiera consolidada condensada interina debe ser leída conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF (Anexo I adjunto a los Estados Financieros Condensados Consolidados Interinos al 31 de marzo de 2012), y los estados contables auditados al 31 de diciembre de 2011, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables anteriores.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

Los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 2011, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 19 de noviembre de 2012.

**NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas para estos Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros Consolidados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2011 (Anexo I adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012).

El impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos intermedios es devengado utilizando la tasa del impuesto que debería ser aplicable a la ganancia o pérdida total anual esperada.

**4.1 Conciliaciones entre NIIF y normas contables profesionales vigentes en Argentina al 30 de septiembre de 2011**

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la RT 26 y 29 de la FACPCE, se incluyen las conciliaciones entre patrimonio consolidado, resultado integral consolidado y flujos de efectivo consolidado determinados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina al 30 de septiembre de 2011 (“Normas contables profesionales anteriores”) e iguales conceptos determinados de acuerdo a las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.1.1 Conciliación entre el patrimonio consolidado al 30 de septiembre de 2011 determinado de acuerdo con normas contables profesionales anteriores y el determinado de acuerdo con las NIIF**

	<u>Nota</u>	<u>30.09.11</u>
<b>Patrimonio neto bajo normas contables profesionales anteriores</b>		<b><u>3.104.415.420</u></b>
Impacto por revaluación de propiedades, planta y equipo y desvalorización de llave de negocio	(a)	(9.613.472)
Capitalización de costos financieros	(b)	(30.742.183)
Efecto de los ajustes en las participaciones de negocios conjuntos	(c)	(23.841.888)
Valuación de inventarios	(d)	(29.246)
Valuación de activos destinados a la venta	(e)	(7.440.220)
Desreconocimiento de llaves de negocio negativas	(f)	11.872.358
Aplicación del CINIIF 12 sobre contratos de concesión de servicios	(g)	(8.648.000)
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos	(h)	(17.211.000)
Compra de ADRs y acciones de Edenor	(i)	28.449.994
Reversión de amortización de llaves de negocios	(j)	318.852
Reexpresión de combinaciones de negocios	(k)	497.598.345
Adquisición adicional de participación no controladora	(l)	3.435.000
Desreconocimiento de créditos por ventas de electricidad a las Villas de Emergencia	(m)	(22.696.000)
Impuesto diferido	(n)	(174.201.547)
Participación no controladora	(o)	(124.592.411)
<b>Patrimonio de Pampa Energía bajo NIIF</b>		<b><u>3.227.074.002</u></b>
Participación no controladora bajo NIIF		1.332.814.575
<b>Patrimonio bajo NIIF</b>		<b><u><u>4.559.888.577</u></u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.1.2 Conciliación entre el resultado consolidado por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 determinado de acuerdo con normas contables profesionales anteriores y el determinado de acuerdo con las NIIF**

	<b>Nota</b>	<b>Nueve meses al 30.09.11</b>	<b>Tres meses al 30.09.11</b>
<b>Resultado del período bajo normas contables profesionales anteriores</b>		<b>(183.244.661)</b>	<b>(102.391.605)</b>
Impacto por revaluación de propiedades, planta y equipo y desvalorización de llave de negocio	(a)	(10.557.213)	(3.489.307)
Capitalización de costos financieros	(b)	(3.929.772)	-
Efecto de los ajustes en las participaciones de negocios conjuntos	(c)	(665.898)	(261.956)
Valuación de inventarios	(d)	76.408	(38.542)
Valuación de activos destinados a la venta	(e)	87.753	8.227.280
Desreconocimiento de llaves de negocio negativas	(f)	(12.520.600)	(5.281.984)
Aplicación del CINIIF 12 sobre contratos de concesión de servicios	(g)	(8.648.000)	(4.370.000)
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos	(h)	397.188	132.396
Compra de ADRs y acciones de Edenor	(i)	55.741.090	23.831.150
Reversión de amortización de llaves de negocios	(j)	318.852	106.284
Reexpresión de combinaciones de negocios	(k)	497.598.345	(102.759)
Desreconocimiento de créditos por ventas de electricidad a las Villas de Emergencia	(m)	(22.696.000)	(9.392.000)
Impuesto diferido	(n)	(140.365.398)	4.031.111
Participación no controladora	(o)	(127.074.718)	1.197.136
<b>Resultado del período de Pampa Energía bajo NIIF</b>		<b>44.517.376</b>	<b>(87.802.796)</b>
Participación no controladora bajo NIIF		103.603.263	(4.049.506)
<b>Resultado integral del período bajo NIIF</b>		<b>148.120.639</b>	<b>(91.852.302)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 4:** (Continuación)

**(a) Impacto por revaluación de propiedades, planta y equipo y desvalorización de la llave de negocio**

El ajuste está compuesto por los siguientes efectos:

***i) Impacto por revaluación de propiedades, planta y equipo***

La Sociedad ha optado por utilizar como costo atribuido a la fecha de transición el valor razonable para el caso de la planta de generación de CPB tal como lo permite la NIIF 1 (adopción por primera vez). El valor razonable como costo atribuido al 1 de enero de 2011 para CPB ascendía a \$ 228.051.030. Como consecuencia de dicha revaluación, la Sociedad reconoció al 1 de enero de 2011 un incremento en el valor contable de dicho activo de \$ 134.874.133. Al 30 de septiembre de 2011, el efecto en el patrimonio fue un aumento de \$ 113.384.643. En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 la depreciación del incremento del valor del activo implicó una pérdida de \$ 21.489.490.

***ii) Desvalorización de la llave de negocio***

La desvalorización de la llave de negocio corresponde al impacto generado por la revaluación a su valor razonable de la planta de CPB mencionada en el punto anterior. El efecto, a la fecha de transición, de dicha desvalorización asciende a \$ 133.930.392. El valor recuperable de esta Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) se estimó basándose en un cálculo del valor en uso, dado que se concluyó que este importe es superior al valor razonable menos los costos necesarios para la venta. En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 el desreconocimiento de la amortización de dicha llave de negocio fue una ganancia de \$ 10.932.277.

**(b) Capitalización de costos financieros**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, la Sociedad activa como parte del costo de construcción de propiedades, planta y equipo las diferencias de cambio e intereses devengados generados por préstamos afectados específicamente a la construcción de dichos activos. A efectos de la aplicación de las NIIF, la Sociedad ha procedido a activar los intereses devengados generados por préstamos afectados específicamente y las diferencias de cambio originadas en préstamos en moneda extranjera, estas últimas, en la medida que se consideren como un ajuste a los costos de interés. En consecuencia, el ajuste por conversión a NIIF refleja las diferencias de cambio que no deben ser activadas. El efecto en el patrimonio es una disminución de \$ 30.742.183 al 30 de septiembre de 2011. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una pérdida de \$ 3.929.772.

**(c) Efecto de los ajustes en las participaciones en negocios conjuntos**

Corresponden a ajustes efectuados respecto de Citelec, sociedad sobre la cual se posee control conjunto y era consolidada proporcionalmente de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores. De acuerdo con las NIIF, y considerando que la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIIF 11, los saldos de la sociedad Citelec se desconsolidan y la participación en dicha sociedad se valúa de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 4:** (Continuación)

El detalle de los ajustes es el siguiente:

***i) Depreciación de propiedades, planta y equipo de transmisión de energía eléctrica***

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, Transener y Transba, sociedades controladas por Citelec, utilizaban fórmulas técnicas para depreciar ciertos bienes relacionados a la actividad de transmisión de energía eléctrica. A efectos de la aplicación de la NIIF, se ha utilizado el método de la línea recta.

***ii) Reconocimiento de activos financieros relacionados al proyecto de Cuarta Línea***

En octubre de 1997, Transener resultó adjudicataria del contrato de construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Cuarta Línea Comahue-Cuyo (“Contrato COM”).

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, aquellos costos y gastos relacionados directamente con el proyecto de Cuarta Línea fueron reconocidos como “Otros activos no corrientes”, los cuales eran amortizados en forma unificada y lineal durante el período de 15 años, teniendo en cuenta el período de cobro del canon de construcción, operación y mantenimiento. Paralelamente, Transener recibió de CAMMESA la totalidad de los anticipos establecidos por el Contrato COM, provenientes de la subcuenta de excedentes por restricciones de la capacidad de transporte del corredor Comahue-Buenos Aires. Estos fondos han sido contabilizados como Anticipos de clientes, dentro del rubro “Deudas comerciales no corrientes” y se reconocen como ingresos por ventas sobre la base de 15 años de acuerdo con el período de cobro del canon. Adicionalmente, el activo neto fue considerado bajo normas contables profesionales anteriores como un activo no monetario y como tal fue ajustado por inflación y recibió la capitalización de diferencias de cambio.

De acuerdo con las NIIF, aquellos acuerdos que incluyan distintos componentes de ingresos (como es el caso de los contratos de construcción, operación y mantenimiento), deben segregarse y contabilizarse en forma independiente y en base a la prestación del servicio. A partir de ello, se ha segregado el resultado de la construcción del resultado de operación y mantenimiento, habiéndose reconocido un activo financiero en base a los cánones futuros a recibir asociados al saldo pendiente de cobro por el servicio de construcción de la Cuarta Línea y se han reversado el ajuste por inflación y la diferencia de cambio capitalizadas.

***iii) Resultados relacionados a planes de beneficios definidos***

Ver Punto (h).

***iv) Impuesto diferido***

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes en las participaciones en negocios conjuntos para hacer la conversión a las NIIF.

***v) Participación no controladora***

Corresponde al efecto sobre la participación no controladora de los ajustes en las participaciones en negocios conjuntos para hacer la conversión a las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

El detalle del efecto en el patrimonio por tipo de ajuste es el siguiente:

	<b><u>30.09.11</u></b>
Depreciación de propiedades, planta y equipo de transmisión de energía eléctrica	(54.220.262)
Reconocimiento de activos financieros relacionados al proyecto de cuarta línea	(7.876.269)
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos	(12.711.563)
Impuesto diferido	26.182.832
Participación no controladora	<u>24.783.374</u>
<b>Efecto de los ajustes en las participaciones de negocios conjuntos</b>	<b><u><u>(23.841.888)</u></u></b>

El detalle del efecto en resultados por tipo de ajuste es el siguiente:

	<b><u>30.09.11</u></b>
Depreciación de propiedades, planta y equipo de transmisión de energía eléctrica	(7.160.604)
Reconocimiento de activos financieros relacionados al proyecto de cuarta línea	4.152.291
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos	439.123
Impuesto diferido	899.216
Participación no controladora	<u>1.004.076</u>
<b>Efecto de los ajustes en las participaciones de negocios conjuntos</b>	<b><u><u>(665.898)</u></u></b>

**(d) Valuación de inventarios**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, la Sociedad valuaba sus existencias de inventarios, relativas a combustibles a ser utilizados en el proceso de generación de energía, a su costo de reposición, y las relativas a lotes destinados a la venta, a su valor neto de realización. A efectos de la aplicación de las NIIF, la Sociedad ha procedido a valuar estas existencias a su costo histórico (utilizando el método de precio promedio ponderado como método de descarga) o valor neto realizable, el que sea menor. Al 30 de septiembre de 2011 el efecto en el patrimonio es un aumento de \$ 10.413 y una disminución de \$ 39.659, respectivamente. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una ganancia de \$ 76.408.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**NOTA 4:** (Continuación)

**(e) Valuación de activos destinados a la venta**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, la Sociedad valuaba su participación en la subsidiaria Ingentis S.A. (“Ingentis”) a su valor neto de realización por estar destinada a la venta. A efectos de la aplicación de las NIIF, la Sociedad procedió a valorar su participación en Ingentis al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Dado que el valor razonable menos los costos de venta de su participación en Ingentis es superior al valor de libros, la misma se valuó a su valor de libros. En consecuencia, el ajuste por conversión a NIIF refleja la reversión del resultado reconocido bajo las normas contables profesionales anteriores, implicando una disminución en el patrimonio de \$ 7.440.220 al 30 de septiembre de 2011. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una ganancia de \$ 87.753.

**(f) Desreconocimiento de llaves de negocio negativas**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, en aquellas combinaciones de negocios en las cuales el costo de la adquisición resultó inferior a la proporción del valor razonable de los activos y pasivos netos incorporados, la diferencia se reconoció como una llave de negocio negativa y se reconoce en resultados de forma sistemática, a lo largo de un período igual al promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificables de la empresa adquirida que estén sujetos a depreciación. A efectos de la aplicación de las NIIF, las llaves de negocio negativas se desreconocen por no ser permitido su reconocimiento. El efecto en el patrimonio es un aumento de \$ 11.872.358 al 30 de septiembre de 2011. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una pérdida de \$ 12.520.600.

**(g) Aplicación del CINIIF 12 sobre contratos de concesión de servicios públicos**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, los bienes utilizados en el marco de la concesión de servicios de la subsidiaria EDEN, ya sea que fueran recibidos al momento de celebración de los contratos de concesión como los incorporados por dicha sociedad durante la vigencia del mismo, son clasificados como propiedades, planta y equipo y depreciados por la vida útil asignada para cada bien específico, independientemente de la duración del contrato de concesión. A efectos de la aplicación de las NIIF, los bienes esenciales utilizados en el marco de la concesión de servicios, que cumplan con las condiciones establecidas en la CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios, ya sea que fueran recibidos al momento de celebración del contrato de concesión como los incorporados por la sociedad durante la vigencia de la misma, son clasificados como un único bien dentro de activos intangibles y son depreciados por la duración del contrato de concesión.

De acuerdo con las normas contables profesionales anteriores, la construcción de infraestructura financiada con contribuciones de clientes se reconocen como ingresos cuando se reciben fondos. De acuerdo con las NIIF, dichas obras deben ser reconocidas como ingresos diferidos en la vida útil remanente del contrato de concesión, considerando que el operador tiene una obligación con el cliente para la prestación del servicio de distribución.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTA 4:** (Continuación)

**(h) Resultados relacionados a planes de beneficios definidos**

De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes anteriores, la Sociedad no reconocía en los estados financieros las pérdidas y ganancias actuariales ni los costos por servicios pasados que aún no se han amortizado. De acuerdo con las NIIF, y considerando que la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIC 19 revisada, la Sociedad ha reconocido las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas a la fecha de transición en resultados integrales; y los costos por servicios pasados no amortizados a la fecha de transición en resultados acumulados. El efecto en el patrimonio es una disminución de \$ 17.211.000 al 30 de septiembre de 2011. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una ganancia de \$ 397.188.

**(i) Compras de ADRs y acciones de Edenor**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, acciones y ADRs que la Sociedad posee (a través de su controlada Pampa Inversiones) en Edenor se valúan a su cotización vigente dado que fueron adquiridas (con posterioridad a la adquisición de la participación controladora) y se mantienen exclusivamente para su venta o disposición. A efectos de la aplicación de las NIIF, estas acciones y ADRs en Edenor se reconocen como la adquisición de una participación no controladora adicional que no implica un cambio de control. En consecuencia, la diferencia entre el valor razonable de la consideración pagada y el valor contable de la participación no controladora adicional adquirida se imputa en prima de emisión en el estado de cambios en el patrimonio. Al 30 de septiembre de 2011 el efecto en el patrimonio es un aumento de \$ 28.449.994 (producto de un aumento en los resultados del ejercicio de \$ 50.540.152, una disminución en resultados acumulados de \$ 54.531.730, un aumento en la participación no controladora de \$ 5.200.938, y un aumento de prima de emisión de \$ 27.240.635). Patrimonialmente, dicho efecto se imputa como una disminución de activos financieros por \$ 43.364.495 y un aumento de la participación no controladora por \$ 71.814.489. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una ganancia de \$ 55.741.090.

**(j) Reversión de amortización de llave de negocios**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, las llaves de negocio reconocidas en combinaciones de negocios son amortizadas en una vida útil definida. A efectos de la aplicación de las NIIF, las llaves de negocio no son amortizadas y pasan a ser revisadas por deterioro de valor, por lo que se deben reversar las amortizaciones respectivas. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una ganancia de \$ 318.852.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**(k) Reexpresión de combinaciones de negocios**

El ajuste está compuesto por los siguientes efectos que se relacionan a las adquisiciones de EPCA S.A (EPCA), Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”) y AESEBA S.A. (“AESEBA”):

*i) Ganancia resultante de combinaciones de negocios*

Este ítem de reconciliación corresponde a la ganancia reconocida bajo NIIF, principalmente el desreconocimiento de la llave de negocios negativa de las sociedades adquiridas indirectamente (por Edenor) de EMDERSA y AESEBA, y su imputación a resultados.

*ii) Gastos asociados a las combinaciones de negocios*

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, los costos asociados a las adquisiciones de participaciones a partir de una combinación de negocios son parte integrante del precio pagado y, deben ser activados. A efectos de la aplicación de las NIIF, los gastos asociados a la combinación de negocios deben ser reconocidos inmediatamente en resultados. El efecto en resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011 es una pérdida de \$ 1.018.319 por la adquisición de EPCA y de \$ 4.269.000 por las adquisiciones de EMDERSA y AESEBA.

El detalle del efecto en el patrimonio y resultados por tipo de ajuste es el siguiente:

	<b>30.09.11</b>
Desreconocimiento de llaves de negocio negativas	502.885.664
Gastos asociados a las combinaciones de negocios	(5.287.319)
<b>Reexpresión de combinaciones de negocios</b>	<b>497.598.345</b>

**(l) Adquisición adicional de participación no controladora**

Corresponde a la adquisición adicional de participación no controladora que de acuerdo con las normas contables profesionales anteriores fue registrada descontando la llave de negocio negativa por la diferencia entre el valor razonable de las participaciones no controladoras y la contraprestación abonada. De acuerdo con las NIIF, dicha diferencia se registra como una prima de emisión.

**(m) Desreconocimiento de créditos por ventas de electricidad a las Villas de Emergencia**

De acuerdo con las NIIF, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán solo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados fluyan a la utilidad. Para el caso de los ingresos por ventas a barrios de emergencia efectuados por la subsidiaria Edenor, la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la contraprestación del servicio, solo desaparecerá con la cobranza. En consecuencia, bajo las NIIF no se reconocerá el ingreso hasta que se produzca la cobranza correspondiente.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**(n) Impuesto diferido**

*Pasivo diferido por ajuste por inflación*

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, algunas subsidiarias de la Sociedad consideraban el ajuste por inflación contable de propiedades, planta y equipo y activos intangibles como diferencias permanentes para reconocer el impuesto a las ganancias según el método del impuesto diferido. De acuerdo con las NIIF, dicho ajuste por inflación contable es considerado como una diferencia temporaria, generando un mayor pasivo diferido.

*Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a NIIF*

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

El detalle del efecto en patrimonio es el siguiente:

	<b>30.09.11</b>
Pasivo diferido por ajuste por inflación	<u>(2.101.771)</u>
Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a NIIF	<u>(172.099.776)</u>
<b>Impuesto diferido</b>	<b><u><u>(174.201.547)</u></u></b>

El detalle del efecto en resultados es el siguiente:

	<b>30.09.11</b>
Pasivo diferido por ajuste por inflación	<u>112.620</u>
Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a NIIF	<u>(140.478.018)</u>
<b>Impuesto diferido</b>	<b><u><u>(140.365.398)</u></u></b>

**(o) Participación no controladora**

Corresponde a los efectos sobre la participación no controladora de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 4:** (Continuación)

**4.1.3 Conciliación del flujo de efectivo consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2011**

	Normas contables profesionales anteriores (*)	Transición a NIIF		NIIF
		Efecto de la desconsolidación de las participaciones en negocios conjuntos (a)	Efectos restantes (b)	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	727.709.694	11.994.616	-	739.704.310
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.441.382.773)	15.884.837	405.283.510	(1.020.214.426)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	292.852.067	(57.185.461)	-	235.666.606
Efectivo al inicio del período	908.697.859	(52.400.496)	(430.836.031)	425.461.332
Efectivo al cierre del período	487.876.847	(81.706.504)	(25.552.521)	380.617.822
(Disminución) Aumento del efectivo	(420.821.012)	(29.306.008)	405.283.510	(44.843.510)

(\*) Corresponde a los flujos de efectivo incluidos en los estados contables al 30 de septiembre de 2011, aprobados oportunamente por el Directorio.

**(a) Efecto de la desconsolidación de las participaciones en negocios conjuntos**

De acuerdo a las normas contables profesionales anteriores, Citelec era consolidada proporcionalmente debido a que la Sociedad tiene control conjunto sobre la misma. De acuerdo con las NIIF, y considerando que la Sociedad ha adoptado anticipadamente la NIIF 11, los flujos de efectivo de la sociedad Citelec se desconsolidan y la participación en dicha sociedad se valúa de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

**(b) Efectos restantes**

Corresponde a inversiones en instrumentos de deuda que no son considerados como equivalentes de efectivo bajo NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

### **NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 preparados bajo NIIF (Anexo I adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012), con la excepción de cambios en las estimaciones que son requeridos al determinar la provisión del impuesto a las ganancias y lo que se menciona a continuación.

#### ***Deterioro del valor de los activos***

Los activos sujetos a depreciación / amortización se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Los activos intangibles con vida útil indefinida, incluyendo la llave de negocio, están sujetos a por lo menos una prueba anual de deterioro.

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el petróleo y el gas, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente los reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- (a) en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- (b) luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- (c) el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuido al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años y extrapolados a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando un valor terminal y las tasas de descuento apropiadas. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE correspondiente, y le resta los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE respectiva.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

Las hipótesis claves usadas en los cálculos del valor de uso al 30 de septiembre de 2012 se indican a continuación:

Margen bruto	entre 8,0% y 11,0%
Tasa de crecimiento	0,0%
Tasa de descuento	13,0%

La Dirección de CPB determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado de acuerdo a los aumentos en la remuneración por potencia, operación y mantenimiento definidos en cada escenario. Los tipos de descuento usados reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los activos no financieros distintos de la llave de negocio, que han sufrido un deterioro en el pasado, son revisados para su posible reversión del deterioro, a la fecha de cierre de ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2012, se registró una pérdida por deterioro de \$ 108,3 millones de las propiedades, planta y equipo asociados con los activos consolidados correspondientes a CPB como resultado de la evaluación de su valor recuperable. A pesar de su situación económica y financiera actual de CPB (Nota 27), la cual se describe detalladamente en la nota 21, la Gerencia ha efectuado sus proyecciones bajo el supuesto de que se obtendrán mejoras en la remuneración de la generación eléctrica de acuerdo a las circunstancias. Sin embargo, la Gerencia no puede asegurar que los resultados futuros de las variables que se utilizan para hacer sus proyecciones estarán en línea con lo que se ha estimado. Por lo tanto, pueden surgir diferencias significativas en relación con las estimaciones utilizadas y evaluaciones realizadas a partir de la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

Con el fin de contemplar el riesgo de estimación contenido en la proyección de las variables utilizadas, la Gerencia ha preparado tres diferentes escenarios, los que han sido ponderados según la probabilidad de ocurrencia estimada de cada uno. Aunque en todos ellos considera un incremento de la remuneración razonable, la Gerencia ha tenido en cuenta diferentes magnitudes de los aumentos esperados de la remuneración por potencia puesta a disposición y por operación y mantenimiento, basándose en la experiencia con la implementación del acuerdo de generadores a partir del mes de noviembre de 2010, el cual fuera suspendido por la SE a partir del 24 de enero de 2012, y que entre otros puntos reconocía un incremento en la remuneración por potencia puesta a disposición así como en los valores máximos reconocidos para la remuneración por operación y mantenimiento, todo ello sujeto al cumplimiento de cierta disponibilidad acordada y que fuera cumplida por la Sociedad a lo largo del plazo de duración del acuerdo.

La Gerencia de CPB ha asignado a cada escenario los siguientes porcentajes de probabilidad de ocurrencia:

- Escenario pesimista: 5%
- Escenario base: 55%
- Escenario optimista: 40%

El escenario pesimista considera aumentos en la remuneración por potencia y operación y mantenimiento acorde a los valores establecidos por el mencionado acuerdo de generadores para el año 2011. En contraste, los otros dos escenarios consideran un mayor incremento del valor de la potencia, lo que a diferencia del primero permitiría atender los costos fijos crecientes.

Respecto del escenario empleado para reevaluar las propiedades, planta y equipo de CPB a la fecha de transición a las NIIF, los actuales escenarios proyectados reconocen como principales elementos diferenciadores: (i) la desaparición del negocio de fuel oil propio, lo que le permitía a CPB obtener un margen sobre el combustible que adquiría para generación; y (ii) el incremento de los costos operativos durante el período, el cual solo sería recuperado en el escenario optimista. El deterioro del valor esperado de los flujos de fondos proyectados es consecuencia directa de lo mencionado.

Los cargos por pérdidas por deterioro del valor fueron distribuidos, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad generadora de efectivo, prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

**NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos. Se expone la información correspondiente en el Anexo I adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 7: PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS**

	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>30.09.2011</b>
Saldo al inicio del período	222.219.616	239.223.212	239.223.212
Participación en resultado	(18.412.290)	(14.605.490)	(8.348.547)
Participación en otro resultado integral	-	(2.398.106)	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>203.807.326</b>	<b>222.219.616</b>	<b>230.874.665</b>

A continuación se presentan los negocios conjuntos de la Sociedad que, en la opinión del Directorio, son significativos para la misma. El capital social del negocio conjunto se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde el negocio conjunto desarrolla sus actividades.

<b>Compañía</b>	<b>País de domicilio</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>
Citelec	Argentina	50%	(1)

- (1) La Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, que efectúa la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina (la cual abarca unos 11.700 km de líneas propias, así como 6.110 km de líneas de alta tensión de Transba en la provincia de Buenos Aires). Transener y Transba transportan en conjunto el 95% de la electricidad en la Argentina.

*i. Estados de situación financiera resumidos*

	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>01.01.2011</b>
Activos no corrientes	1.258.398.593	1.301.364.864	1.339.164.023
Activos corrientes	345.643.940	331.889.969	278.767.307
<b>Total activo</b>	<b>1.604.042.533</b>	<b>1.633.254.833</b>	<b>1.617.931.330</b>
Pasivos no corrientes	895.055.166	855.754.777	749.555.269
Pasivos corrientes	154.633.231	162.092.626	198.415.432
<b>Total pasivo</b>	<b>1.049.688.397</b>	<b>1.017.847.403</b>	<b>947.970.701</b>

*ii. Estados de resultados integrales resumidos*

	<b>Nueve meses al</b>		<b>Tres meses al</b>	
	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>
Ingresos	385.570.750	378.793.811	138.259.983	131.731.710
Resultado operativo	(89.678.100)	(31.522.111)	(34.183.893)	(36.782.926)
Resultados financieros, neto	749.724	(4.546.738)	(6.340.978)	5.958.231
Pérdida integral total del período	(61.053.294)	(23.998.945)	(27.656.786)	(8.687.348)

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 7:** (Continuación)

*iii. Estados de flujos de efectivo resumidos*

	<b>Nueve meses al</b>		<b>Tres meses al</b>	
	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(53.499.571)	48.229.562	(5.178.518)	34.336.110
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(69.599.380)	(69.592.940)	(56.458.419)	(48.621.979)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	86.883.158	79.975.392	36.028.484	91.405.078

**NOTA 8: PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS**

	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>30.09.2011</b>
Saldo al inicio	130.251.204	-	-
Adquisición de participación	-	110.471.920	110.471.920
Participación en resultado	(2.053.714)	19.779.284	(4.270.347)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>128.197.490</b>	<b>130.251.204</b>	<b>106.201.573</b>

La Sociedad posee participación en una sola asociada la cual, en la opinión del Directorio, no es significativa para la misma. El capital social de la asociada se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la asociada desarrolla sus actividades.

<b>Compañía</b>	<b>País de domicilio</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>
Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA")	Argentina	10%	(1)

- (1) A través de EPCA S.A. la Sociedad tiene una participación en CIESA, sociedad que posee el 51% del capital social de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS"). TGS es la transportadora de gas más importante del país, operando el sistema de gasoductos más extenso de América Latina. A su vez, es líder en producción y comercialización de líquidos de gas natural tanto para el mercado local como para el de exportación. Asimismo, brinda soluciones integrales en materia de gas natural, y desde 1998 TGS incursionó en el área de las telecomunicaciones, a través de su sociedad controlada Telcosur S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**NOTA 9: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Dirección ha determinado los segmentos de operación en base a los informes revisados por el Director Ejecutivo y utilizados en la toma de decisiones estratégicas.

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. A través de sus sociedades controladas y participaciones en negocios conjuntos, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

**Generación de Energía**, integrado por las participaciones directas e indirectas en Central Térmica Loma La Lata S.A. (“CTLL”), Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (“HINISA”), Hidroeléctrica Diamante S.A. (“HIDISA”), Central Térmica Güemes S.A. (“CTG”), CPB, Powerco S.A. (“Powerco”), Energía Distribuida S.A. (“ENDISA”), Emdersa Generación Salta S.A. (“EGSSA”) e inversiones en acciones de otras sociedades relacionadas al sector de generación eléctrica.

**Transmisión de Energía**, integrado por la participación indirecta en Transener y sus subsidiarias.

**Distribución de Energía**, integrado por la participación indirecta en Electricidad Argentina S.A. (“EASA”), Edenor y sus sociedades controladas directamente EMDERSA y AESEBA y las subsidiarias de éstas últimas. Al 31 de diciembre de 2011 y de acuerdo a la desinversión descrita en el Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012, la Sociedad ha desconsolidado a EMDERSA y EMDERSA Holding.

**Holding y otros**, integrado por operaciones de inversiones financieras, actividades holding, exploración y explotación de petróleo y gas, y por otros negocios.

La Sociedad gerencia sus segmentos de operación considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2012</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	2.881.982.337	186.786.504	2.803.673.039	69.405.217	-	5.941.847.097
Ventas intersegmentos	13.187.317	5.998.858	-	71.157.064	(80.686.168)	9.657.071
Costo de ventas	(2.526.934.903)	(195.132.552)	(2.757.146.669)	(40.344.165)	13.618.329	(5.505.939.960)
<b>Resultado bruto</b>	<b>368.234.751</b>	<b>(2.347.190)</b>	<b>46.526.370</b>	<b>100.218.116</b>	<b>(67.067.839)</b>	<b>445.564.208</b>
Gastos de comercialización	(41.319.456)	-	(321.370.173)	(2.990.918)	-	(365.680.547)
Gastos de administración	(109.429.450)	(45.475.390)	(202.008.130)	(109.760.184)	67.067.839	(399.605.315)
Otros ingresos operativos	137.153.699	504.931	28.635.087	15.867.013	-	182.160.730
Otros egresos operativos	(11.426.602)	(11.494)	(53.635.666)	(910.407)	-	(65.984.169)
Resultado por participación en negocios conjuntos	-	-	(21.175)	-	-	(21.175)
Resultado por participación en asociadas	-	-	-	(2.053.714)	-	(2.053.714)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	(108.283.569)	-	-	-	-	(108.283.569)
Desvalorización de activos intangibles	-	-	(5.262.032)	-	-	(5.262.032)
<b>Resultado operativo</b>	<b>234.929.373</b>	<b>(47.329.143)</b>	<b>(507.135.719)</b>	<b>369.906</b>	<b>-</b>	<b>(319.165.583)</b>
Ingresos financieros	51.598.300	57.793.011	57.379.974	1.240.604	(6.368.605)	161.643.284
Gastos financieros	(170.955.357)	(38.213.447)	(201.936.452)	(34.753.792)	6.368.605	(439.490.443)
Otros resultados financieros	(116.814.486)	(19.211.514)	(136.268.300)	101.259.816	-	(171.034.484)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.242.170)</b>	<b>(46.961.093)</b>	<b>(787.960.497)</b>	<b>68.116.534</b>	<b>-</b>	<b>(768.047.226)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	2.479.822	15.333.106	59.168.764	(4.459.047)	-	72.522.645
<b>Ganancia (Pérdida) por operaciones continuas</b>	<b>1.237.652</b>	<b>(31.627.987)</b>	<b>(728.791.733)</b>	<b>63.657.487</b>	<b>-</b>	<b>(695.524.581)</b>
Operaciones discontinuadas	-	(1.530.602)	36.085.123	-	-	34.554.521
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	14.587.978	-	-	-	14.587.978
<b>Ganancia (Pérdida) del período</b>	<b>1.237.652</b>	<b>(18.570.611)</b>	<b>(692.706.610)</b>	<b>63.657.487</b>	<b>-</b>	<b>(646.382.082)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) del período atribuible a:</b>						
Propietarios de la Sociedad	(7.134.422)	(18.570.611)	(419.345.124)	63.657.487	-	(381.392.670)
Participación no controladora	8.372.074	-	(273.361.486)	-	-	(264.989.412)
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	95.197.765	28.800.563	178.749.394	23.333.268	-	326.080.990
<b>Información patrimonial consolidada al 30.09.2012</b>						
Activos	3.194.213.518	827.277.960	6.338.349.287	1.409.870.036	(255.149.857)	11.514.560.944
Pasivos	1.998.689.732	524.858.466	5.769.247.016	590.569.933	(255.149.857)	8.628.215.290

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 74,9 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2011</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	2.202.488.767	189.011.287	2.173.247.278	23.799.042	-	4.588.546.374
Ventas intersegmentos	8.888.723	385.616	-	9.065.074	(17.281.365)	1.058.048
Costo de ventas	(1.989.211.918)	(163.449.415)	(1.840.634.155)	(26.413.669)	13.633.282	(4.006.075.875)
<b>Resultado bruto</b>	<b>222.165.572</b>	<b>25.947.488</b>	<b>332.613.123</b>	<b>6.450.447</b>	<b>(3.648.083)</b>	<b>583.528.547</b>
Gastos de comercialización	(15.532.933)	-	(214.789.178)	(354.582)	17.266	(230.659.427)
Gastos de administración	(103.308.027)	(37.012.731)	(166.134.977)	(28.798.143)	3.270.000	(331.983.878)
Otros ingresos operativos	1.249.716	469.885	26.678.089	72.618.386	-	101.016.076
Otros egresos operativos	(2.947.827)	(429.939)	(46.629.887)	(10.431.901)	-	(60.439.554)
Resultado por participación en asociadas	-	-	-	(4.270.347)	-	(4.270.347)
Ganancia por adquisición de sociedades	-	-	502.988.419	(1.018.319)	-	501.970.100
<b>Resultado operativo</b>	<b>101.626.501</b>	<b>(11.025.297)</b>	<b>434.725.589</b>	<b>34.195.541</b>	<b>(360.817)</b>	<b>559.161.517</b>
Ingresos financieros	35.624.932	42.910.701	29.502.665	943.390	(10.438.995)	98.542.693
Gastos financieros	(156.895.607)	(32.785.710)	(183.736.029)	(15.385.592)	10.799.812	(378.003.126)
Otros resultados financieros	(1.756.011)	(12.404.252)	(88.147.564)	(2.474.393)	-	(104.782.220)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(21.400.185)</b>	<b>(13.304.558)</b>	<b>192.344.661</b>	<b>17.278.946</b>	<b>-</b>	<b>174.918.864</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	9.191.666	5.114.135	(64.105.291)	(3.744.978)	-	(53.544.468)
<b>(Pérdida) Ganancia por operaciones continuas</b>	<b>(12.208.519)</b>	<b>(8.190.423)</b>	<b>128.239.370</b>	<b>13.533.968</b>	<b>-</b>	<b>121.374.396</b>
Operaciones discontinuadas	-	(11.739.333)	26.945.845	-	-	15.206.512
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	11.539.731	-	-	-	11.539.731
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<b>(12.208.519)</b>	<b>(8.390.025)</b>	<b>155.185.215</b>	<b>13.533.968</b>	<b>-</b>	<b>148.120.639</b>
<b>(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:</b>						
Propietarios de la Sociedad	(36.765.349)	(8.390.025)	76.138.782	13.533.968	-	44.517.376
Participación no controladora	24.556.830	-	79.046.433	-	-	103.603.263
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	83.901.368	36.253.503	178.849.544	13.798.282	-	312.802.697
<b>Información patrimonial consolidada al 31.12.2011</b>						
Activos	3.590.669.831	951.672.858	7.171.242.379	1.575.813.572	(477.834.106)	12.811.564.534
Pasivos	2.431.105.440	509.532.386	5.847.704.942	466.469.069	(477.834.106)	8.776.977.731

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 54,6 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de tres meses al 30.09.2012</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Holdings y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	1.125.016.846	68.274.466	948.715.109	27.295.237	-	2.169.301.658
Ventas intersegmentos	4.965.268	855.514	-	27.375.661	(31.313.413)	1.883.030
Costo de ventas	(1.014.587.820)	(70.393.669)	(970.650.730)	(15.146.435)	4.965.268	(2.065.813.386)
<b>Resultado bruto</b>	<b>115.394.294</b>	<b>(1.263.689)</b>	<b>(21.935.621)</b>	<b>39.524.463</b>	<b>(26.348.145)</b>	<b>105.371.302</b>
Gastos de comercialización	(14.299.072)	-	(124.228.832)	(1.024.013)	-	(139.551.917)
Gastos de administración	(42.687.161)	(16.343.074)	(77.802.052)	(35.594.351)	26.348.145	(146.078.493)
Otros ingresos operativos	355.873	(350.807)	19.991.050	8.307.529	-	28.303.645
Otros egresos operativos	(7.258.716)	(1.914)	(15.787.454)	(5.360)	-	(23.053.444)
Resultado por participación en negocios conjuntos	-	-	2	-	-	2
Resultado por participación en asociadas	-	-	-	(1.863.674)	-	(1.863.674)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	(108.283.569)	-	-	-	-	(108.283.569)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(56.778.351)</b>	<b>(17.959.484)</b>	<b>(219.762.907)</b>	<b>9.344.594</b>	<b>-</b>	<b>(285.156.148)</b>
Ingresos financieros	17.135.043	21.088.794	20.871.029	807.363	(2.073.770)	57.828.459
Gastos financieros	(52.811.644)	(12.357.043)	(53.800.659)	(9.898.540)	2.073.770	(126.794.116)
Otros resultados financieros	(23.343.983)	(11.904.429)	(59.858.220)	41.789.479	-	(53.317.153)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(115.798.935)</b>	<b>(21.132.162)</b>	<b>(312.550.757)</b>	<b>42.042.896</b>	<b>-</b>	<b>(407.438.958)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	36.621.463	7.053.951	17.593.356	(1.798.714)	-	59.470.056
<b>(Pérdida) Ganancia por operaciones continuas</b>	<b>(79.177.472)</b>	<b>(14.078.211)</b>	<b>(294.957.401)</b>	<b>40.244.182</b>	<b>-</b>	<b>(347.968.902)</b>
Operaciones discontinuadas	-	(619.909)	(4.531.434)	-	-	(5.151.343)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	6.617.275	-	-	-	6.617.275
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<b>(79.177.472)</b>	<b>(8.080.845)</b>	<b>(299.488.835)</b>	<b>40.244.182</b>	<b>-</b>	<b>(346.502.970)</b>
<b>(Pérdida) Ganancia del período atribuible a:</b>						
Propietarios de la Sociedad	(87.267.260)	(8.080.845)	(178.460.707)	40.244.182	-	(233.564.630)
Participación no controladora	8.089.788	-	(121.028.128)	-	-	(112.938.340)
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	26.951.635	9.462.439	59.926.473	5.268.700	-	101.609.247

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 29,2 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de tres meses al 30.09.2011</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	842.376.794	65.762.740	791.661.877	11.960.939	-	1.711.762.350
Ventas intersegmentos	5.309.173	103.114	-	7.188.056	(12.633.437)	(33.094)
Costo de ventas	(788.580.517)	(60.373.378)	(662.370.947)	(19.816.172)	10.967.197	(1.520.173.817)
<b>Resultado bruto</b>	<b>59.105.450</b>	<b>5.492.476</b>	<b>129.290.930</b>	<b>(667.177)</b>	<b>(1.666.240)</b>	<b>191.555.439</b>
Gastos de comercialización	(4.089.697)	-	(80.617.036)	(80.081)	-	(84.786.814)
Gastos de administración	(35.997.421)	(14.128.879)	(62.225.188)	(7.988.868)	1.470.000	(118.870.356)
Otros ingresos operativos	437.972	469.885	15.471.245	27.949	-	16.407.051
Otros egresos operativos	7.642.444	7.772.215	(19.132.987)	(423.157)	-	(4.141.485)
Resultado por participación en asociadas	-	-	-	(2.790.751)	-	(2.790.751)
Ganancia por adquisición de sociedades	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado operativo</b>	<b>27.098.748</b>	<b>(394.303)</b>	<b>(17.213.036)</b>	<b>(11.922.085)</b>	<b>(196.240)</b>	<b>(2.626.916)</b>
Ingresos financieros	11.749.848	19.507.109	9.049.053	346.454	(3.147.013)	37.505.451
Gastos financieros	(59.375.579)	(11.991.868)	(64.560.729)	(5.191.294)	3.343.253	(137.776.217)
Otros resultados financieros	(395.484)	(4.537.808)	(20.569.665)	(4.788.225)	-	(30.291.182)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(20.922.467)</b>	<b>2.583.130</b>	<b>(93.294.377)</b>	<b>(21.555.150)</b>	<b>-</b>	<b>(133.188.864)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	12.602.323	2.089.725	28.133.341	124.869	-	42.950.258
<b>Pérdida por operaciones continuas</b>	<b>(8.320.144)</b>	<b>4.672.855</b>	<b>(65.161.036)</b>	<b>(21.430.281)</b>	<b>-</b>	<b>(90.238.606)</b>
Operaciones discontinuadas	-	(11.739.333)	6.137.662	-	-	(5.601.671)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	3.987.975	-	-	-	3.987.975
<b>Pérdida del período</b>	<b>(8.320.144)</b>	<b>(3.078.503)</b>	<b>(59.023.374)</b>	<b>(21.430.281)</b>	<b>-</b>	<b>(91.852.302)</b>
<b>Pérdida del período atribuible a:</b>						
Propietarios de la Sociedad	(11.738.469)	(3.078.503)	(51.555.543)	(21.430.281)	-	(87.802.796)
Participación no controladora	3.418.325	-	(7.467.831)	-	-	(4.049.506)
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	26.871.431	12.156.744	59.455.645	8.181.669	-	106.665.489

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 20,6 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización) y cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

Los criterios contables utilizados por las distintas subsidiarias para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos. Las transacciones entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

El segmento denominado “Transmisión de energía”, que corresponde a la participación indirecta en Citelec y sus subsidiarias, ha sido incluido como un segmento reportable debido a que en los informes que recibe el Director Ejecutivo son considerados como tales. Dado que la participación en dichas sociedades constituye la participación en un negocio conjunto, la misma no se consolida y se valúa por el método del valor patrimonial proporcional en los Estados de Resultados Integrales Consolidados Condensados Interinos y de Situación Financiera Consolidados Condensados Interinos.

En tal sentido, a continuación se presenta la conciliación entre la información por segmentos y el Estado de Resultado Integrales Consolidados Condensados Interinos:

	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Resultados por participaciones en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de resultado integral consolidado</b>
<b>Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2012</b>			
Ingresos por ventas	5.941.847.097	(186.786.516)	5.755.060.581
Ventas intersegmentos	9.657.071	(5.998.860)	3.658.211
Costo de ventas	<u>(5.505.939.960)</u>	<u>195.132.553</u>	<u>(5.310.807.407)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<u>445.564.208</u>	<u>2.347.177</u>	<u>447.911.385</u>
Gastos de comercialización	(365.680.547)	-	(365.680.547)
Gastos de administración	(399.605.315)	45.449.247	(354.156.068)
Otros ingresos operativos	182.160.730	(504.929)	181.655.801
Otros egresos operativos	(65.984.169)	-	(65.984.169)
Resultado por participación en negocios conjuntos	(21.175)	(18.391.115)	(18.412.290)
Resultado por participación en asociadas	(2.053.714)	-	(2.053.714)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	(108.283.569)	-	(108.283.569)
Desvalorización de activos intangibles	<u>(5.262.032)</u>	<u>-</u>	<u>(5.262.032)</u>
<b>Resultado operativo</b>	<u>(319.165.583)</u>	<u>28.900.380</u>	<u>(290.265.203)</u>
Ingresos financieros	161.643.284	(57.793.013)	103.850.271
Gastos financieros	(439.490.443)	38.206.230	(401.284.213)
Otros resultados financieros	<u>(171.034.484)</u>	<u>19.211.922</u>	<u>(151.822.562)</u>
Resultados financieros, neto	<u>(448.881.643)</u>	<u>(374.861)</u>	<u>(449.256.504)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<u>(768.047.226)</u>	<u>28.525.519</u>	<u>(739.521.707)</u>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	72.522.645	(15.468.144)	57.054.501
<b>Pérdida por operaciones continuas</b>	<u>(695.524.581)</u>	<u>13.057.375</u>	<u>(682.467.206)</u>
Operaciones discontinuadas	34.554.521	1.530.603	36.085.124
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	<u>14.587.978</u>	<u>(14.587.978)</u>	<u>-</u>
<b>Pérdida del período</b>	<u>(646.382.082)</u>	<u>-</u>	<u>(646.382.082)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	326.080.990	(28.800.563)	297.280.427
	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Activos y pasivos en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de situación financiera consolidado</b>
<b>Información patrimonial consolidada al 30.09.2012</b>			
Activos	11.514.560.944	(663.957.709)	10.850.603.235
Pasivos	8.628.215.290	(524.844.200)	8.103.371.090

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Resultados por participaciones en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de resultado integral consolidado</b>
<b>Información de resultados consolidados de nueve meses al 30.09.2011</b>			
Ingresos por ventas	4.588.546.374	(189.011.287)	4.399.535.087
Ventas intersegmentos	1.058.048	(385.616)	672.432
Costo de ventas	(4.006.075.875)	163.449.415	(3.842.626.460)
<b>Resultado bruto</b>	<b>583.528.547</b>	<b>(25.947.488)</b>	<b>557.581.059</b>
Gastos de comercialización	(230.659.427)	-	(230.659.427)
Gastos de administración	(331.983.878)	36.966.793	(295.017.085)
Otros ingresos operativos	101.016.076	-	101.016.076
Otros egresos operativos	(60.439.554)	(43.761)	(60.483.315)
Resultado por participación en asociadas	(4.270.347)	-	(4.270.347)
Resultado por participación en negocios conjuntos	-	(8.348.547)	(8.348.547)
Ganancia por adquisición de sociedades	501.970.100	-	501.970.100
<b>Resultado operativo</b>	<b>559.161.517</b>	<b>2.626.997</b>	<b>561.788.514</b>
Ingresos financieros	98.542.693	(42.910.701)	55.631.992
Gastos financieros	(378.003.126)	32.630.975	(345.372.151)
Otros resultados financieros	(104.782.220)	12.553.108	(92.229.112)
Resultados financieros, neto	(384.242.653)	2.273.382	(381.969.271)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>174.918.864</b>	<b>4.900.379</b>	<b>179.819.243</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(53.544.468)	(5.099.981)	(58.644.449)
<b>Ganancia por operaciones continuas</b>	<b>121.374.396</b>	<b>(199.602)</b>	<b>121.174.794</b>
Operaciones discontinuadas	15.206.512	11.739.333	26.945.845
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	11.539.731	(11.539.731)	-
<b>Ganancia del período</b>	<b>148.120.639</b>	<b>-</b>	<b>148.120.639</b>
Depreciaciones y amortizaciones	312.802.697	(36.248.860)	276.553.837
	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Activos y pasivos en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de situación financiera consolidado</b>
<b>Información patrimonial consolidada al 31.12.2011</b>			
Activos	12.811.564.534	(728.874.172)	12.082.690.362
Pasivos	8.776.977.731	(468.510.311)	8.308.467.420

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de tres meses al 30.09.2012</b>	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Resultados por participaciones en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de resultado integral consolidado</b>
Ingresos por ventas	2.169.301.658	(68.274.476)	2.101.027.182
Ventas intersegmentos	1.883.030	(855.515)	1.027.515
Costo de ventas	(2.065.813.386)	70.393.670	(1.995.419.716)
<b>Resultado bruto</b>	<b>105.371.302</b>	<b>1.263.679</b>	<b>106.634.981</b>
Gastos de comercialización	(139.551.917)	-	(139.551.917)
Gastos de administración	(146.078.493)	16.335.865	(129.742.628)
Otros ingresos operativos	28.303.645	350.807	28.654.452
Otros egresos operativos	(23.053.444)	-	(23.053.444)
Resultado por participación en negocios conjuntos	2	(8.069.523)	(8.069.521)
Resultado por participación en asociadas	(1.863.674)	-	(1.863.674)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo	(108.283.569)	-	(108.283.569)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(285.156.148)</b>	<b>9.880.828</b>	<b>(275.275.320)</b>
Ingresos financieros	57.828.459	(21.088.795)	36.739.664
Gastos financieros	(126.794.116)	12.354.709	(114.439.407)
Otros resultados financieros	(53.317.153)	11.904.576	(41.412.577)
Resultados financieros, neto	(122.282.810)	3.170.490	(119.112.320)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(407.438.958)</b>	<b>13.051.318</b>	<b>(394.387.640)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	59.470.056	(7.053.952)	52.416.104
<b>Pérdida por operaciones continuas</b>	<b>(347.968.902)</b>	<b>5.997.366</b>	<b>(341.971.536)</b>
Operaciones discontinuadas	(5.151.343)	619.909	(4.531.434)
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	6.617.275	(6.617.275)	-
<b>Pérdida del período</b>	<b>(346.502.970)</b>	<b>-</b>	<b>(346.502.970)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	101.609.247	(9.462.438)	92.146.809

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 9:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de tres meses al 30.09.2011</b>	<b>Según información por segmentos</b>	<b>Resultados por participaciones en negocios conjuntos</b>	<b>Según estado de resultado integral consolidado</b>
Ingresos por ventas	1.711.762.350	(66.716.385)	1.645.045.965
Ventas intersegmentos	(33.094)	(103.114)	(136.208)
Costo de ventas	(1.520.173.817)	61.327.023	(1.458.846.794)
<b>Resultado bruto</b>	<b>191.555.439</b>	<b>(5.492.476)</b>	<b>186.062.963</b>
Gastos de comercialización	(84.786.814)	-	(84.786.814)
Gastos de administración	(118.870.356)	14.118.063	(104.752.293)
Otros ingresos operativos	16.407.051	-	16.407.051
Otros egresos operativos	(4.141.485)	(8.241.286)	(12.382.771)
Resultado por participación en negocios conjuntos	-	(3.070.963)	(3.070.963)
Resultado por participación en asociadas	(2.790.751)	-	(2.790.751)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(2.626.916)</b>	<b>(2.686.662)</b>	<b>(5.313.578)</b>
Ingresos financieros	37.505.451	(19.507.109)	17.998.342
Gastos financieros	(137.776.217)	11.841.516	(125.934.701)
Otros resultados financieros	(30.291.182)	4.686.486	(25.604.696)
Resultados financieros, neto	(130.561.948)	(2.979.107)	(133.541.055)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(133.188.864)</b>	<b>(5.665.769)</b>	<b>(138.854.633)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	42.950.258	(2.085.589)	40.864.669
<b>Pérdida por operaciones continuas</b>	<b>(90.238.606)</b>	<b>(7.751.358)</b>	<b>(97.989.964)</b>
Operaciones discontinuadas	(5.601.671)	11.739.333	6.137.662
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	3.987.975	(3.987.975)	-
<b>Pérdida integral del período</b>	<b>(91.852.302)</b>	<b>-</b>	<b>(91.852.302)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	106.665.489	(12.155.196)	94.510.293

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 10: INGRESOS POR VENTAS**

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Ventas de energía mercado SPOT	2.027.387.572	1.627.447.211	826.660.775	644.951.716
Ventas de energía mercado a término	385.729.748	397.456.324	138.935.266	146.812.091
Ventas de energía plus	456.350.877	147.180.167	156.371.009	43.886.475
Ventas de gas	1.358.235	2.115.918	365.448	790.246
Exportación de energía	-	12.554.257	-	(183.943)
Otras ventas	11.155.905	15.734.890	2.684.348	6.120.209
<b>Subtotal Generación</b>	<b>2.881.982.337</b>	<b>2.202.488.767</b>	<b>1.125.016.846</b>	<b>842.376.794</b>
Ventas de energía	2.666.235.870	2.089.390.314	917.453.429	757.118.032
Derecho de uso de postes	28.069.511	18.175.884	8.232.247	6.326.862
Cargo por conexiones y reconexiones	5.665.389	5.780.909	2.065.058	2.049.555
Ingresos por construcción	86.550.210	47.475.090	16.226.473	20.255.379
Otras ventas	17.152.059	12.425.081	4.737.902	5.912.049
<b>Subtotal Distribución</b>	<b>2.803.673.039</b>	<b>2.173.247.278</b>	<b>948.715.109</b>	<b>791.661.877</b>
Ventas de gas	61.965.714	18.471.181	21.793.753	9.923.834
Ventas de petróleo y líquidos	3.026.681	4.893.662	1.228.305	1.602.906
Otras ventas	4.412.822	434.199	4.273.179	434.199
<b>Subtotal Holding y otros</b>	<b>69.405.217</b>	<b>23.799.042</b>	<b>27.295.237</b>	<b>11.960.939</b>
Ventas intersegmentos	3.658.199	672.432	1.027.505	(1.089.853)
<b>Total ingresos por ventas</b>	<b>5.758.718.792</b>	<b>4.400.207.519</b>	<b>2.102.054.697</b>	<b>1.644.909.757</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 11: COSTO DE VENTAS**

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
<b>Inventarios al inicio del ejercicio</b>	60.421.699	30.211.620	80.027.979	33.731.804
<b>Más: Cargos del período</b>				
Compras de inventarios y de energía del segmento distribución	1.626.208.050	1.534.286.163	588.699.898	625.954.710
Remuneraciones y beneficios al personal	531.636.313	402.236.816	186.585.800	136.885.482
Devengamiento de planes de beneficios definidos	19.568.314	10.098.221	7.420.374	3.307.075
Honorarios y retribuciones por servicios	364.795.987	190.552.010	129.663.679	75.810.565
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	236.930.353	230.325.532	69.634.580	79.674.586
Producción de gas	4.213.214	2.030.154	1.337.059	1.108.701
Amortización de activos intangibles	33.132.396	23.095.784	11.123.384	7.698.587
Consumo de gas	412.616.868	255.218.258	81.915.728	57.038.003
Compras de energía	372.221.074	365.016.655	138.490.078	60.889.920
Consumo de combustibles y lubricantes	1.363.373.558	576.006.914	682.623.777	310.858.088
Transporte de energía	17.498.541	11.715.701	5.127.587	3.587.257
Costos de construcción	86.550.210	59.546.000	16.226.473	25.129.000
Consumo de materiales	86.174.712	55.924.531	32.734.433	23.339.957
Sanciones ENRE	71.746.376	49.239.000	26.000.048	20.038.000
Mantenimiento	38.530.052	20.614.455	12.505.907	6.641.124
Regalías y cánones	24.016.424	17.729.809	6.716.434	4.174.534
Alquileres y seguros	32.434.526	22.086.835	11.181.570	8.455.024
Vigilancia y seguridad	10.028.168	6.820.323	3.383.952	2.420.500
Impuestos, tasas y contribuciones	8.164.240	10.445.678	2.731.430	6.504.743
Comunicaciones	6.483.457	5.314.805	2.347.891	1.790.253
Diversos	9.623.197	2.889.185	4.501.977	2.586.870
<b>Subtotal</b>	<b>3.729.737.980</b>	<b>2.316.906.666</b>	<b>1.432.252.161</b>	<b>837.938.269</b>
<b>Menos: Inventarios al cierre del período</b>	<b>(105.560.322)</b>	<b>(38.777.989)</b>	<b>(105.560.322)</b>	<b>(38.777.989)</b>
<b>Costo de ventas</b>	<b>5.310.807.407</b>	<b>3.842.626.460</b>	<b>1.995.419.716</b>	<b>1.458.846.794</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 12: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Remuneraciones y beneficios al personal	116.605.883	76.041.505	43.901.520	26.578.305
Devengamiento de planes de beneficios definidos	3.385.586	1.268.000	1.366.586	409.000
Honorarios y retribuciones por servicios	126.167.543	86.639.472	48.481.271	37.072.138
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	5.546.895	2.197.053	3.615.179	60.280
Mantenimiento	6.653.634	2.447.657	4.036.483	1.148.589
Sanciones ENRE	7.656.938	4.140.000	3.966.799	1.900.000
Deudores incobrables	17.460.444	8.323.448	7.098.382	2.562.985
Alquileres y seguros	323.291	481.170	81.548	42.010
Vigilancia y seguridad	2.001.303	1.533.807	287.535	721.135
Impuestos, tasas y contribuciones	61.489.365	28.219.910	21.319.502	10.080.060
Comunicaciones	14.933.157	12.067.235	4.607.269	4.549.090
Publicidad y promoción institucional	327.711	460.749	17.385	248.787
Diversos	3.128.797	6.839.421	772.458	(585.565)
	<u>365.680.547</u>	<u>230.659.427</u>	<u>139.551.917</u>	<u>84.786.814</u>

**NOTA 13: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Remuneraciones y beneficios al personal	166.520.859	132.211.891	64.082.374	49.466.326
Devengamiento de planes de beneficios definidos	3.571.768	1.284.381	1.705.306	535.794
Honorarios y retribuciones por servicios	75.965.805	62.541.249	29.134.075	22.649.035
Retribuciones de los directores y síndicos	14.947.024	15.467.181	4.634.299	3.003.769
Reserva opciones directores	6.709.014	6.709.014	2.236.338	2.236.338
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9.190.897	9.458.950	3.852.888	2.797.286
Amortización de activos intangibles	5.770.872	4.767.504	1.684.440	2.043.216
Consumo de materiales	3.012.459	2.076.962	1.073.823	839.956
Mantenimiento	3.296.267	2.556.244	563.251	1.219.421
Viáticos y movilidad	3.639.293	3.786.296	1.678.851	1.197.925
Alquileres y seguros	18.706.428	16.027.171	7.153.383	5.101.559
Vigilancia y seguridad	4.395.374	3.667.753	1.390.788	1.305.385
Impuestos, tasas y contribuciones	20.274.499	8.368.997	5.173.151	2.466.676
Comunicaciones	4.659.995	5.244.924	1.499.629	1.944.713
Publicidad y promoción institucional	5.529.693	12.479.448	1.759.361	5.177.252
Gastos de oficina	1.303.954	1.119.910	375.067	386.328
Diversos	6.661.867	7.249.213	1.745.604	2.381.317
	<u>354.156.068</u>	<u>295.017.085</u>	<u>129.742.628</u>	<u>104.752.293</u>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 14: RESULTADOS FINANCIEROS**

	Nueve meses al		Tres meses al	
	<u>30.09.2012</u>	<u>30.09.2011</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>30.09.2011</u>
<u>Ingresos financieros</u>				
Intereses financieros	103.850.271	55.631.992	36.739.664	17.998.342
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>103.850.271</u>	<u>55.631.992</u>	<u>36.739.664</u>	<u>17.998.342</u>
<u>Gastos financieros</u>				
Intereses financieros y comerciales	(307.427.665)	(279.673.293)	(78.602.549)	(104.080.280)
Intereses fiscales	(17.246.577)	(1.106.469)	(8.578.353)	(719.641)
Impuestos y gastos bancarios	(73.770.163)	(64.966.583)	(25.320.424)	(21.540.320)
Otros gastos financieros	(2.839.808)	374.194	(1.938.081)	405.540
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(401.284.213)</u>	<u>(345.372.151)</u>	<u>(114.439.407)</u>	<u>(125.934.701)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>				
Diferencia de cambio	(233.056.090)	(114.941.078)	(82.387.551)	(55.786.928)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	133.671.487	28.612.800	11.419.960	14.279.740
Resultado por recompra de obligaciones negociables	21.451.233	(1.682.394)	21.451.233	15.539.621
Resultado por medición a valor actual de activos	(70.304.278)	324.197	9.370.079	(373.711)
Otros resultados financieros	(3.584.914)	(4.542.637)	(1.266.298)	736.582
<b>Total otros resultados financieros</b>	<u>(151.822.562)</u>	<u>(92.229.112)</u>	<u>(41.412.577)</u>	<u>(25.604.696)</u>
<b>Total resultados financieros, neto</b>	<u>(449.256.504)</u>	<u>(381.969.271)</u>	<u>(119.112.320)</u>	<u>(133.541.055)</u>

**NOTA 15: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Caja	1.752.898	1.499.097	1.152.039
Bancos	81.792.246	131.668.010	140.361.770
Valores a depositar	669.158	11.274.203	33.219.949
Colocaciones financieras	1.114.861	49.359.887	102.678.947
Fondos comunes de inversión	199.245.948	151.317.548	148.048.627
	<u>284.575.111</u>	<u>345.118.745</u>	<u>425.461.332</u>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Valores residuales al inicio	5.847.509.050	5.925.219.184
Altas	442.174.509	1.126.708.118
Bajas	(9.703.536)	(296.498.117)
Desvalorización	(108.283.570)	(557.668.671)
Depreciaciones	(251.628.344)	(350.251.464)
<b>Valores residuales al cierre</b>	<b><u>5.920.068.109</u></b>	<b><u>5.847.509.050</u></b>

**NOTA 17: ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Valores residuales al inicio	1.683.048.004	977.740.846
Altas por combinaciones de negocios		832.968.346
Altas	72.061.417	-
Bajas	(6.440.914)	-
Desvalorización	(5.262.032)	(90.056.096)
Amortizaciones	(38.903.268)	(37.605.092)
<b>Valores residuales al cierre</b>	<b><u>1.704.503.207</u></b>	<b><u>1.683.048.004</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 18: CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS**

<u>No corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Créditos por distribución de energía		45.683.298	45.724.515	45.531.000
Acreencia consolidada CAMMESA Res. N° 406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	2	344.067.436	219.942.963	225.801.114
Descuento por valor actual CAMMESA - Generación	2	(97.077.015)	(29.488.641)	(33.914.740)
Menos: previsión para créditos por ventas		404.795	2.614.363	101.315
		(404.795)	(1.736.107)	-
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b>292.673.719</b>	<b>237.057.093</b>	<b>237.518.689</b>
Créditos fiscales:				
- Impuesto al valor agregado		42.639.827	25.083.198	18.248.054
- Impuesto a los ingresos brutos		11.127.871	7.416.942	7.328.560
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		138.188.505	121.244.078	65.164.672
- Otros créditos fiscales		9.429.953	5.757.954	10.890.112
Préstamos otorgados		11.810.004	-	-
Anticipos a proveedores		-	-	3.653.335
Gastos pagados por adelantado		1.320.000	1.140.000	1.199.000
Diversos		16.300.350	18.505.315	11.388.125
Menos: previsión para otros créditos		(66.257.141)	(52.630.565)	(43.258.215)
<b>Otros créditos, neto</b>		<b>164.559.369</b>	<b>126.516.922</b>	<b>74.613.643</b>
<b>Total no corriente</b>		<b>457.233.088</b>	<b>363.574.015</b>	<b>312.132.332</b>
<u>Corrientes</u>				
Créditos por distribución de energía		675.249.724	604.851.772	435.771.000
Créditos con el Mercado Eléctrico Mayorista CAMMESA - Generación		113.082.536	82.786.094	78.113.330
Acreencia consolidada CAMMESA Res. N° 406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	2	266.999.287	337.279.970	150.653.416
Descuento por valor actual	2	39.901.619	116.960.473	74.807.298
Créditos por ventas de gas, petróleo y líquido	2	(314.557)	(1.852.161)	(1.055.091)
Deudores en gestión judicial		12.389.485	14.888.880	-
Saldos con partes relacionadas	25	19.674.634	16.645.777	15.619.719
Diversos		4.342.475	3.880.398	1.348.965
Menos: previsión para créditos por ventas		7.509.890	2.759.370	9.805.181
		(66.701.723)	(88.483.200)	(32.027.303)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b>1.072.133.370</b>	<b>1.089.717.373</b>	<b>733.036.515</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 18:** (Continuación)

	<b>Nota</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>01.01.2011</b>
Créditos fiscales:				
- Impuesto al valor agregado		31.012.949	92.666.216	165.527.822
- Impuesto a los ingresos brutos		2.715.760	4.828.187	1.154.827
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		1.838.537	17.446.620	8.317.301
- Retenciones de la seguridad social		4.394.101	1.526.823	2.326.985
- Otros créditos fiscales		398.608	688.974	4.698.717
Anticipos a proveedores		73.155.849	87.818.486	55.425.491
Anticipos al personal		8.537.334	4.938.372	6.392.717
Saldos con partes relacionadas	25	48.007.980	174.950.724	-
Gastos pagados por adelantado		13.023.986	26.316.154	14.751.221
Otros deudores por distribución de energía		24.577.713	20.405.039	23.321.000
Préstamos otorgados		16.057.198	2.846.376	-
Derechos sobre acciones arbitrables		108.754.000	109.388.500	-
Depósitos en garantía		2.762.266	3.559.185	1.082.573
Depósitos judiciales		7.567.887	5.859.000	-
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados		145.918	14.466.723	20.146.671
Diversos		20.331.249	19.180.469	25.819.047
Menos: previsión para otros créditos		(17.404.712)	(27.448.761)	(13.573.211)
<b>Otros créditos, neto</b>		<b>345.876.623</b>	<b>559.437.087</b>	<b>315.391.161</b>
<b>Total corriente</b>		<b>1.418.009.993</b>	<b>1.649.154.460</b>	<b>1.048.427.676</b>

**NOTA 19: ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

	<b>Nota</b>	<b>30.09.2012</b>	<b>31.12.2011</b>	<b>01.01.2011</b>
<b><u>No corrientes</u></b>				
Acciones - Sociedades relacionadas	25	50.866.660	-	-
Fideicomisos - Sociedades relacionadas	25	199.620.685	-	-
Títulos de deuda privada		-	548.227.612	-
		<b>250.487.345</b>	<b>548.227.612</b>	<b>-</b>
<b><u>Corrientes</u></b>				
Títulos de deuda pública		45.985.470	41.296.735	4.100.820
Títulos de deuda privada		34.268.899	20.201.784	472.498.605
Títulos de deuda privada - Sociedades relacionadas	25	24.235.618	-	-
Acciones		7.235.440	8.997.291	25.550.749
Fideicomisos		-	-	18.621.566
		<b>111.725.427</b>	<b>70.495.810</b>	<b>520.771.740</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 20: CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de septiembre de 2012 el capital social se compone de 1.314.310.895 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

**Cotización pública de acciones**

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval.

Asimismo, el 5 de agosto de 2009 la Securities and Exchange Commission (“SEC”) de los Estados Unidos de Norteamérica, autorizó a la Sociedad para la registración de American Depositary Shares (“ADSs”) representativas cada una de 25 acciones ordinarias de la Sociedad. A partir del 9 de octubre de 2009 la Sociedad comenzó a comercializar sus ADSs en la New York Stock Exchange (“NYSE”).

La cotización de los ADSs ante la NYSE forma parte del plan estratégico de la Sociedad de obtener un aumento en la liquidez y el volumen de sus acciones.

**NOTA 21: RESULTADO POR ACCIÓN**

**a) Básico**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

	<b>Nueve meses al</b>	
	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>
(Pérdida) Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones continuas	(417.477.794)	17.571.531
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895	1.314.310.895
<b>(Pérdida) Ganancia por acción básica por operaciones continuas</b>	<b>(0,3177)</b>	<b>0,0134</b>

	<b>Nueve meses al</b>	
	<b>30.09.2012</b>	<b>30.09.2011</b>
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones discontinuadas	36.085.124	26.945.845
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895	1.314.310.895
<b>Ganancia por acción básica por operaciones discontinuadas</b>	<b>0,0275</b>	<b>0,0205</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 21:** (Continuación)

**b) Diluido**

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad tiene una clase de acciones ordinarias potenciales dilusivas, que son las opciones de compra de acciones descritas en la Nota 16 del Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas, cuando y solo cuando, su conversión a acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan. Las acciones ordinarias potenciales serán antidilusivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría dar lugar a un incremento en las ganancias por acción o una disminución de las pérdidas por acción de las actividades que continúan. El cálculo de la ganancia por acción diluida no supone la conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que pudieran tener un efecto antidilusivo en la ganancia por acción, por lo tanto no se registró afecto dilusivo en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012, siendo el resultado por acción diluido igual al básico para las operaciones continuas.

Se calcula el número de acciones que podrían haberse adquirido a valor razonable (precio promedio de las acciones de la Sociedad durante el periodo correspondiente) en base al valor monetario de los derechos de suscripción de las opciones de compra de acciones pendientes. El número de acciones así calculado es comparado con el número de acciones que se habrían emitido al precio de ejercicio de las opciones de compra de acciones.

	<b><u>Nueve meses al</u></b> <b><u>30.09.2011</u></b>
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones continuas	17.571.531
Cargo por reserva de opciones de directores	<u>6.709.014</u>
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones continuas ajustada	24.280.545
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895
Ajuste por opciones de compra de acciones	<u>215.308.077</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación a efectos de la ganancia por acción diluida	1.529.618.972
<b>Ganancia por acción diluida por operaciones continuas</b>	<b>0,0158</b>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 21:** (Continuación)

	<u>Nueve meses al</u> <u>30.09.2011</u>
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad por operaciones discontinuadas	26.945.845
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895
Ajuste por opciones de compra de acciones	<u>215.308.077</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación a efectos de la ganancia por acción diluída	1.529.618.972
<b>Ganancia por acción diluida por operaciones discontinuadas</b>	<b>0,0177</b>

**NOTA 22: DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS**

<u>No corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Garantías de clientes		57.315.282	53.476.536	47.630.714
Anticipos de clientes		-	-	2.581.340
Diversos		<u>2.402.157</u>	<u>868.167</u>	<u>1.855.000</u>
<b>Deudas comerciales</b>		<u>59.717.439</u>	<u>54.344.703</u>	<u>52.067.054</u>
Programa de uso racional de la energía		1.156.034.632	867.088.453	529.097.000
Sanciones y bonificaciones		571.357.498	506.598.275	455.421.000
Diversos		<u>529.199</u>	<u>292.725</u>	<u>-</u>
<b>Otras deudas</b>		<u>1.727.921.329</u>	<u>1.373.979.453</u>	<u>984.518.000</u>
<b>Total no corriente</b>		<u>1.787.638.768</u>	<u>1.428.324.156</u>	<u>1.036.585.054</u>
<u>Corrientes</u>				
Proveedores		836.234.495	993.168.800	562.126.817
CAMMESA		191.558.859	-	24.694.558
Contribuciones de clientes		181.414.091	79.292.000	33.965.000
Cánones y regalías		2.659.012	5.625.370	3.317.761
Anticipos de clientes		1.660.820	1.487.565	3.699.534
Garantías de clientes		1.056.097	956.229	699.735
Saldos con partes relacionadas	25	<u>102.355</u>	<u>49.274</u>	<u>85.440</u>
<b>Deudas comerciales</b>		<u>1.214.685.729</u>	<u>1.080.579.238</u>	<u>628.588.845</u>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 22:** (Continuación)

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Programa de uso racional de la energía		73.246.588	61.566.021	-
Sanciones y bonificaciones		42.845.397	35.636.000	-
Avales ejecutados		93.880.773	28.908.813	-
Anticipos por obras a ejecutar		39.927.454	-	-
Dividendos a pagar		7.508.591	1.210.680	26.357.604
Anticipo por venta de sociedades		7.045.500	6.455.000	-
Acreeedores varios		34.081.188	-	-
Diversas		8.413.039	26.627.831	8.358.409
<b>Otras deudas</b>		<b>306.948.530</b>	<b>160.404.345</b>	<b>34.716.013</b>
<b>Total corriente</b>		<b>1.521.634.259</b>	<b>1.240.983.583</b>	<b>663.304.858</b>

**NOTA 23: PRÉSTAMOS**

<u>No corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>30.09.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Préstamos financieros		129.559.459	469.222.243	72.815.560
Obligaciones negociables		1.985.348.789	1.915.350.299	1.694.680.123
Saldos con partes relacionadas	25	-	103.078.352	-
		<b>2.114.908.248</b>	<b>2.487.650.894</b>	<b>1.767.495.683</b>
<u>Corrientes</u>				
Adelantos en cuenta corriente		183.759.084	269.218.701	124.938.171
Valores de corto plazo		139.234.677	179.298.346	149.272.446
Préstamos financieros		124.937.990	248.919.868	284.841.966
Obligaciones negociables		316.130.934	83.174.808	75.596.087
Saldos con partes relacionadas	25	129.780.319	113.189.337	115.133
		<b>893.843.004</b>	<b>893.801.060</b>	<b>634.763.803</b>

Se describen a continuación las principales variaciones en la estructura de financiamiento del Grupo durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

**i. Emisión de obligaciones negociables de CTG**

Con fecha 2 de marzo de 2012, CTG emitió obligaciones negociables simples por un valor nominal de \$ 47.000.000 (la “Clase 1”) y \$ 51.741.498 (la “Clase 2”) a la Tasa Badlar Privada más un margen de 290 y 340 puntos básicos y vencimiento final el 6 de marzo de 2013 y el 6 de septiembre de 2013, respectivamente. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral. Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas obligaciones negociables se utilizaron para la cancelación parcial del financiamiento tomado en 2010 del Banco Hipotecario S.A. y del Standard Bank S.A., y para la cancelación parcial de descubiertos bancarios.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 23:** (Continuación)

**ii. Financiación de CAMMESA**

- Transener y Transba: al 30 de septiembre de 2012 los desembolsos recibidos bajo este financiamiento ascendieron a \$ 316,4 millones, de los cuales \$ 305,6 millones corresponden al capital y \$ 10,8 millones a intereses devengados. El pasivo por la totalidad de los desembolsos percibidos al 30 de septiembre de 2012 han sido cancelados a través de la cesión de créditos reconocidos por mayores costos, conforme el Acuerdo Instrumental. Con posterioridad al 30 de septiembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros ingresaron desembolsos por \$ 7,2 y \$ 4,8 millones, respectivamente.
- CPB: Con fecha 27 de enero de 2012, la Sociedad firmó una adenda al contrato de mutuo con CAMMESA, mediante la cual se modifica el importe de la financiación, el cual asciende a \$ 69,6 millones. El saldo adeudado a la fecha de los presentes estados financieros, con más sus intereses devengados y neto de amortizaciones parciales a cargo del MEM, ascendía a \$ 56,4 millones.

**iii. Emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (“VCPs”) Petrolera Pampa S.A. (“PEPASA”)**

Con fecha 11 de mayo de 2012 PEPASA concretó la emisión de la Clase 2 de VCP por \$ 32,6 millones, la cual devenga intereses a la tasa BADLAR más un margen del 2,75%. El pago del capital se hará en una única cuota a los 12 meses corridos de la fecha de emisión y el interés es pagadero trimestralmente. Los recursos captados con la emisión de estos VCP han sido destinados a la integración de capital de trabajo y/o a la refinanciación de pasivos y/o inversiones en activos físicos.

Con fecha 3 de octubre de 2012 PEPASA concretó la emisión de las Clases 3 y 4 de VCP por \$ 34,4 millones y US\$ 6,5 millones (al tipo de Cambio Inicial de 4,6915), respectivamente. La Clase 3 devenga a una tasa variable nominal anual igual a la tasa BADLAR Privada (tasa de interés pasiva sobre el promedio de tasas de plazos fijos de más de \$ 1.000.000 a 30-35 días de plazo constituidos en bancos privados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires) aplicable a los períodos de interés comprendidos en cada fecha de pago más un margen del 4,25%. La Clase 4 devenga a una tasa fija nominal anual de 4,25%. El pago del capital de ambas clases se hará en pesos en una única cuota a los 12 meses corridos de la fecha de emisión, y el interés será pagadero en forma trimestral. Los recursos captados con la emisión de estos VCP han sido destinados a la refinanciación de pasivos.

**iv. Recompra de obligaciones negociables con vencimiento en 2015 de CTLL**

Con fecha 13 de julio de 2012, en virtud de las sumas indemnizatorias recibidas de las aseguradoras (La Meridional Cía. Argentina de Seguros S.A., Allianz Argentina Cía. de Seguros S.A. y Liberty Seguros Argentina S.A.) por un monto de US\$ 30,5 millones en relación al siniestro acaecido con fecha 8 de febrero de 2011 durante las obras de ampliación de la capacidad instalada de generación de la planta de CTLL, el Directorio ha resuelto aplicar dichos recursos a la reducción de la deuda de CTLL efectuando una Oferta de Recompra de sus obligaciones negociables simples al 11,25% con vencimiento en 2015 en circulación por hasta un valor nominal de US\$ 25 millones en efectivo a un precio de \$ 470 por cada US\$ 100 de valor nominal, con el objetivo de volver a una estructura más conservadora de financiamiento, en línea con lo previsto antes del siniestro. Al monto de capital se le adicionarán los intereses devengados e impagos hasta la fecha de liquidación (pero excluyendo dicha fecha).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 23:** (Continuación)

Al 20 de julio de 2012, fecha de vencimiento de la Oferta de Recompra, CTLL recibió aceptaciones de los tenedores a la Oferta de Recompra por una cantidad de obligaciones negociables de valor nominal US\$ 24,3 millones.

**v. Préstamo financiero de CTLL**

Con fecha 14 de junio de 2012 el Banco de la Nación Argentina S.A. otorgó a CTLL un financiamiento por un monto de \$ 45 millones, que devenga intereses a la tasa Badlar más un margen del 4% nominal anual. Los intereses son pagaderos en forma mensual y el capital se amortizará en veintisiete cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los cuatro meses de otorgado el préstamo.

La Sociedad ha otorgado una garantía sobre el total de las obligaciones que por todo concepto asuma CTLL hasta su total y efectiva cancelación como obligado directo y principal pagador otorgando a favor del Banco de la Nación Argentina S.A. una fianza, por la cual se constituirá como fiador, codeudor solidario, liso, llano y principal pagador del presente préstamo.

**vi. Garantía sobre obligaciones negociables de CTLL**

Con fecha 2 de octubre de 2012, conforme instrucción recibida del Agente de Fiscalización respecto al cumplimiento de todas las condiciones previstas en la definición de Fecha de Finalización del Proyecto contenida en el prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables simples al 11,25% con vencimiento en 2015 por hasta un monto de US\$ 200 millones con garantía personal de la Sociedad y garantía especial emitidas por CTLL de fecha 25 de agosto de 2008 y sin que el mismo implique una admisión de hechos ni derecho respecto de otros contratos de CTLL con terceros, el Agente de la Garantía comunicó a CTLL la extinción de la Garantía Personal otorgada por la Sociedad, de la Prenda sobre las acciones de CTLL y de la Cesión Fiduciaria de los Derechos Cedidos (esto último, con excepción de los Créditos a Cobrar de CAMMESA y de los créditos a cobrar derivados de Contratos de Venta de Electricidad), por lo que se procedió a realizar los actos complementarios inherentes a dicha extinción.

**vii. Acuerdos de financiación en Pampa Inversiones**

Con los fondos recibidos por la cancelación de la Deuda de CIESA mencionada en Nota 28, Pampa Inversiones procedió a cancelar US\$ 70 millones del préstamo de US\$ 90 millones oportunamente otorgado por Citibank N.A. y Standard Bank para la adquisición de dicha deuda, renegociando un nuevo préstamo con Standard Bank por US\$ 20 millones a una tasa Libor más 7% con amortizaciones semestrales a partir de febrero de 2013, la primera de las cuales fue cancelada anticipadamente por US\$ 4 millones. Dicha financiación se encuentra garantizada por la Sociedad por un monto de hasta US\$ 16 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 23:** (Continuación)

**viii. Préstamos financieros de AESEBA**

Con fecha 22 de junio de 2012, EDEN celebró un acuerdo de adelantos en cuenta corriente con el Banco Santander Río, a través del cual el banco le otorgó una asistencia financiera por hasta un monto máximo de \$ 35 millones la que se instrumentó a través de tres solicitudes de acuerdo en cuenta corriente; dos por \$ 5 millones cada una que vencieron el 23 de julio y 21 de agosto de 2012, respectivamente y la tercera por \$ 25 millones con vencimiento el 27 de febrero de 2013. Los fondos provenientes de la solicitud vigente devengan intereses a una tasa fija nominal anual del 21,75%. Los fondos fueron destinados principalmente para refinanciar capital de trabajo.

**ix. Programa de VCP de EDEN**

El 13 de abril de 2012 la Asamblea de Accionistas de EDEN aprobó la creación de un programa global de valores representativos de deuda de corto plazo por hasta \$ 200 millones.

Con fecha 26 de junio de 2012, la CNV comunicó la registración de la solicitud realizada. A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos, el Programa se encuentra en trámite de aprobación.

**x. Financiamiento de TGS**

Con fecha 6 de octubre de 2012 se renovó el préstamo que fuera otorgado a la Sociedad por TGS de fecha 6 de octubre de 2011, por la suma de US\$ 26 millones más intereses acumulados por el plazo de un año, con iguales condiciones que las pactadas originalmente, las que no difieren de las condiciones actuales de mercado para este tipo de operaciones.

**NOTA 24: CONTINGENCIAS**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos no existen otras modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, excepto por lo expuesto a continuación.

**a. Edenor**

Con fecha 25 de abril de 2012, el Gabinete de Dirección y Coordinación del Procesos dictó la Resolución N° 1/2012 en donde se resuelve instruir sumario a Edenor por presuntos incumplimientos a ciertas disposiciones en cuanto a autorizaciones previas a la realización de las operaciones de compra de las subsidiarias. Asimismo, intima a Edenor a que mientras se desarrolla las actuaciones previstas en la legislación vigente, se abstenga de realizar operaciones que puedan implicar disminuciones en la disponibilidad de los fondos de la compañía. Edenor ha efectuado su descargo en tiempo y forma sosteniendo su posición en el sentido de que no corresponde un requerimiento de autorización previa. El sumario se encuentra en trámite.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 24:** (Continuación)

Con fecha 7 de mayo de 2012 el ENRE emitió la Nota ENRE N° 103.830 mediante la cual efectuó un informe sobre la situación de Edenor y la compra de las empresas como consecuencia del acuerdo Pampa-AEI.

Por otra parte, con fecha 21 de junio de 2011 el Intendente Municipal del Partido de Moreno emitió el Decreto Municipal N° 1430 mediante el cual se dispone intimar a Edenor para que en el término de diez días de cumplimiento a la Resolución del ENRE AU N° 8564/07, reclamando de este modo la efectivización de un crédito municipal que según ese Municipio se elevaría a la suma de \$ 7,5 millones.

Con fecha 31 de octubre de 2012, Edenor y la Municipalidad del partido de Moreno procedieron a la firma de un acuerdo de pago mediante el cual se acuerda la cancelación del saldo adeudado en un pago de \$ 0,6 millones en noviembre de 2012 y el saldo restante en 36 cuotas mensuales y consecutivas con más un interés calculado con la tasa activa para depósitos a 30 días del Banco de la Nación Argentina.

**b. Conversión a ciclo combinado de la planta de generación de CTLL**

Acciones legales por incumplimientos del Contratista y reclamo indemnizatorio a las compañías aseguradoras

Con fecha 6 de septiembre de 2007 CTLL suscribió dos contratos de ingeniería, provisión y construcción con la Unión Transitoria de Empresas formada por Isolux Corsan S.A. y Tecna Proyectos y Operaciones S.A. (conjuntamente “el Contratista”) para la conversión a ciclo combinado de su planta de generación. El 19 de junio y el 6 de noviembre de 2008 se firmaron sendos contratos con ABB S.A. para la ampliación de la estación transformadora y provisión del transformador principal, y el 15 de junio de 2008 se adjudicó la construcción de la toma y descarga de agua al lago Mari Menuco, completando de esta manera las obras del Proyecto. El proyecto contemplaba incrementar la potencia en 178 MW, por lo que una vez concluido la potencia total sería de 553 MW.

El proyecto consistió principalmente en la provisión e instalación de tres calderas de recuperación de calor y una turbina de vapor para convertir la planta de ciclo simple en un sistema de ciclo combinado, incrementando la capacidad de la central en un 50% sin consumo adicional de gas, con el consecuente incremento en la eficiencia de todo el conjunto generador.

La fecha inicialmente prevista para la puesta en marcha del proyecto era junio de 2010, sin embargo, ciertos conflictos sociales y laborales ajenos a CTLL y fuera de su control, y fundamentalmente retrasos en la ejecución de la obra por parte del contratista, generaron demoras. Posteriormente se reprogramó la entrega para julio de 2010 y ante nuevos atrasos del contratista, éste garantizó a CTLL la fecha de puesta en marcha y entrega de la Planta para fin de ese ejercicio. Sin embargo, y a pesar de la nueva fecha garantizada por el Contratista para la operación comercial, los retrasos del Contratista continuaron y en el mes de febrero 2011, en virtud de un error de operación, en conjunción con una falla de diseño, ocurrido mientras se efectuaban ciertas pruebas, se generó un siniestro de importancia en la unidad de Turbo Vapor, que obligó a reprogramar la puesta en marcha para el mes de agosto del mismo año.

En este contexto, con fecha 30 de marzo de 2011 CTLL aceptó una oferta de acuerdo cursada por el Contratista por medio de la cual se establecieron los mecanismos de reparación de los desperfectos técnicos en la unidad de Turbo Vapor, como así también los procedimientos a seguir para la puesta en marcha de dicho turbogruppo. Uno de los componentes dañados fue el rotor de la turbina, el cual fue reparado pero deberá ser reemplazado a más tardar a los 3 años del inicio de operaciones del ciclo combinado por recomendación del fabricante de la turbina.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 24:** (Continuación)

Asimismo, dentro de los términos y condiciones de la referida oferta de acuerdo se destaca un reconocimiento económico a favor de CTLL, el que podrá ser compensado con los pagos pendientes correspondientes al último hito de pago bajo los contratos. El importe reconocido se valorizó a los efectos del acuerdo descrito en US\$ 18 millones. Dicho reconocimiento se encuentra sujeto a la Recepción Provisoria de la obra de ampliación por parte de CTLL, motivo por el cual se ha diferido su reconocimiento en resultados hasta que ese hecho ocurra.

Como consecuencia del acuerdo, CTLL solicitó a los bancos intervinientes la liberación de los fondos mantenidos en garantía de pago de los hitos contractuales.

El ciclo combinado finalmente comenzó a operar comercialmente el 1 de noviembre de 2011. Si bien el proyecto estimaba agregar una potencia de 178 MW, debido a un error de diseño del turbogruppo informada por el Contratista, la cual habría provocado inconvenientes técnicos en otros turbogruppos de igual tecnología, debieron removerse ciertos componentes del turbogruppo para que sean rediseñados. Así, el turbogruppo se habilitó comercialmente con 165 MW estimándose por el Contratista que se llegará a la capacidad comprometida contractualmente a mediados de 2013, una vez que el fabricante realice las modificaciones y re-diseños correspondientes.

Como consecuencia de los graves atrasos en la entrega de la obra de ampliación y demás incumplimientos del Contratista, CTLL requirió al Contratista el pago de las penalidades por retraso previstas en el Contrato de Construcción, y también exigió al proveedor el pago de un anticipo de daños por incumplimiento de ciertas obligaciones bajo el Contrato de Provisión. Ambos requerimientos fueron rechazados, ante lo cual CTLL procedió a la ejecución de las garantías bancarias de fiel cumplimiento, previstas bajo los Contratos del Proyecto, sin perjuicio de haber formulado reserva de reclamar al Contratista una reparación integral de todos los daños y perjuicios sufridos.

Como resultado de dichas ejecuciones, el 14 de noviembre de 2011 el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (“BBVA”) transfirió a CTLL las sumas de US\$ 859.450 y US\$ 5.920.290, en concepto de pago de los avales emitidos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Construcción.

El 28 de octubre de 2011, el Contratista solicitó a CTLL le extienda el certificado de recepción provisoria de la Obra, petición que fue rechazada por no haber cumplido el Contratista con las condiciones contractuales requeridas para tal extremo.

Con fecha 1 de diciembre de 2011 la Secretaría de la Cámara de Comercio Internacional, notificó a CTLL una solicitud de arbitraje recibida de parte del Contratista la cual fue posteriormente modificada por éste en varias oportunidades, siendo sus principales reclamos los siguientes:

- (i) El otorgamiento de la recepción provisoria bajo el Contrato de Construcción con fecha 1 de noviembre de 2011, o subsidiariamente condenar a CTLL a entregar a la Contratista las sumas recibidas por venta de energía eléctrica generada por la ampliación a partir del día 1 de noviembre de 2011 y hasta que el tribunal arbitral considere que se ha producido la Recepción Provisoria;
- (ii) La devolución de los montos cobrados por CTLL mediante la ejecución de los avales emitidos por BBVA y Commerzbank a solicitud del Contratista;

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 24:** (Continuación)

- (iii) Declarar producida la Sincronización de la ampliación con fecha 10 de noviembre de 2010;
- (iv) Declarar iniciado el período de garantía el 10 de noviembre de 2010 venciendo por lo tanto el 10 de noviembre de 2012;
- (v) Declarar que CTLL incumplió su obligación de deducir de las cantidades reclamadas a el Contratista el reconocimiento de US\$ 18 millones al ejecutar los avales y que como consecuencia el Contratista no está obligada a otorgar dicho reconocimiento;
- (vi) Declarar la obligación y condenar a CTLL a abonar a la Contratista US\$ 1.000.000 correspondiente al exceso de franquicia del seguro contratado por CTLL y que la Contratista debió asumir como consecuencia del acuerdo de liquidación del siniestro que se produjo en la planta el 8 de febrero de 2011.
- (vii) El pago de daños y perjuicios aun no cuantificados que derivarían de lo actuado por CTLL respecto de los puntos (i) y (ii) mencionados.

Asimismo, CTLL fue notificada de una medida cautelar impulsada por el Contratista (la “Medida Cautelar Argentina”) que incluía un embargo por US\$ 8.179.840 afectando su tenencia accionaria en CTG, como así también las sumas que por cualquier concepto CTLL tuviera que percibir por parte de CAMMESA, por el mismo monto referido más arriba (los “Embargos”).

En virtud de lo informado, y de los graves incumplimientos del Contratista bajo los Contratos, con fecha 30 de diciembre de 2011 CTLL procedió a presentar ante la Corte de la Cámara de Comercio Internacional, el rechazo de las pretensiones del Contratista plasmadas en la solicitud de arbitraje arriba referida y una demanda reconventional contra el Contratista, a través de la cual CTLL persigue un resarcimiento integral de los graves daños sufridos como consecuencia de los incumplimientos.

Adicionalmente a lo hasta aquí indicado, CTLL ejecutó un aval emitido por el Commerzbank a solicitud del Contratista por la suma de US\$ 13.207.650, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Provisión, dados los daños provocados por el incumplimiento del Contratista, entre otras cosas, de suministrar una turbina que fuera tecnología probada y que generase 175,73 MW, los cuales se estimaron en aproximadamente US\$ 21 millones.

A los efectos de prevenir el pago por parte del banco avalista de la suma requerida el Contratista solicitó una medida cautelar en un juzgado comercial de Madrid, España (la “Medida Cautelar de España”) la cual le fue otorgada (in audita parte) con fecha 29 de diciembre de 2011 y notificada a CTLL con fecha 23 de enero de 2012. Mediante la Medida Cautelar de España se ordenó a CTLL abstenerse de ejecutar el aval en cuestión por una suma superior a US\$ 1,2 millones, monto de las penalidades por performance que según el juez haciendo eco de las alegaciones del Contratista, sería la única suma debida bajo el Contrato de Suministro. Adicionalmente mediante la Medida Cautelar de España se ordenó al banco avalista abstenerse de pagar a CTLL cualquier monto por encima de US\$ 1,2 millones hasta tanto se concluya con el proceso arbitral el cual debía ser iniciado dentro de los 20 días hábiles de haber sido dictada la medida. Finalmente el 14 de junio de 2012 el Commerzbank transfirió a CTLL la suma de US\$ 13.207.650.

Con fecha 11 de enero de 2012, el juzgado de feria interviniente aceptó a pedido de CTLL sustituir los Embargos por un seguro de caución. A la fecha dicha sustitución ha quedado firme. Adicionalmente, CTLL presentó apelación contra el otorgamiento de la Medida Cautelar Argentina la cual fue rechazada por el tribunal de alzada.

Con fecha 20 de marzo de 2012 la juez interviniente en el proceso revocó la Medida Cautelar de España, lo cual fue apelado por la Contratista, encontrándose dicha apelación pendiente de resolución por el tribunal de alzada.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 24:** (Continuación)

En el mes de marzo de 2012 el Contratista presentó su réplica a la demanda reconvenzional de CTLL, quien por su parte contestó la ampliación de la demanda del primero. El 5 de abril de 2012, quedó conformado el Tribunal Arbitral, con la designación de su presidente, efectuada por la Corte Internacional de Arbitraje. El 30 de julio se suscribió el Acta de Misión y se fijó el calendario procesal.

Producto del siniestro ocurrido en la Planta, CTLL inició las gestiones pertinentes para el cobro de las indemnizaciones correspondientes por parte de las compañías aseguradoras para compensar el lucro cesante. Al respecto, con fecha 8 de junio CTLL alcanzó un acuerdo con las compañías aseguradoras por el cual las mismas acordaron reconocer solamente US\$ 30,5 millones, los cuales cubren solo parcialmente el lucro cesante producto de los atrasos posteriores al siniestro, dado que la póliza preveía un período no indemnizable de 45 días y además parte del atraso se debió a ajustes de diseño de la turbina que debieron ser realizados durante el período de reparación de los daños ocasionados por el siniestro.

Con fecha 11 de octubre de 2012 CTLL fue notificada de la ampliación del embargo por un monto de US\$ 14.456.458 sobre los fondos provenientes de CAMMESA, en virtud de la ejecución por parte de CTLLL del aval emitido por Commerzbank.

Con fecha 16 de octubre de 2012 CTLL procedió a solicitar la sustitución de dicho embargo por un seguro de caución y el 17 de octubre de 2012 presentó recurso de revocatoria contra el auto que dictó la ampliación del embargo.

Con fecha 24 de octubre el juez hizo lugar a la sustitución del embargo y ordenó correr traslado al Contratista de la revocatoria presentada por CTLL.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos se encuentra pendiente la resolución del recurso de revocatoria.

**c. Reclamo por impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad y ciertas subsidiarias presentaron una acción meramente declarativa en los términos del Art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, contra la AFIP – DGI a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente en relación a lo resuelto por la Corte Suprema en autos “Hermitage”, de fecha 15 de septiembre de 2010. En dicho precedente, la Corte había declarado la inconstitucionalidad del impuesto en cuestión, dado que bajo determinadas circunstancias, el mismo resulta irrazonable y viola el principio de capacidad contributiva.

Al 30 de septiembre de 2012 el impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente a los períodos fiscales 2008 a 2011 así como el impuesto proporcional estimado por los nueve meses del presente período, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 113 millones incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 25: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

*a) Ventas de bienes y servicios*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Negocios conjuntos	3.658.199	2.116.096	1.027.502	773.812
Otras partes relacionadas	1.347.575	21.436	253.344	21.436
	<u>5.005.774</u>	<u>2.137.532</u>	<u>1.280.846</u>	<u>795.248</u>

*b) Compra de bienes y servicios*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Negocios conjuntos	(2.087.222)	(771.234)	(2.045.342)	(206.230)
Otras partes relacionadas	(632.554)	-	(632.554)	-
	<u>(2.719.776)</u>	<u>(771.234)</u>	<u>(2.677.896)</u>	<u>(206.230)</u>

*c) Otros ingresos operativos*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Otras partes relacionadas	2.709.464	-	20.159	-
	<u>2.709.464</u>	<u>-</u>	<u>20.159</u>	<u>-</u>

*d) Ingresos financieros*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Otras partes relacionadas	11.443.259	103.539	11.443.259	22.566
	<u>11.443.259</u>	<u>103.539</u>	<u>11.443.259</u>	<u>22.566</u>

*e) Gastos financieros*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Otras partes relacionadas	(7.104.877)	(2.742)	(2.943.655)	-
	<u>(7.104.877)</u>	<u>(2.742)</u>	<u>(2.943.655)</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 25:** (Continuación)

*f) Adquisición de obligaciones negociables*

	Nueve meses al		Tres meses al	
	30.09.2012	30.09.2011	30.09.2012	30.09.2011
Otras partes relacionadas	(88.546.372)	-	(88.546.372)	-
	<u>(88.546.372)</u>	<u>-</u>	<u>(88.546.372)</u>	<u>-</u>

*g) Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

La remuneración total de los directores devengada durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 asciende a \$ 20,8 millones aproximadamente incluyendo el devengamiento de la reserva por el Convenio de Asignación de Oportunidades (Opciones de compra de acciones).

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	30.09.2012	31.12.2011	01.01.2011
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>			
Otras sociedades relacionadas	274.722.963	-	-
	<u>274.722.963</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Créditos por ventas:</u>			
Negocios conjuntos	1.097.522	1.590.262	1.348.965
Otras sociedades relacionadas	3.244.953	2.290.136	-
	<u>4.342.475</u>	<u>3.880.398</u>	<u>1.348.965</u>
<u>Otros créditos:</u>			
Negocios conjuntos	22.973	-	-
Otras partes relacionadas	47.985.007	174.950.724	-
	<u>48.007.980</u>	<u>174.950.724</u>	<u>-</u>
<u>Deudas comerciales:</u>			
Negocios conjuntos	102.355	41.590	77.440
Otras partes relacionadas	-	7.684	8.000
	<u>102.355</u>	<u>49.274</u>	<u>85.440</u>
<u>Préstamos:</u>			
Otras partes relacionadas	129.780.319	216.267.689	115.133
	<u>129.780.319</u>	<u>216.267.689</u>	<u>115.133</u>

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 26: OPERACIONES DISCONTINUADAS, ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS**

**a. Venta de Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja S.A. (“EDELAR”)**

Con fecha 19 de abril de 2012, EMDERSA y la Provincia de La Rioja (“la Provincia”) acordaron la posibilidad de que la Provincia se incorpore como accionista de EDELAR a través de un aporte de capital en especie a integrarse con la transferencia en propiedad a EDELAR de ciertas instalaciones eléctricas construidas por la Provincia. El acuerdo que fue suscripto ad-referendum de la aprobación del Poder Ejecutivo Provincial (que no se ha expedido aún) y del Directorio de EMDERSA (aprobación ratificada con fecha 17 de mayo de 2012), otorga el derecho a la Provincia a designar un Director Titular y un Suplente en el Directorio de la Distribuidora Provincial. Edenor estima que esta transacción, de materializarse, no afectará el valor estimado de realización de EDELAR.

En relación a la oferta recibida por Edenor el 16 de septiembre de 2011 de parte de la empresa Andes Energía Argentina S.A. por la adquisición del 78,44% de la participación que indirectamente posee Edenor en EDELAR cuya última prórroga venció el 30 de junio de 2012, a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos ambas partes se encuentran manteniendo conversaciones para la confección de una nueva propuesta.

**b. Venta de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”)**

Con fecha 23 de abril de 2012 el Directorio de Edenor aceptó la oferta realizada por Salta Inversiones Eléctricas S.A. (“SIESA”), a Edenor y a su subsidiaria EMDERSA Holding, para la adquisición de acciones representativas de: (i) el 78,44% del capital accionario y derechos de voto de EDESA Holding, una sociedad anónima en proceso de formación producto del proceso de escisión de EMDERSA actualmente en curso y que concluido éste resultará titular del 90% del capital accionario y derechos de voto de EDESA, compañía a su vez titular del 99,99% del capital accionario y derechos de voto de Empresa de Sistemas Eléctricos Abiertos S.A. (“ESED”), y (ii) el restante 0,01% de ESED.

La transacción se perfeccionó el 10 de mayo de 2012 al precio pactado y pagadero mediante la entrega de títulos representativos de deuda soberana de la República Argentina (Boden 2012) por un valor equivalente a \$ 100,5 millones, que para fines contables y luego del efecto de la financiación otorgada resultó en \$ 98,3 millones. Dicho precio fue cancelado parcialmente mediante el pago de \$ 83,8 millones en la fecha de cierre, restando una sexta parte cuyo pago deberá realizarse en cinco cuotas anuales y consecutivas en dólares estadounidenses venciendo la primera de ellas el 5 de mayo de 2013, devengando intereses a la tasa LIBOR + 2%. Los pagos correspondientes al precio serán realizados (i) en dólares estadounidenses de libre e inmediata disponibilidad mediante transferencia a la cuenta bancaria que indique el vendedor, o alternativamente y a opción exclusiva del vendedor (que podrá ejercerse respecto de cada uno de los pagos), (ii) mediante la entrega al vendedor de una cantidad de títulos representativos de la deuda soberana de la República Argentina.

Asimismo y como parte de la transacción mencionada, EDESA canceló en su totalidad el préstamo mantenido con Edenor, por un monto de \$ 131,3 millones, más los intereses devengados y el comprador liberó de toda responsabilidad a EMDERSA por la fianza otorgada por esta última a EDESA con relación al préstamo sindicado que esta sociedad mantenía con diversas entidades bancarias. En virtud de esta operación, EMDERSA Holding transfirió a SIESA acciones representativas del 28,93% del capital social y votos de EMDERSA, en tanto que Edenor transfirió a esa misma sociedad el 0,01% del capital social y votos de ESED.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 26:** (Continuación)

Asimismo, y conforme lo acordado por las partes, SIESA y EMDERSA Holding, como fiduciarios y beneficiarios, y el Deutsche Bank S.A. (“DB”), como fiduciario, constituyeron un fideicomiso de garantía al cual transfirieron sus tenencias accionarias representativas del capital social y votos de EMDERSA, correspondiendo a SIESA el 28,93% recibido al cierre de la transacción y a EMDERSA Holding su tenencia remanente del 24,84%. Una vez concluido el proceso de escisión de EMDERSA actualmente en curso y emitidas las acciones representativas del 78,44% del capital social y votos de una nueva sociedad con objeto de inversión a constituirse, denominada EDESA Holding y que será titular del 90% de las acciones y votos de EDESA, DB transferirá a EMDERSA Holding la totalidad de las acciones de EMDERSA que le han sido transferidas por SIESA y la misma, y SIESA pasará a ser titular del 78,44% del capital social y votos de EDESA Holding S.A. De esta forma, y como consecuencia de esta transacción, la Sociedad dejará de tener participación indirecta en EDESA.

Como consecuencia de esta transacción, con fecha 9 de mayo de 2012, Edenor obtuvo de EMDERSA Holding un préstamo por \$ 83,9 millones, precancelable totalmente con vencimiento el 9 de mayo de 2013 a una tasa del 16% nominal anual contado a partir de la fecha de desembolso efectivo y pagadero junto con la devolución del capital. Dicho préstamo fue cancelado mediante el proceso de reducción de capital efectuado por EMDERSA Holding.

Por lo descripto precedentemente, y como consecuencia de esta transacción, Edenor dejó de tener participación tanto directa como indirecta en EDESA y ha registrado una ganancia de 21,6 millones, la que se expone en la línea Resultado por operaciones discontinuadas del Estado de Resultados Integrales.

**c. Reducción de capital de EMDERSA Holding**

Por asamblea general de accionistas de EMDERSA Holding celebrada el 21 de agosto de 2012 se aprobó la reducción de capital de dicha sociedad por \$ 98 millones, correspondientes a 98.083.563 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 por acción.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos el mencionado proceso se encuentra pendiente de aprobación por parte de la IGJ.

Como consecuencia se produjo la cancelación del préstamo por \$ 83,9 millones que Edenor mantenía con EMDERSA Holding y la cesión a Edenor de un crédito con SIESA por un total de \$ 14,1 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 26:** (Continuación)

**d. Proceso de escisión de EMDERSA**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de EMDERSA del 16 de diciembre de 2011, con cuarto intermedio al 13 de enero de 2012, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha sociedad, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (i) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad denominada EDESAL Holding S.A.; (ii) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en EDESA, junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESA, para la constitución de una nueva sociedad denominada EDESA Holding; y (iii) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en EGSSA, junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad denominada EGSSA Holding S.A..

Actualmente, la escisión ya ha sido aprobada por la CNV y registrada en la IGJ, junto con la inscripción de las tres nuevas sociedades. Con fecha 8 de noviembre de 2012 la CNV autorizó el ingreso al régimen de oferta pública de las nuevas sociedades, estando pendiente de aprobación la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la cotización de las acciones de estas sociedades.

**NOTA 27: SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN Y GENERACIÓN**

**a) Distribución**

La subsidiaria Edenor ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 una caída significativa en sus resultados operativo y neto, como así también ha resultado afectado su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación se deriva fundamentalmente de la demora en la obtención de incrementos tarifarios y reconocimientos de mayores costos (MMC) presentados hasta el momento por Edenor según los términos del Acta Acuerdo, y al constante aumento de sus costos de operación que le permitan mantener el nivel de servicio.

Cabe destacar que Edenor ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico de los últimos años. Ante el incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, entre las que se destacan la reducción de determinados costos, la disposición de ciertas inversiones, la reducción de honorarios de los máximos directivos, la gestión de nuevas alternativas de financiamiento, la refinanciación de la deuda financiera con extensión de los plazos de vencimiento, y/o el diferimiento de los plazos para la realización de ciertas inversiones de capital estimadas, entre otras, siempre que no afecten las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 27:** (Continuación)

En este sentido, Edenor ha ejecutado, entre otras medidas, (i) un acuerdo con las entidades gremiales para otorgar anticipos provisorios a cuenta de futuros aumentos salariales que finalmente pudieran surgir de la negociación paritaria en curso; (ii) gestiones para el pago anticipado por parte del Gobierno Nacional de montos correspondientes al Acuerdo Marco; (iii) el cobro de la totalidad de los préstamos otorgados a la Sociedad subsidiaria EDEN, y principalmente; (iv) la venta de su tenencia accionaria relacionada con los activos de EDESA y el cobro de la totalidad del préstamo otorgado a esa sociedad subsidiaria.

Asimismo, Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control y autoridades regulatorias, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

En este contexto, y ante la situación que aqueja al sector, las Autoridades Nacionales han anunciado que están elaborando un cambio en la forma de remuneración de los distintos actores que integran el mercado eléctrico. En ese marco, el pasado 14 de septiembre, a requerimiento de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación, Edenor presentó ante esa autoridad y CAMMESA toda la información requerida con el fin de avanzar en el referido proceso de recomposición de la ecuación económica y financiera del Contrato de Concesión de Edenor. Asimismo, las subsidiarias EDEN, EDELAR y EGSSA también han cumplido con el requerimiento de información solicitada.

Con el fin de preservar y garantizar el servicio público concesionado y a los efectos de aliviar la situación financiera ante el déficit de caja existente mencionado, a partir del mes de octubre de 2012 Edenor ha decidido temporalmente cancelar de manera parcial con los saldos de caja excedentes las obligaciones con el MEM, luego de solventados los compromisos necesarios para asegurar la prestación del servicio público a cargo de Edenor, incluyendo los planes de inversión en curso y las tareas de operación y mantenimiento. Entendemos esta situación como un esquema de transición durante el proceso hacia el nuevo modelo regulatorio comunicado por las Autoridades Nacionales, tendiente a lograr la recomposición de la ecuación económico - financiera del Contrato de Concesión.

De continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, el Directorio de Edenor entiende que la situación continuará deteriorándose, estimándose para el presente ejercicio flujos de caja y resultados operativos negativos y un deterioro de los ratios financieros.

Contemplando la demora en la revisión tarifaria integral o en la implementación del nuevo esquema de remuneración anunciado, si durante el presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) Edenor no recibe otro tipo de mecanismo para compensar los incrementos de costos en función del anuncio mencionado en los párrafos precedentes, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea financiamiento para los incrementos de costos, Edenor no contará con liquidez suficiente y en consecuencia se verá obligada a implementar diversas medidas, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez. No obstante, Edenor no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables. De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de Edenor que la forzarían a buscar otros recursos de liquidez. Edenor podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores, a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 27:** (Continuación)

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de Edenor, tales como los incrementos tarifarios solicitados o su remplazo por un nuevo esquema de remuneración, su Directorio entiende que existe un grado de gran incertidumbre respecto de su capacidad financiera para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios viéndose obligada a diferir ciertas obligaciones de pago.

No obstante ello, Edenor ha confeccionado sus estados financieros utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que continuará operando normalmente, y por lo tanto no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

Si bien la subsidiaria Edenor representa más del 50% de los activos consolidados y de los ingresos consolidados de Pampa Energía, la Sociedad considera que la situación de incertidumbre planteada respecto de la sociedad controlada Edenor, no afecta su capacidad para continuar sus operaciones en el curso normal de los negocios, principalmente por las siguientes razones: i) No existen cláusulas de incumplimiento cruzadas en los contratos de endeudamiento de Edenor o la Sociedad, en el eventual caso de incumplimiento de los compromisos emergentes de dichos contratos por parte de la primera; ii) Pampa Energía no es garante de ningún endeudamiento de Edenor; iii) No existe dependencia financiera de Pampa Energía con Edenor, ya que esta subsidiaria no le ha pagado dividendos ni le ha otorgado préstamos significativos desde su fecha de adquisición en 2007; iv) No existen ni existieron saldos ni transacciones significativas entre Pampa Energía y Edenor; v) La Sociedad no tiene la obligación contractual de prestar asistencia financiera a Edenor. vi) Edenor presenta ciertas características particulares establecidas en el Contrato de Concesión, tal como se describen en la Nota 1 - Marco Regulatorio del Anexo I de los Estados Financieros Consolidados Interinos al 31 de marzo de 2012, por tratarse de una Concesionaria de un Servicio Público.

No obstante la situación descripta, la Sociedad había evaluado la recuperabilidad de la inversión en Edenor (incluyendo los mayores valores de Propiedades, planta y equipo y activos intangibles reconocidos al momento de su compra) al 31 de diciembre de 2011, que implicó la constitución de una provisión por recuperabilidad con impacto en resultados del ejercicio finalizado a dicha fecha por un valor total de \$ 557,8 millones (monto neto del impuesto diferido). Dicha situación no ha sufrido variaciones significativas en el periodo de 9 meses finalizado al 30 de septiembre de 2012.

**b) Transmisión**

Desde el año 2006 Transener (sociedad controlada por el negocio conjunto Citelec) y su sociedad controlada Transba, han solicitado al ENRE la necesidad de regularizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, manifestando el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en la misma, la grave situación planteada con motivo de dichos incumplimientos, y su disponibilidad a continuar el proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) en la medida que se continúe con la vigencia de los restantes compromisos asumidos por ambas partes y se resuelva el nuevo régimen resultante del proceso de RTI. Por otra parte, y con motivo del incremento de costos laborales y operativos que se vienen registrando desde el año 2004 a la fecha, Transener y Transba continuaron acreditando trimestralmente las variaciones de costos que efectivamente fueron ocurriendo, con la presentación ante el ENRE de los respectivos reclamos para que, conforme las cláusulas establecidas a tales efectos en el Acta Acuerdo, proceda a readecuar la remuneración regulada de ambas sociedades.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 27:** (Continuación)

Con el fin de comenzar a regularizar la situación tarifaria, se firmaron entre estas sociedades, la SE y el ENRE el Acuerdo Instrumental al Acta Acuerdo con la Unidad de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y sus respectivas addendas, que incluían entre otros puntos, el reconocimiento variaciones de costos por el período junio 2005 - noviembre 2010 y un procedimiento para la actualización y pago de las variaciones de costos periodo diciembre 2010 - diciembre 2011. Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos, no se han cumplido íntegramente con los compromisos asumidos por los organismos de contralor firmantes.

En el mes de marzo de 2012, Transener y Transba iniciaron las acciones judiciales pertinentes ante la falta de respuesta de la SE, el ENRE y/o CAMMESA respecto de las numerosas presentaciones administrativas realizadas a los efectos de lograr el cumplimiento del Acta Acuerdo y Acuerdo Instrumental.

La demora en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional en virtud de los mencionados acuerdos y el constante aumento de los costos de operación, continúan afectando significativamente la situación económica y financiera de Transener y Transba. Hasta el momento, esta situación no ha afectado a la recuperabilidad de la inversión en Citelec.

Transener y Transba estiman que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos y los atrasos de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea registrados a partir de Octubre de 2012, la situación seguiría deteriorándose, previéndose para el presente ejercicio resultados operativos y flujos de fondos negativos.

La Dirección de Transener y Transba ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los incrementos tarifarios futuros esperados, inflación, tipo de cambio, gastos de operación y mantenimiento, inversiones y tasa de descuento.

Consecuentemente, los flujos de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos. Citelec no ha reconocido pérdidas por desvalorización hasta el momento.

Las circunstancias descritas podrían afectar el desarrollo futuro de las operaciones de Transener y Transba. Ambas sociedades y CITELEC han preparado sus estados financieros condensados interinos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros condensados interinos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de las operaciones de dichas sociedades y las mismas se vieran obligadas a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 27:** (Continuación)

**c) Generación**

CPB se encuentra en una situación operativa que es la mejor desde los últimos años, a la cual se llegó gracias al compromiso con la seguridad y confiabilidad que la Sociedad ha demostrado desde que la tomó a su cargo en 2007. La mejora operativa evidenciada por la central desde la llegada de la Sociedad. Se explica por las inversiones realizadas en el remplazo del sistema de control, la modernización tecnológica en válvulas de distintos componentes, la automatización de los controles de calderas auxiliares y planta de agua, entre las más importantes.

Durante los últimos cuatro años (2008 – 2011) estas inversiones fueron realizadas con un gran esfuerzo de CPB, la cual acumuló en ese período resultados netos de \$ 46,6 millones e invirtió \$ 58 millones, lo cual demuestra su compromiso de largo plazo con la confiabilidad y disponibilidad de la planta, habiendo volcado en esta los magros resultados obtenidos durante este período, en el cual no se han distribuido dividendos.

A partir de enero del 2012, CAMMESA por instrucción de la SE ha dejado sin efecto los ajustes a la remuneración que fueron establecidos por el “Acuerdo para la gestión y operaciones de proyectos, aumento de la disponibilidad de la generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008 – 2011” en Noviembre de 2010.

Al respecto, CPB ha efectuado los reclamos correspondientes ante una medida que pone en riesgo la capacidad de los agentes generadores del MEM para hacer frente a sus costos de operación previstos. Adicionalmente, CAMMESA mantiene saldos impagos al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2012 por \$36,7 millones en concepto de LVFVD.

Si bien en la misma comunicación de la medida que suspende la aplicación del Acuerdo Generadores la SE indica que estaría estudiando nuevas alternativas tendientes a cumplir el mismo fin, a la fecha de los presentes estados financieros, no hemos tomado conocimiento respecto de alguna medida en ese sentido.

Asimismo, el cambio regulatorio, impide continuar con el negocio de compra de fuel oil que le permitía a CPB obtener un margen sobre el combustible que adquiriría para generación y se han verificado importantes incrementos en los costos operativos.

Esta situación deriva en que CPB haya pasado de una situación de resultados pobres como se mencionó, a que tenga resultados operativos negativos, hecho que pondría en riesgo la generación de fondos suficientes para la ejecución del plan de inversiones necesario para mantener los niveles de operación alcanzados en 2011.

CPB estima que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, la situación económica y financiera continuará deteriorándose, previéndose en el corto plazo incremento de las pérdidas operativas, flujos de fondos negativos y déficit de capital de trabajo.

Considerando esta situación y dado el volumen de saldos impagos por parte de CAMMESA, tal como lo establece el Art. 5 de la Res. 406/2003, CPB ha solicitado el reconocimiento de mayores costos de operación y mantenimiento basada en el déficit operativo financiero que ha registrado, desde el mes de noviembre de 2011, no habiendo obtenido aun respuesta a esta solicitud.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados financieros consolidados condensados interinos** (Continuación)  
Expresados en pesos

**NOTA 27:** (Continuación)

Cabe manifestar que de resolver momentáneamente el déficit operativo para que CPB logre la viabilidad financiera, igualmente implica un deterioro esperado en la confiabilidad, ya que los recursos resultarán insuficientes para afrontar las inversiones necesarias, siendo primordial continuar con el plan de mejoras (principalmente llevando a cabo cambios de componentes en el conjunto turbina-generador, entre los que se cuentan el regulador de turbina, el sistema de excitación y el sistema de by pass de turbina, además de estar aproximándose el momento en que será necesario realizar las intervenciones mayores en ambos equipos).

En base a la situación descripta, CPB ha evaluado la recuperabilidad de los activos de largo plazo relacionados con la planta de generación tal cual lo descripto en la Nota 5, lo que implicó la constitución de una provisión por recuperabilidad con impacto en resultados por un valor total de \$ 70,4 millones (monto neto del impuesto diferido).

**NOTA 28: REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA DE CIESA**

Con fecha 13 de julio de 2012, Pampa y Petrobras llegaron a un acuerdo transaccional por el cual han desistido de todos los reclamos cruzados entre Petrobras y AEI (y Pampa como cesionario de parte de los mismos) en el juicio mencionado en Nota 22 al Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012, en trámite en los Tribunales del Estado de Nueva York, en el que se reclamaba a CIESA, entre otras cuestiones, el pago de US\$ 201.475.755 más US\$ 138.086.561 de intereses, correspondientes a VN US\$ 199.600.000 de obligaciones negociables emitidas el 22 de abril de 1997 y otra deuda financiera (el “Acuerdo de Conciliación”).

En el marco de dicho Acuerdo de Conciliación y como condición relevante del mismo, las partes antes referidas procedieron a cancelar totalmente la deuda de CIESA vencida e impaga desde el año 2002. En compensación por su parte de dicha cancelación, Pampa Inversiones recibió de CIESA: (i) la propiedad de 34.133.200 acciones ordinarias Clase B emitidas por Transportadora de Gas del Sur (“TGS”) representativas del 4,3% del capital social y votos en TGS; (ii) un pago de US\$ 86.997.232 y (iii) fue designado beneficiario y fideicomisario bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de agosto de 2005 del cual es fiduciario The Royal Bank of Scotland, Sucursal Argentina, que tiene la propiedad fiduciaria del 40% de las acciones de CIESA (las “Acciones Fideicomitidas”) y en consecuencia, una vez obtenida la aprobación gubernamental pendiente, las Acciones Fideicomitidas serán transferidas a Pampa conforme a los términos del Acuerdo de Reestructuración y sus enmiendas oportunamente celebradas por CIESA y sus acreedores financieros. Asimismo, producto del Acuerdo, la Sociedad ha reconocido un pasivo con Petrobras por un monto de hasta \$ 34,1 millones en concepto de compensación parcial por los costos adicionales de reestructuración respecto del esquema acordado entre Petrobras y la Sociedad en oportunidad de suscribir la cuarta enmienda el 17 de mayo de 2011. El desembolso de la obligación deberá ocurrir en el mes de mayo del 2013.

Simultáneamente Pampa Inversiones debió cancelar, con los fondos mencionados, US\$ 70 millones del préstamo de US\$ 90 millones oportunamente otorgado por Citibank N.A. y Standard Bank para la adquisición de los activos mencionados.

Como resultado del acuerdo mencionado, la Sociedad ha valuado su tenencia representativa del 4,3% del capital accionario de TGS así como las Acciones Fideicomitidas representativas del 40% del capital accionario de CIESA a su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

### **NOTA 29: ADQUISICIÓN DE DERECHOS**

Con fecha 19 de enero de 2011, la Sociedad recibió una oferta de AEI para adquirir una opción para adquirir los derechos sobre el reclamo que Ponderosa Assets L.P. y Enron Creditors Recovery Corp (los “Demandantes”) tienen iniciado contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”) del Banco Mundial (por el congelamiento y pesificación de las tarifas de transporte denominadas en USD, con posterioridad a la crisis argentina ocurrida en el año 2001, en violación de ciertas provisiones incluidas en el Acuerdo de Inversión Bilateral firmado entre la Argentina y los EE.UU.), con un costo por la opción de US\$ 1 millón.

Con fecha 11 de marzo de 2011, la Sociedad firmó el “Call Option Agreement” (el “Contrato”) con Inversiones Argentina II y el GEB Corp. (empresa matriz de Inversiones Argentina II) adquiriendo la opción mencionada en el párrafo anterior, que podrá ejercer en cualquier momento durante un período de 18 meses a partir de la fecha de firma.

Con fecha 6 de octubre de 2011 la Sociedad adquirió por la suma de US\$ 25 millones los derechos a controlar, suspender y desistir del reclamo ante el CIADI mencionado anteriormente, en los términos del contrato, los cuales se exponen en el rubro Créditos por ventas y otros créditos corrientes.

Con fecha 31 de julio de 2012, el Tribunal Arbitral del CIADI ordenó, de acuerdo a las instrucciones oportunamente impartidas por la Sociedad, la suspensión del proceso arbitral entablado por los Demandantes contra la República Argentina que involucraba originalmente un monto en disputa que la fecha alcanzaría un monto de aproximadamente US\$ 167 millones.

Dicha suspensión fue solicitada de conformidad con el compromiso asumido ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (“CNDC”) y el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) por parte de CIESA, EPCA, Petrobras y la Sociedad con fecha 29 de agosto de 2011 en el marco de los expedientes iniciados ante ambos organismos con motivo de la aprobación del Acuerdo de Reestructuración de deuda de CIESA, aprobación respecto de la cual queda pendiente a la fecha el dictado de las aprobaciones gubernamentales correspondientes.

### **NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO**

Al 30 de septiembre de 2012, el capital de trabajo de la Sociedad era negativo por \$ 921,7 millones. Este déficit se ha generado principalmente en el segmento Distribución, a través de la subsidiaria indirecta Edenor, la cual mantenía a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos un déficit de capital de trabajo de \$ 522,3 millones producto de la situación económico-financiera que atraviesa y que se detalla en la Nota 27.a y Nota 24 del Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012. En el segmento Generación, las subsidiarias CTG y CTLL, mantenían un déficit de capital de trabajo consolidado de \$ 415,9 millones. La Sociedad espera revertir la situación actual del segmento Generación con el flujo neto generado por las operaciones y a través de la refinanciación de pasivos financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 31: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 27 de abril de 2012 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió la absorción de la pérdida de \$ 931.127.993 correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 contra los resultados acumulados no asignados a la misma fecha y del saldo restante por \$ 545.804.047 contra la cuenta de reserva legal y la de prima de emisión.

**NOTA 32: HECHOS POSTERIORES**

**Intimaciones de pago recibidas por Edenor**

Con relación a la decisión informada en la Nota 27.a referida a la situación económico-financiera de Edenor y el pago parcial de las acreencias con el MEM, Edenor recibió con fechas 25 de octubre y 5 de noviembre de 2012, sendas intimaciones por parte del ENRE y CAMMESA, respectivamente, a cancelar el saldo adeudado a CAMMESA. Edenor ha contestado al ENRE rechazando su competencia para la intimación formulada. Actualmente se encuentra evaluando los términos de la contestación a CAMMESA en términos similares a la nota que le fuera remitida en oportunidad de informar la necesidad de realizar pagos parciales en atención a la prioridad que Edenor le da a la operación del servicio público concesionado.

**Central Térmica Loma de la Lata**

- a) A partir del mes de octubre de 2012 se han acentuado los atrasos por parte de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual a CTLL. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros CAMMESA adeudaba a CTLL la suma de \$ 69,5 millones por la transacción del mes de agosto de 2012.
- b) CTLL ha cancelado parcialmente las sumas adeudadas a su proveedor Apache Energía Argentina S.R.L. (“APACHE”) por la provisión de gas natural para la generación. La suma adeudada por CTLL asciende a \$ 34,7 millones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Con fecha 17 de octubre, APACHE cursó a CTLL una intimación de pago a los efectos de que regularice su situación y asimismo suspendió las entregas de gas natural a dicha sociedad a partir del 24 de octubre. A pesar de lo mencionado, CTLL ha podido suplir el volumen de gas natural requerido con la provisión por parte de CAMMESA. A su vez, APACHE y CTLL han iniciado un proceso de revisión integral del contrato de provisión de gas natural que vence el 22 de noviembre de 2012.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
\_\_\_\_\_  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 32:** (Continuación)

**Notificación por interrupciones de suministro**

Con fecha 15 de noviembre de 2012 el Ente Regulador notificó a Edenor la Resolución ENRE N° 336/12. Mediante la misma se dispuso instruir al Área de Aplicación y Administración de Normas Regulatorias a fin que inicie de inmediato el correspondiente procedimiento sumarial para que Edenor y Edesur S.A. determinen: a) los usuarios afectados por las interrupciones de suministro ocurridas como consecuencia de las fallas que tuvieron lugar entre los días 29 de octubre de 2012 y el 14 de noviembre de 2012; b) las bonificaciones que a cada uno de ellos corresponda reconocer, c) proceda a acreditarlas a cuenta de las bonificaciones definitivas que resulten al momento de la evaluación de la Calidad del Servicio Técnico correspondiente al Semestre de Control.

Asimismo, resolvió que Edenor y Edesur S.A. abonen un resarcimiento base a cada uno de los usuarios de T1R que hubieran sido afectados por las interrupciones de suministro durante el período antes mencionado, dependiendo su monto según el tiempo de la interrupción y siempre que la misma haya sido superior a 12 horas corridas. Edenor se encuentra determinando la magnitud de los eventuales resarcimientos y penalidades, y analizando la procedencia y legalidad de la referida resolución.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

---

Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012****1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.****a. Operaciones discontinuadas****a.i. Venta de Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja S.A. (“EDELAR”)**

Con fecha 19 de abril de 2012, EMDERSA y la Provincia de La Rioja (“la Provincia”) acordaron la posibilidad de que la Provincia se incorpore como accionista de EDELAR a través de un aporte de capital en especie a integrarse con la transferencia en propiedad a EDELAR de ciertas instalaciones eléctricas construidas por la Provincia. El acuerdo que fue suscripto ad-referendum de la aprobación del Poder Ejecutivo Provincial (que no se ha expedido aún) y del Directorio de EMDERSA (aprobación ratificada con fecha 17 de mayo de 2012), otorga el derecho a la Provincia a designar un Director Titular y un Suplente en el Directorio de la Distribuidora Provincial. Edenor estima que esta transacción, de materializarse, no afectará el valor estimado de realización de EDELAR.

En relación a la oferta recibida por Edenor el 16 de septiembre de 2011 de parte de la empresa Andes Energía Argentina S.A. por la adquisición del 78,44% de la participación que indirectamente posee Edenor en EDELAR cuya última prórroga venció el 30 de junio de 2012, a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos ambas partes se encuentran manteniendo conversaciones para la confección de una nueva propuesta.

**a.2. Venta de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”)**

Con fecha 23 de abril de 2012 el Directorio de Edenor aceptó la oferta realizada por Salta Inversiones Eléctricas S.A. (“SIESA”), a Edenor y a su subsidiaria EMDERSA Holding, para la adquisición de acciones representativas de: (i) el 78,44% del capital accionario y derechos de voto de EDESA Holding, una sociedad anónima en proceso de formación producto del proceso de escisión de EMDERSA actualmente en curso y que concluido éste resultará titular del 90% del capital accionario y derechos de voto de EDESA, compañía a su vez titular del 99,99% del capital accionario y derechos de voto de Empresa de Sistemas Eléctricos Abiertos S.A. (“ESED”), y (ii) el restante 0,01% de ESED.

La transacción se perfeccionó el 10 de mayo de 2012 al precio pactado y pagadero mediante la entrega de títulos representativos de deuda soberana de la República Argentina (Boden 2012) por un valor equivalente a \$ 100,5 millones, que para fines contables y luego del efecto de la financiación otorgada resultó en \$ 98,3 millones. Dicho precio fue cancelado parcialmente mediante el pago de \$ 83,8 millones en la fecha de cierre, restando una sexta parte cuyo pago deberá realizarse en cinco cuotas anuales y consecutivas en dólares estadounidenses venciendo la primera de ellas el 5 de mayo de 2013, devengando intereses a la tasa LIBOR + 2%. Los pagos correspondientes al precio serán realizados (i) en dólares estadounidenses de libre e inmediata disponibilidad mediante transferencia a la cuenta bancaria que indique el vendedor, o alternativamente y a opción exclusiva del vendedor (que podrá ejercerse respecto de cada uno de los pagos), (ii) mediante la entrega al vendedor de una cantidad de títulos representativos de la deuda soberana de la República Argentina.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Asimismo y como parte de la transacción mencionada, EDESA canceló en su totalidad el préstamo mantenido con Edenor, por un monto de \$ 131,3 millones, más los intereses devengados y el comprador liberó de toda responsabilidad a EMDERSA por la fianza otorgada por esta última a EDESA con relación al préstamo sindicado que esta sociedad mantenía con diversas entidades bancarias. En virtud de esta operación, EMDERSA Holding transfirió a SIESA acciones representativas del 28,93% del capital social y votos de EMDERSA, en tanto que Edenor transfirió a esa misma sociedad el 0,01% del capital social y votos de ESED.

Asimismo, y conforme lo acordado por las partes, SIESA y EMDERSA Holding, como fiduciarios y beneficiarios, y el Deutsche Bank S.A. (“DB”), como fiduciario, constituyeron un fideicomiso de garantía al cual transfirieron sus tenencias accionarias representativas del capital social y votos de EMDERSA, correspondiendo a SIESA el 28,93% recibido al cierre de la transacción y a EMDERSA Holding su tenencia remanente del 24,84%. Una vez concluido el proceso de escisión de EMDERSA actualmente en curso y emitidas las acciones representativas del 78,44% del capital social y votos de una nueva sociedad con objeto de inversión a constituirse, denominada EDESA Holding y que será titular del 90% de las acciones y votos de EDESA, DB transferirá a EMDERSA Holding la totalidad de las acciones de EMDERSA que le han sido transferidas por SIESA y la misma, y SIESA pasará a ser titular del 78,44% del capital social y votos de EDESA Holding S.A. De esta forma, y como consecuencia de esta transacción, la Sociedad dejará de tener participación indirecta en EDESA.

Como consecuencia de esta transacción, con fecha 9 de mayo de 2012, Edenor obtuvo de EMDERSA Holding un préstamo por \$ 83,9 millones, precancelable totalmente con vencimiento el 9 de mayo de 2013 a una tasa del 16% nominal anual contado a partir de la fecha de desembolso efectivo y pagadero junto con la devolución del capital. Dicho préstamo fue cancelado mediante el proceso de reducción de capital efectuado por EMDERSA Holding.

Por lo descripto precedentemente, y como consecuencia de esta transacción, Edenor dejó de tener participación tanto directa como indirecta en EDESA y ha registrado una ganancia de 21,6 millones, la que se expone en la línea Resultado por operaciones discontinuadas del Estado de Resultados Integrales.

**a.3. Proceso de escisión de EMDERSA**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de EMDERSA del 16 de diciembre de 2011, con cuarto intermedio al 13 de enero de 2012, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha sociedad, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (i) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESAL, para la constitución de una nueva sociedad denominada EDESAL Holding S.A.; (ii) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en EDESA, junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDESA, para la constitución de una nueva sociedad denominada EDESA Holding; y (iii) la titularidad de las acciones que mantiene EMDERSA en EGSSA, junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de esta tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad denominada EGSSA Holding S.A..

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Actualmente, la escisión ya ha sido aprobada por la CNV y registrada en la IGJ, junto con la inscripción de las tres nuevas sociedades. Con fecha 8 de noviembre de 2012 la CNV autorizó el ingreso al régimen de oferta pública de las nuevas sociedades, estando pendiente de aprobación la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la cotización de las acciones de estas sociedades.

**b. Contingencias****b.1. Edenor**

Con fecha 25 de abril de 2012, el Gabinete de Dirección y Coordinación del Procesos dictó la Resolución N° 1/2012 en donde se resuelve instruir sumario a Edenor por presuntos incumplimientos a ciertas disposiciones en cuanto a autorizaciones previas a la realización de las operaciones de compra de las subsidiarias. Asimismo, intima a Edenor a que mientras se desarrolla las actuaciones previstas en la legislación vigente, se abstenga de realizar operaciones que puedan implicar disminuciones en la disponibilidad de los fondos de la compañía. Edenor ha efectuado su descargo en tiempo y forma sosteniendo su posición en el sentido de que no corresponde un requerimiento de autorización previa. El sumario se encuentra en trámite.

Con fecha 7 de mayo de 2012 el ENRE emitió la Nota ENRE N° 103.830 mediante la cual efectuó un informe sobre la situación de Edenor y la compra de las empresas como consecuencia del acuerdo Pampa-AEI.

Por otra parte, con fecha 21 de junio de 2011 el Intendente Municipal del Partido de Moreno emitió el Decreto Municipal N° 1430 mediante el cual se dispone intimar a Edenor para que en el término de diez días de cumplimiento a la Resolución del ENRE AU N° 8564/07, reclamando de este modo la efectivización de un crédito municipal que según ese Municipio se elevaría a la suma de \$ 7,5 millones.

Con fecha 31 de octubre de 2012, Edenor y la Municipalidad del partido de Moreno procedieron a la firma de un acuerdo de pago mediante el cual se acuerda la cancelación del saldo adeudado en un pago de \$ 0,6 millones en noviembre de 2012 y el saldo restante en 36 cuotas mensuales y consecutivas con más un interés calculado con la tasa activa para depósitos a 30 días del Banco de la Nación Argentina.

**b.2. Conversión a ciclo combinado de la planta de generación de CTLL. Acciones legales por incumplimientos del Contratista y reclamo indemnizatorio a las compañías aseguradoras**

Con fecha 6 de septiembre de 2007 CTLL suscribió dos contratos de ingeniería, provisión y construcción con la Unión Transitoria de Empresas formada por Isolux Corsan S.A. y Tecna Proyectos y Operaciones S.A. (conjuntamente “el Contratista”) para la conversión a ciclo combinado de su planta de generación. El 19 de junio y el 6 de noviembre de 2008 se firmaron sendos contratos con ABB S.A. para la ampliación de la estación transformadora y provisión del transformador principal, y el 15 de junio de 2008 se adjudicó la construcción de la toma y descarga de agua al lago Mari Menuco, completando de esta manera las obras del Proyecto. El proyecto contemplaba incrementar la potencia en 178 MW, por lo que una vez concluido la potencia total sería de 553 MW.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

El proyecto consistió principalmente en la provisión e instalación de tres calderas de recuperación de calor y una turbina de vapor para convertir la planta de ciclo simple en un sistema de ciclo combinado, incrementando la capacidad de la central en un 50% sin consumo adicional de gas, con el consecuente incremento en la eficiencia de todo el conjunto generador.

La fecha inicialmente prevista para la puesta en marcha del proyecto era junio de 2010, sin embargo, ciertos conflictos sociales y laborales ajenos a CTLL y fuera de su control, y fundamentalmente retrasos en la ejecución de la obra por parte del contratista, generaron demoras. Posteriormente se reprogramó la entrega para julio de 2010 y ante nuevos atrasos del contratista, éste garantizó a CTLL la fecha de puesta en marcha y entrega de la Planta para fin de ese ejercicio. Sin embargo, y a pesar de la nueva fecha garantizada por el Contratista para la operación comercial, los retrasos del Contratista continuaron y en el mes de febrero 2011, en virtud de un error de operación, en conjunción con una falla de diseño, ocurrido mientras se efectuaban ciertas pruebas, se generó un siniestro de importancia en la unidad de Turbo Vapor, que obligó a reprogramar la puesta en marcha para el mes de agosto del mismo año.

En este contexto, con fecha 30 de marzo de 2011 CTLL aceptó una oferta de acuerdo cursada por el Contratista por medio de la cual se establecieron los mecanismos de reparación de los desperfectos técnicos en la unidad de Turbo Vapor, como así también los procedimientos a seguir para la puesta en marcha de dicho turbogruppo. Uno de los componentes dañados fue el rotor de la turbina, el cual fue reparado pero deberá ser reemplazado a más tardar a los 3 años del inicio de operaciones del ciclo combinado por recomendación del fabricante de la turbina.

Asimismo, dentro de los términos y condiciones de la referida oferta de acuerdo se destaca un reconocimiento económico a favor de CTLL, el que podrá ser compensado con los pagos pendientes correspondientes al último hito de pago bajo los contratos. El importe reconocido se valorizó a los efectos del acuerdo descrito en US\$ 18 millones. Dicho reconocimiento se encuentra sujeto a la Recepción Provisoria de la obra de ampliación por parte de CTLL, motivo por el cual se ha diferido su reconocimiento en resultados hasta que ese hecho ocurra.

Como consecuencia del acuerdo, CTLL solicitó a los bancos intervinientes la liberación de los fondos mantenidos en garantía de pago de los hitos contractuales.

El ciclo combinado finalmente comenzó a operar comercialmente el 1 de noviembre de 2011. Si bien el proyecto estimaba agregar una potencia de 178 MW, debido a un error de diseño del turbogruppo informada por el Contratista, la cual habría provocado inconvenientes técnicos en otros turbogruppos de igual tecnología, debieron removerse ciertos componentes del turbogruppo para que sean rediseñados. Así, el turbogruppo se habilitó comercialmente con 165 MW estimándose por el Contratista que se llegará a la capacidad comprometida contractualmente a mediados de 2013, una vez que el fabricante realice las modificaciones y re-diseños correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Como consecuencia de los graves atrasos en la entrega de la obra de ampliación y demás incumplimientos del Contratista, CTLL requirió al Contratista el pago de las penalidades por retraso previstas en el Contrato de Construcción, y también exigió al proveedor el pago de un anticipo de daños por incumplimiento de ciertas obligaciones bajo el Contrato de Provisión. Ambos requerimientos fueron rechazados, ante lo cual CTLL procedió a la ejecución de las garantías bancarias de fiel cumplimiento, previstas bajo los Contratos del Proyecto, sin perjuicio de haber formulado reserva de reclamar al Contratista una reparación integral de todos los daños y perjuicios sufridos.

Como resultado de dichas ejecuciones, el 14 de noviembre de 2011 el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (“BBVA”) transfirió a CTLL las sumas de US\$ 859.450 y US\$ 5.920.290, en concepto de pago de los avales emitidos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Construcción.

El 28 de octubre de 2011, el Contratista solicitó a CTLL le extienda el certificado de recepción provisoria de la Obra, petición que fue rechazada por no haber cumplido el Contratista con las condiciones contractuales requeridas para tal extremo.

Con fecha 1 de diciembre de 2011 la Secretaría de la Cámara de Comercio Internacional, notificó a CTLL una solicitud de arbitraje recibida de parte del Contratista la cual fue posteriormente modificada por éste en varias oportunidades, siendo sus principales reclamos los siguientes:

- (i) El otorgamiento de la recepción provisoria bajo el Contrato de Construcción con fecha 1 de noviembre de 2011, o subsidiariamente condenar a CTLL a entregar a la Contratista las sumas recibidas por venta de energía eléctrica generada por la ampliación a partir del día 1 de noviembre de 2011 y hasta que el tribunal arbitral considere que se ha producido la Recepción Provisoria;
- (ii) La devolución de los montos cobrados por CTLL mediante la ejecución de los avales emitidos por BBVA y Commerzbank a solicitud del Contratista;
- (iii) Declarar producida la Sincronización de la ampliación con fecha 10 de noviembre de 2010;
- (iv) Declarar iniciado el período de garantía el 10 de noviembre de 2010 venciendo por lo tanto el 10 de noviembre de 2012;
- (v) Declarar que CTLL incumplió su obligación de deducir de las cantidades reclamadas a el Contratista el reconocimiento de US\$ 18 millones al ejecutar los avales y que como consecuencia el Contratista no está obligada a otorgar dicho reconocimiento;
- (vi) Declarar la obligación y condenar a CTLL a abonar a la Contratista US\$ 1.000.000 correspondiente al exceso de franquicia del seguro contratado por CTLL y que la Contratista debió asumir como consecuencia del acuerdo de liquidación del siniestro que se produjo en la planta el 8 de febrero de 2011.
- (vii) El pago de daños y perjuicios aun no cuantificados que derivarían de lo actuado por CTLL respecto de los puntos (i) y (ii) mencionados.

Asimismo, CTLL fue notificada de una medida cautelar impulsada por el Contratista (la “Medida Cautelar Argentina”) que incluía un embargo por US\$ 8.179.840 afectando su tenencia accionaria en CTG, como así también las sumas que por cualquier concepto CTLL tuviera que percibir por parte de CAMMESA, por el mismo monto referido más arriba (los “Embargos”).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

En virtud de lo informado, y de los graves incumplimientos del Contratista bajo los Contratos, con fecha 30 de diciembre de 2011 CTLL procedió a presentar ante la Corte de la Cámara de Comercio Internacional, el rechazo de las pretensiones del Contratista plasmadas en la solicitud de arbitraje arriba referida y una demanda reconvenicional contra el Contratista, a través de la cual CTLL persigue un resarcimiento integral de los graves daños sufridos como consecuencia de los incumplimientos.

Adicionalmente a lo hasta aquí indicado, CTLL ejecutó un aval emitido por el Commerzbank a solicitud del Contratista por la suma de US\$ 13.207.650, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del Contrato de Provisión, dados los daños provocados por el incumplimiento del Contratista, entre otras cosas, de suministrar una turbina que fuera tecnología probada y que generase 175,73 MW, los cuales se estimaron en aproximadamente US\$ 21 millones.

A los efectos de prevenir el pago por parte del banco avalista de la suma requerida el Contratista solicitó una medida cautelar en un juzgado comercial de Madrid, España (la “Medida Cautelar de España”) la cual le fue otorgada (in audita parte) con fecha 29 de diciembre de 2011 y notificada a CTLL con fecha 23 de enero de 2012. Mediante la Medida Cautelar de España se ordenó a CTLL abstenerse de ejecutar el aval en cuestión por una suma superior a US\$ 1,2 millones, monto de las penalidades por performance que según el juez haciendo eco de las alegaciones del Contratista, sería la única suma debida bajo el Contrato de Suministro. Adicionalmente mediante la Medida Cautelar de España se ordenó al banco avalista abstenerse de pagar a CTLL cualquier monto por encima de US\$ 1,2 millones hasta tanto se concluya con el proceso arbitral el cual debía ser iniciado dentro de los 20 días hábiles de haber sido dictada la medida. Finalmente el 14 de junio de 2012 el Commerzbank transfirió a CTLL la suma de US\$ 13.207.650.

Con fecha 11 de enero de 2012, el juzgado de feria interviniente aceptó a pedido de CTLL sustituir los Embargos por un seguro de caución. A la fecha dicha sustitución ha quedado firme. Adicionalmente, CTLL presentó apelación contra el otorgamiento de la Medida Cautelar Argentina la cual fue rechazada por el tribunal de alzada.

Con fecha 20 de marzo de 2012 la juez interviniente en el proceso revocó la Medida Cautelar de España, lo cual fue apelado por la Contratista, encontrándose dicha apelación pendiente de resolución por el tribunal de alzada.

En el mes de marzo de 2012 el Contratista presentó su réplica a la demanda reconvenicional de CTLL, quien por su parte contestó la ampliación de la demanda del primero. El 5 de abril de 2012, quedó conformado el Tribunal Arbitral, con la designación de su presidente, efectuada por la Corte Internacional de Arbitraje. El 30 de julio se suscribió el Acta de Misión y se fijó el calendario procesal.

Producto del siniestro ocurrido en la Planta, CTLL inició las gestiones pertinentes para el cobro de las indemnizaciones correspondientes por parte de las compañías aseguradoras para compensar el lucro cesante. Al respecto, con fecha 8 de junio CTLL alcanzó un acuerdo con las compañías aseguradoras por el cual las mismas acordaron reconocer solamente US\$ 30,5 millones, los cuales cubren solo parcialmente el lucro cesante producto de los atrasos posteriores al siniestro, dado que la póliza preveía un período no indemnizable de 45 días y además parte del atraso se debió a ajustes de diseño de la turbina que debieron ser realizados durante el período de reparación de los daños ocasionados por el siniestro.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Con fecha 11 de octubre de 2012 CTLL fue notificada de la ampliación del embargo por un monto de US\$ 14.456.458 sobre los fondos provenientes de CAMMESA, en virtud de la ejecución por parte de CTLLL del aval emitido por Commerzbank.

Con fecha 16 de octubre de 2012 CTLL procedió a solicitar la sustitución de dicho embargo por un seguro de caución y el 17 de octubre de 2012 presentó recurso de revocatoria contra el auto que dictó la ampliación del embargo.

Con fecha 24 de octubre el juez hizo lugar a la sustitución del embargo y ordenó correr traslado al Contratista de la revocatoria presentada por CTLL.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos se encuentra pendiente la resolución del recurso de revocatoria.

**c. Reestructuración de la Deuda de CIESA**

Con fecha 13 de julio de 2012, Pampa y Petrobras llegaron a un acuerdo transaccional por el cual han desistido de todos los reclamos cruzados entre Petrobras y AEI (y Pampa como cesionario de parte de los mismos) en el juicio mencionado en Nota 22 al Anexo I, adjunto a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos al 31 de marzo de 2012, en trámite en los Tribunales del Estado de Nueva York, en el que se reclamaba a CIESA, entre otras cuestiones, el pago de US\$ 201.475.755 más US\$ 138.086.561 de intereses, correspondientes a VN US\$ 199.600.000 de obligaciones negociables emitidas el 22 de abril de 1997 y otra deuda financiera (el “Acuerdo de Conciliación”).

En el marco de dicho Acuerdo de Conciliación y como condición relevante del mismo, las partes antes referidas procedieron a cancelar totalmente la deuda de CIESA vencida e impaga desde el año 2002. En compensación por su parte de dicha cancelación, Pampa Inversiones recibió de CIESA: (i) la propiedad de 34.133.200 acciones ordinarias Clase B emitidas por Transportadora de Gas del Sur (“TGS”) representativas del 4,3% del capital social y votos en TGS; (ii) un pago de US\$ 86.997.232 y (iii) fue designado beneficiario y fideicomisario bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de agosto de 2005 del cual es fiduciario The Royal Bank of Scotland, Sucursal Argentina, que tiene la propiedad fiduciaria del 40% de las acciones de CIESA (las “Acciones Fideicomitadas”) y en consecuencia, una vez obtenida la aprobación gubernamental pendiente, las Acciones Fideicomitadas serán transferidas a Pampa conforme a los términos del Acuerdo de Reestructuración y sus enmiendas oportunamente celebradas por CIESA y sus acreedores financieros. Asimismo, producto del Acuerdo, la Sociedad ha reconocido un pasivo con Petrobras por un monto de hasta \$ 34,1 millones en concepto de compensación parcial por los costos adicionales de reestructuración respecto del esquema acordado entre Petrobras y la Sociedad en oportunidad de suscribir la cuarta enmienda el 17 de mayo de 2011. El desembolso de la obligación deberá ocurrir en el mes de mayo del 2013.

Simultáneamente Pampa Inversiones debió cancelar, con los fondos mencionados, US\$ 70 millones del préstamo de US\$ 90 millones oportunamente otorgado por Citibank N.A. y Standard Bank para la adquisición de los activos mencionados.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)**d. Adquisición de derechos**

Con fecha 19 de enero de 2011, la Sociedad recibió una oferta de AEI para adquirir una opción para adquirir los derechos sobre el reclamo que Ponderosa Assets L.P. y Enron Creditors Recovery Corp (los “Demandantes”) tienen iniciado contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”) del Banco Mundial (por el congelamiento y pesificación de las tarifas de transporte denominadas en USD, con posterioridad a la crisis argentina ocurrida en el año 2001, en violación de ciertas provisiones incluidas en el Acuerdo de Inversión Bilateral firmado entre la Argentina y los EE.UU.), con un costo por la opción de US\$ 1 millón.

Con fecha 11 de marzo de 2011, la Sociedad firmó el “Call Option Agreement” (el “Contrato”) con Inversiones Argentina II y el GEB Corp. (empresa matriz de Inversiones Argentina II) adquiriendo la opción mencionada en el párrafo anterior, que podrá ejercer en cualquier momento durante un período de 18 meses a partir de la fecha de firma.

Con fecha 6 de octubre de 2011 la Sociedad adquirió por la suma de US\$ 25 millones los derechos a controlar, suspender y desistir del reclamo ante el CIADI mencionado anteriormente, en los términos del contrato, los cuales se exponen en el rubro Créditos por ventas y otros créditos corrientes.

Con fecha 31 de julio de 2012, el Tribunal Arbitral del CIADI ordenó, de acuerdo a las instrucciones oportunamente impartidas por la Sociedad, la suspensión del proceso arbitral entablado por los Demandantes contra la República Argentina que involucraba originalmente un monto en disputa que la fecha alcanzaría un monto de aproximadamente US\$ 167 millones.

Dicha suspensión fue solicitada de conformidad con el compromiso asumido ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (“CNDC”) y el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) por parte de CIESA, EPCA, Petrobras y la Sociedad con fecha 29 de agosto de 2011 en el marco de los expedientes iniciados ante ambos organismos con motivo de la aprobación del Acuerdo de Reestructuración de deuda de CIESA, aprobación respecto de la cual queda pendiente a la fecha el dictado de las aprobaciones gubernamentales correspondientes.

**e. Situación económico-financiera del segmento de negocio Distribución**

La subsidiaria Edenor ha registrado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 una caída significativa en sus resultados operativo y neto, como así también ha resultado afectado su nivel de liquidez y capital de trabajo. Esta situación se deriva fundamentalmente de la demora en la obtención de incrementos tarifarios y reconocimientos de mayores costos presentados hasta el momento por Edenor según los términos del Acta Acuerdo, y al constante aumento de sus costos de operación que le permitan mantener el nivel de servicio.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Cabe destacar que Edenor ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico de los últimos años. Ante el incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, entre las que se destacan la reducción de determinados costos, la disposición de ciertas inversiones, la reducción de honorarios de los máximos directivos, la gestión de nuevas alternativas de financiamiento, la refinanciación de la deuda financiera con extensión de los plazos de vencimiento, y/o el diferimiento de los plazos para la realización de ciertas inversiones de capital estimadas, entre otras, siempre que no afecten las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener la prestación del servicio público concesionado.

En este sentido, Edenor ha ejecutado, entre otras medidas, (i) un acuerdo con las entidades gremiales para otorgar anticipos provisorios a cuenta de futuros aumentos salariales que finalmente pudieran surgir de la negociación paritaria en curso; (ii) gestiones para el pago anticipado por parte del Gobierno Nacional de montos correspondientes al Acuerdo Marco; (iii) el cobro de la totalidad de los préstamos otorgados a la Sociedad subsidiaria EDEN, y principalmente; (iv) la venta de su tenencia accionaria relacionada con los activos de EDESA y el cobro de la totalidad del préstamo otorgado a esa sociedad subsidiaria.

Asimismo, Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control y autoridades regulatorias, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

En este contexto, y ante la situación que aqueja al sector, las Autoridades Nacionales han anunciado que están elaborando un cambio en la forma de remuneración de los distintos actores que integran el mercado eléctrico. En ese marco, el pasado 14 de septiembre, a requerimiento de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación, la Sociedad presentó ante esa autoridad y CAMMESA toda la información requerida con el fin de avanzar en el referido proceso de recomposición de la ecuación económica y financiera del Contrato de Concesión de EDENOR. Asimismo, las subsidiarias de la Sociedad EDEN, EDELAR y EGSSA también han cumplido con el requerimiento de información solicitada.

Con el fin de preservar y garantizar el servicio público concesionado y a los efectos de aliviar la situación financiera ante el déficit de caja existente mencionado, a partir del mes de octubre de 2012 Edenor ha decidido temporalmente cancelar de manera parcial con los saldos de caja excedentes las obligaciones con el MEM, luego de solventados los compromisos necesarios para asegurar la prestación del servicio público a cargo de Edenor, incluyendo los planes de inversión en curso y las tareas de operación y mantenimiento. Entendemos esta situación como un esquema de transición durante el proceso hacia el nuevo modelo regulatorio comunicado por las Autoridades Nacionales, tendiente a lograr la recomposición de la ecuación económico - financiera del Contrato de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

De continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, su Directorio entiende que la situación continuará deteriorándose, estimándose para el presente ejercicio flujos de caja y resultados operativos negativos y un deterioro de los ratios financieros.

Contemplando la demora en la Revisión tarifaria integral o en la implementación del nuevo esquema de remuneración anunciado, si durante el presente ejercicio: (i) los nuevos cuadros tarifarios no son emitidos por el ENRE; (ii) Edenor no recibe otro tipo de mecanismo para compensar los incrementos de costos en función del anuncio mencionado en los párrafos precedentes, y/o; (iii) no se obtiene del Gobierno Nacional otro mecanismo que provea financiamiento para los incrementos de costos, Edenor no contará con liquidez suficiente y en consecuencia se verá obligada a implementar diversas medidas, para preservar el efectivo e incrementar su liquidez. No obstante, Edenor no está en condiciones de asegurar que pueda obtener financiamiento adicional en condiciones aceptables. De manera que si alguna de estas medidas, individualmente o en su conjunto, no se concretara, existe un riesgo significativo de que tal situación tenga un efecto material adverso en las operaciones de Edenor que la forzarían a buscar otros recursos de liquidez. Edenor podría necesitar comenzar un proceso de renegociación con sus proveedores y acreedores, a fin de obtener cambios en los términos de sus obligaciones para aliviar la mencionada situación financiera.

Teniendo en cuenta que la concreción de las medidas proyectadas para revertir la tendencia negativa evidenciada depende, entre otros factores, de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de Edenor, tales como los incrementos tarifarios solicitados o su remplazo por un nuevo esquema de remuneración, su Directorio entiende que existe un grado de gran incertidumbre respecto de la capacidad financiera de la subsidiaria para afrontar el cumplimiento de las obligaciones en el curso normal de los negocios viéndose obligada a diferir ciertas obligaciones de pago.

No obstante ello, Edenor ha confeccionado sus estados financieros utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que dicha subsidiaria continuará operando normalmente, y por lo tanto no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran resultar como consecuencia de la resolución de esta incertidumbre.

Si bien la subsidiaria Edenor representa más del 50% de los activos consolidados y de los ingresos consolidados de Pampa Energía, la Sociedad considera que la situación de incertidumbre planteada respecto de la sociedad controlada Edenor, no afecta su capacidad para continuar sus operaciones en el curso normal de los negocios, principalmente por las siguientes razones: i. No existen cláusulas de incumplimiento cruzadas en los contratos de endeudamiento de Edenor o la Sociedad, en el eventual caso de incumplimiento de los compromisos emergentes de dichos contratos por parte de la primera; ii. Pampa Energía no es garante de ningún endeudamiento de Edenor; iii. No existe dependencia financiera de Pampa Energía con Edenor, ya que esta subsidiaria no le ha pagado dividendos ni le ha otorgado préstamos significativos desde su fecha de adquisición en 2007; iv. No existen ni existieron saldos ni transacciones significativas entre Pampa Energía y Edenor; v. La Sociedad no tiene la obligación contractual de prestar asistencia financiera a Edenor. vi. Edenor presenta ciertas características particulares establecidas en el Contrato de Concesión, tal como se describen en la Nota 1 - Marco Regulatorio del Anexo I de los Estados Financieros Consolidados Interinos al 31 de marzo de 2012, por tratarse de una Concesionaria de un Servicio Público.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

No obstante la situación descripta, la Sociedad había evaluado la recuperabilidad de la inversión en Edenor (incluyendo los mayores valores de Propiedades, planta y equipo y activos intangibles reconocidos al momento de su compra) al 31 de diciembre de 2011, que implicó la constitución de una provisión por recuperabilidad con impacto en resultados del ejercicio finalizado a dicha fecha por un valor total de \$ 557,8 millones (monto neto del impuesto diferido). Dicha situación no ha sufrido variaciones significativas en el periodo de 9 meses finalizado al 30 de septiembre de 2012.

**f. Situación económico-financiera del segmento de negocio Transmisión**

Desde el año 2006 Transener (sociedad controlada por el negocio conjunto Citelec) y su sociedad controlada Transba, han solicitado al ENRE la necesidad de regularizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, manifestando el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en la misma, la grave situación planteada con motivo de dichos incumplimientos, y su disponibilidad a continuar el proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) en la medida que se continúe con la vigencia de los restantes compromisos asumidos por ambas partes y se resuelva el nuevo régimen resultante del proceso de RTI. Por otra parte, y con motivo del incremento de costos laborales y operativos que se vienen registrando desde el año 2004 a la fecha, Transener y Transba continuaron acreditando trimestralmente las variaciones de costos que efectivamente fueron ocurriendo, con la presentación ante el ENRE de los respectivos reclamos para que, conforme las cláusulas establecidas a tales efectos en el Acta Acuerdo, proceda a readecuar la remuneración regulada de ambas sociedades.

Con el fin de comenzar a regularizar la situación tarifaria, se firmaron entre estas sociedades, la SE y el ENRE el Acuerdo Instrumental al Acta Acuerdo con la Unidad de Renegociación de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y sus respectivas addendas, que incluían entre otros puntos, el reconocimiento variaciones de costos por el período junio 2005 - noviembre 2010 y un procedimiento para la actualización y pago de las variaciones de costos periodo diciembre 2010 - diciembre 2011. Sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Internos, no se han cumplido íntegramente con los compromisos asumidos por los organismos de contralor firmantes.

En el mes de marzo de 2012, Transener y Transba iniciaron las acciones judiciales pertinentes ante la falta de respuesta de la SE, el ENRE y/o CAMMESA respecto de las numerosas presentaciones administrativas realizadas a los efectos de lograr el cumplimiento del Acta Acuerdo y Acuerdo Instrumental.

La demora en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional en virtud de los mencionados acuerdos y el constante aumento de los costos de operación, continúan afectando significativamente la situación económica y financiera de Transener y Transba. Hasta el momento, esta situación no ha afectado a la recuperabilidad de la inversión en Citelec.

Transener y Transba estiman que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos y los atrasos de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea registrados a partir de Octubre de 2012, la situación seguiría deteriorándose, previéndose para el presente ejercicio resultados operativos y flujos de fondos negativos.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

La Dirección de Transener y Transba ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los incrementos tarifarios futuros esperados, inflación, tipo de cambio, gastos de operación y mantenimiento, inversiones y tasa de descuento.

Consecuentemente, los flujos de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos. Citelec no ha reconocido pérdidas por desvalorización hasta el momento.

Las circunstancias descritas podrían afectar el desarrollo futuro de las operaciones de Transener y Transba. Ambas sociedades y CITELEC han preparado sus estados financieros condensados interinos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros condensados interinos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de las operaciones de dichas sociedades y las mismas se vieran obligadas a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.

**g. Situación económico-financiera del segmento Generación**

CPB se encuentra en una situación operativa que es la mejor desde los últimos años, a la cual se llegó gracias al compromiso con la seguridad y confiabilidad que la Sociedad ha demostrado desde que la tomó a su cargo en 2007. La mejora operativa evidenciada por la central desde la llegada de la Sociedad, se explica por las inversiones realizadas en el remplazo del sistema de control, la modernización tecnológica en válvulas de distintos componentes, la automatización de los controles de calderas auxiliares y planta de agua, entre las más importantes.

Durante los últimos cuatro años (2008 – 2011) estas inversiones fueron realizadas con un gran esfuerzo de CPB, la cual acumuló en ese período resultados netos de \$ 46,6 millones e invirtió \$ 58 millones, lo cual demuestra su compromiso de largo plazo con la confiabilidad y disponibilidad de la planta, habiendo volcado en esta los magros resultados obtenidos durante este período, en el cual no se han distribuido dividendos.

A partir de enero del 2012, CAMMESA por instrucción de la SE ha dejado sin efecto los ajustes a la remuneración que fueron establecidos por el “Acuerdo para la gestión y operaciones de proyectos, aumento de la disponibilidad de la generación térmica y adaptación de la remuneración de la generación 2008 – 2011” en Noviembre de 2010.

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

Al respecto, CPB ha efectuado los reclamos correspondientes ante una medida que pone en riesgo la capacidad de los agentes generadores del MEM para hacer frente a sus costos de operación previstos. Adicionalmente, CAMMESA mantiene saldos impagos al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2012 por \$36,7 millones en concepto de LVFVD.

Si bien en la misma comunicación de la medida que suspende la aplicación del Acuerdo Generadores la SE indica que estaría estudiando nuevas alternativas tendientes a cumplir el mismo fin, a la fecha de los presentes estados financieros, no hemos tomado conocimiento respecto de alguna medida en ese sentido.

Asimismo, el cambio regulatorio, impide continuar con el negocio de compra de fuel oil que le permitía a CPB obtener un margen sobre el combustible que adquiriría para generación y se han verificado importantes incrementos en los costos operativos.

Esta situación deriva en que CPB haya pasado de una situación de resultados pobres como se mencionó, a que tenga resultados operativos negativos, hecho que pondría en riesgo la generación de fondos suficientes para la ejecución del plan de inversiones necesario para mantener los niveles de operación alcanzados en 2011.

CPB estima que de continuar las condiciones existentes a la fecha de los presentes estados financieros, la situación económica y financiera continuará deteriorándose, previéndose en el corto plazo incremento de las pérdidas operativas, flujos de fondos negativos y déficit de capital de trabajo.

Considerando esta situación y dado el volumen de saldos impagos por parte de CAMMESA, tal como lo establece el Art. 5 de la Res. 406/2003, CPB ha solicitado el reconocimiento de mayores costos de operación y mantenimiento basada en el déficit operativo financiero que ha registrado, desde el mes de noviembre de 2011, no habiendo obtenido aun respuesta a esta solicitud.

Cabe manifestar que de resolver momentáneamente el déficit operativo para que CPB logre la viabilidad financiera, igualmente implica un deterioro esperado en la confiabilidad, ya que los recursos resultarán insuficientes para afrontar las inversiones necesarias, siendo primordial continuar con el plan de mejoras (principalmente llevando a cabo cambios de componentes en el conjunto turbina-generador, entre los que se cuentan el regulador de turbina, el sistema de excitación y el sistema de by pass de turbina, además de estar aproximándose el momento en que será necesario realizar las intervenciones mayores en ambos equipos).

En base a la situación descripta, CPB ha evaluado la recuperabilidad de los activos de largo plazo relacionados con la planta de generación tal cual lo descripto en la Nota 5, lo que implicó la constitución de una previsión por recuperabilidad con impacto en resultados por un valor total de \$ 70,4 millones (monto neto del impuesto diferido).

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

**2. Hechos posteriores**

Ver Nota 32 a los Estados Financieros Consolidados Condensados Interinos.

**3. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con el último período.**

	30.09.2012	30.09.2011
Activo no corriente	8.748.753.428	10.411.722.025
Activo corriente	1.990.475.431	1.964.159.228
Activos clasificados como mantenidos para la venta	111.374.376	-
<b>Total</b>	<b>10.850.603.235</b>	<b>12.375.881.253</b>
Pasivo no corriente	5.079.849.133	5.128.653.083
Pasivo corriente	3.023.521.957	2.687.339.593
<b>Total</b>	<b>8.103.371.090</b>	<b>7.815.992.676</b>
Participación no controlante	682.545.581	1.332.814.576
Patrimonio atribuible a los propietarios	2.064.686.564	3.227.074.001
<b>Total</b>	<b>10.850.603.235</b>	<b>12.375.881.253</b>

**4. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con el último período.**

	30.09.2012	30.09.2011
Resultado operativo	(290.265.203)	561.788.514
Resultados financieros, neto	(449.256.504)	(381.969.271)
Resultado antes de impuestos	(739.521.707)	179.819.243
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	57.054.501	(58.644.449)
Resultado por operaciones continuas	(682.467.206)	121.174.794
Operaciones discontinuadas	36.085.124	26.945.845
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<b>(646.382.082)</b>	<b>148.120.639</b>
<b>(Pérdida) Ganancia integral del período atribuible a:</b>		
Propietarios de la Sociedad	(381.392.670)	44.517.376
Participación no controladora	(264.989.412)	103.603.263

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17



**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2012** (Continuación)

**5. Índices consolidados comparativos con el último período.**

	<u>30.09.2012</u>	<u>30.09.2011</u>
<b>Liquidez</b>		
Activo corriente	1.990.475.431	1.964.159.228
Pasivo corriente	3.023.521.957	2.687.339.593
Índice	<b>0,66</b>	<b>0,73</b>
<b>Solvencia</b>		
Patrimonio atribuible a los propietarios	2.064.686.564	3.227.074.001
Total del pasivo	8.103.371.090	7.815.992.676
Índice	<b>0,25</b>	<b>0,41</b>
<b>Inmovilización del capital</b>		
Activo no corriente	8.748.753.428	10.411.722.025
Total del activo	10.850.603.235	12.375.881.253
Índice	<b>0,81</b>	<b>0,84</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Resultado del período atribuible a los propietarios	(381.392.670)	44.517.376
Patrimonio promedio	2.252.028.392	3.201.148.120
Índice	<b>(0,169)</b>	<b>0,014</b>

**6. Breve comentario sobre perspectivas para el próximo período.**

Al respecto ver Punto 1.

---

Marcos Marcelo Mindlin  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
19 de noviembre de 2012  

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



## INFORME DE REVISION LIMITADA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Pampa Energía S.A.  
Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-52655265-9

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados interinos adjuntos de Pampa Energía S.A. ("Pampa Energía" o "la Sociedad") y sus sociedades controladas que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2012, el estado de resultados integrales consolidados por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2012 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2011, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros interinos que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y su posterior análisis. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.
4. Tal como se indica en nota 3, los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1., han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva base contable se presentan en la nota 4.1. Las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota están sujetas a los cambios que pudieran producirse como consecuencia de variaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera que finalmente se apliquen y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al presente ejercicio.

---

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)



5. Tal como se indica en nota 27 a) a los estados financieros consolidados condensados interinos, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles (incluyendo los reconocidos al momento de la adquisición) correspondientes a Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR), en base a cómo estima será el resultado final de las actualizaciones tarifarias solicitadas por dicha sociedad.

El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. No estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de las mencionados Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles correspondientes a EDENOR, superarán a sus respectivos valores contables netos.

6. Tal como se indica en nota 27 b) a los estados financieros consolidados condensados interinos respecto a la participación en el negocio conjunto Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica CITELEC S.A. (CITELEC), dicha sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes, en base a cómo estima será el resultado final de las actualizaciones tarifarias solicitadas por las sociedades controladas por ésta Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión (Transener S.A.) y Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima (Transba S.A.).

El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia de dicha sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. Por lo tanto, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por CITELEC para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes, superarán a los respectivos valores contables netos, pudiendo afectar el valor recuperable de la inversión que Pampa Energía posee en dicha sociedad.

7. Tal como se indica en nota 5 a los estados financieros consolidados condensados interinos, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipo correspondientes a Central Piedra Buena S.A. (CPB), en base a cómo estima será el resultado final de los aumentos esperados por la Sociedad en la remuneración por la generación eléctrica.

El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia de dicha sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. Por lo tanto, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por CPB para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de las Propiedades, Planta y Equipo correspondientes a CPB, superarán a sus respectivos valores contables netos.

8. Sobre la base de nuestra revisión, teniendo en consideración el efecto que sobre los estados financieros consolidados condensados interinos podrían tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de las situaciones descritas en los párrafos 5., 6. y 7., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



9. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Pampa Energía S.A., que:
- a) los estados financieros consolidados condensados interinos de Pampa Energía S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
  - b) los estados financieros individuales condensados interinos de Pampa Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
  - c) hemos leído la reseña informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular que las indicadas en los párrafos 5., 6. y 7..
  - d) al 30 de septiembre de 2012 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Pampa Energía S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 672.912, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de  
**Pampa Energía S.A.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados interinos de Pampa Energía S.A. ("Pampa Energía" o "la Sociedad") y sus sociedades controladas que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado interino al 30 de septiembre de 2012, el estado de resultados integrales consolidados condensados interinos por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2012 y los estados de cambios en el patrimonio consolidados condensados interinos y de flujos de efectivo consolidados condensados interinos por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y las notas a los estados financieros consolidados condensados interinos. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2011, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros de períodos intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 19 de noviembre de 2012, con observaciones. Una revisión limitada consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados financieros y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto bajo examen. Consecuentemente, no expresamos tal opinión. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
3. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 2.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

4. Tal como se indica en nota 3, los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1., han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34, siendo éste el primer ejercicio económico en que la Sociedad aplica Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva base contable se presentan en la nota 4.1. Las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota están sujetas a los cambios que pudieran producirse como consecuencia de variaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera que finalmente se apliquen y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al presente ejercicio.
5. La Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles (incluyendo los reconocidos al momento de la adquisición) correspondientes a Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR). El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. Por lo tanto, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y en consecuencia, si los valores recuperables de las mencionadas Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles correspondientes a EDENOR, superarán a sus respectivos valores contables netos.
6. Respecto a la participación en el negocio conjunto Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica CITELEC S.A. (CITELEC), dicha sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes. El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia de dicha sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. Por lo tanto, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por CITELEC para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes, superarán a los respectivos valores contables netos, pudiendo afectar el valor recuperable de la Inversión que Pampa Energía posee en dicha sociedad.
7. La Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipo correspondientes a Central Piedra Buena S.A. (CPB). El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la gerencia de dicha sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados interinos. Por lo tanto, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por CPB para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de las Propiedades, Planta y Equipo correspondientes a CPB, superarán a sus respectivos valores contables netos.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

8. Respecto a la empresa subsidiaria Pampa Participaciones II S.A., al 30 de septiembre de 2012, los resultados negativos registrados por la dicha sociedad insumen más del 50% del capital y de las reservas. El artículo 206 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales establece la reducción obligatoria del capital cuando se presenta esta circunstancia y por lo tanto, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas que sean necesarias para resolver esta situación.
9. Respecto a la empresa subsidiaria Electricidad Argentina S.A, al 30 de septiembre de 2012, dicha sociedad registra patrimonio neto negativo. El artículo 94, inc.5) de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales establece que una Sociedad se encuentra en causal de disolución cuando se presenta esta circunstancia, y por lo tanto, los accionistas deberán tomar las medidas que sean necesarias para resolver esta situación.
10. Respecto a la empresa subsidiaria EMDERSA Generación Salta S.A, al 31 de diciembre de 2011, dicha sociedad registró patrimonio neto negativo de \$ 2.969.723 Dicha situación no se ha solucionado al 30 de septiembre de 2012, presentando la sociedad, un déficit de patrimonio de \$ 2.059.218.. El artículo 94, inc.5) de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales establece que una Sociedad se encuentra en causal de disolución cuando se presenta esta circunstancia, y por lo tanto, los accionistas deberán tomar las medidas que sean necesarias para resolver esta situación.
11. Respecto a la empresa subsidiaria IEASA S.A, al 30 de septiembre de 2012, dicha sociedad registra patrimonio neto negativo. El artículo 94, inc.5) de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales establece que una Sociedad se encuentra en causal de disolución cuando se presenta esta circunstancia, y por lo tanto, los accionistas deberán tomar las medidas que sean necesarias para resolver esta situación.
12. Basado en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, y considerando el efecto que sobre los estados financieros consolidados condensados interinos podrían tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían producirse de la resolución de las situaciones descriptas en los puntos 5, 6 y 7 y lo señalado en los puntos 4, 8, 9, 10 y 11 nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados interinos mencionados en el párrafo 1, no están preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.
13. Al momento de nuestra revisión, los estados financieros consolidados condensados interinos de Pampa Energía S.A. al 30 de septiembre de 2012 no se encontraban asentados en el libro "Inventarios y Balances".
14. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2012.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular